Año XCV - Montevideo, miércoles 3 de mayo de 2000 - Nº 25.510

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




ORDENADO
Decreto 338/996
1996
ACTUALIZADO
Código General del Proceso
LEY 15982
5a. Edición
Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.
2000
DIARIO OFICIAL
Toda la información a su alcance
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CONSTITUCI
DE 1967
CODIGO CIVIL
DIARIO OFICIAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.510 - Montevideo, miércoles 3 de mayo de 2000

AVISOS

Tomo 380

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1998

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

HEBERT OMAR ARTIGAS GALVAN y de OLGA MANZZONI, (Ficha: 734/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17581 Abr 14- May 05

MARIA REMEDIOS, PUENTE PAZOS, (Ficha: 129/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17785 Abr 25- May 09

FRANCISCO MARIO GALLO LAPORTE o LAPORTA, (Ficha: 425/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18196 Abr 27- May 11

ANNI o ANITA o ANA KAUFMANN LEWINSKI, (Ficha: 134/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18485 May 02- May 15

DECIMOTERCER TURNO

ALFREDO JOSE CAMBON PORTO, (Ficha: 77/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17427 Abr 13- May 04

PEDRO LEON SOMMARUGA RISSO, (Ficha: 78/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17473 Abr 14- May 05

OLGA MARIA BRITO GARATE, (Ficha: 80/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17571 Abr 14- May 05

BLANCA AZUCENA VARELA FRILLERI, (Ficha: 105/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17604 Abr 14- May 05

PIREZ QUINTANA MARIA ALEJANDRA, (Ficha: 54/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17633 Abr 24- May 08

ELLA MEIZELS o MAZELS o ELLA JAKTER, (Ficha: 94/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17759 Abr 24- May 08

RICARDO ANDRADE TRINDADE, (Ficha: 101/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17906 Abr 25- May 09

MARIA LUISA VAZ BOTTARRO, (Ficha: 592/99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17926 Abr 26- May 10

HERMELINDA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha: 88/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18065 Abr 27- May 11

MARGARITA MARTINEZ, (Ficha: 614/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18232 Abr 28- May 12

FELIX VIÑAS PERDOMO, (Ficha: 26/2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18333 Abr 28- May 12

MARIA DEL CARMEN GALLI o GALLI AMUEDO, (Ficha: 108/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18352 May 02- May 15

MARIA ETER o ESTER o ESTHER DANGLADA CANAVERI, (Ficha: 64/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18399 May 02- May 15

ANA CARMEN o ANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GUERRA, (Ficha: 59/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18492 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AMADOR GARCIA LAGO, (Ficha: S/68/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.

TARIFAS
Resolución 78/000 de fecha 10 de enero de 2000

Avisos Judiciales centímetro	$ 18,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro	$ 42,00
Balances por línea de 14 cíceros o equivalentes	$ 30,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$ 247,00
Edicto de matrimonio	$ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en IM.P.O., mensual	$ 435,00
Reparto al Interior, mensual	$ 491,00
Exterior, mensual	$ 1.044,00
Retirando los ejemplares en IM.P.O., semestral	$ 2.447,00
Reparto al Interior, semestral	$ 2.763,00
Exterior, semestral	$ 6.036,00
Retirando ejemplares en IM.P.O., anual	$ 4.782,00
Reparto al Interior, anual	$ 5.400,00
Exterior, anual	$ 11.796,00

Si en el transcurso del semestre se viera modificada la forma de distribución en el Interior los precios se incrementarán en un 15%.

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 22,00
Atrasados	$ 29,00
De más de 15 días	$ 35,00
De más de un año	$ 68,00
Fotocopias la página	$ 16,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1977 a la fecha. El minuto	$ 4,60

Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17237 Abr 12- May 03

MARCELINO RODRIGUEZ JUANES, (Ficha: S/683/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17544 Abr 14- May 05

MAFALDA ELENA ZAVAGNO, (Ficha: S/142/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17610 Abr 24- May 08

TOMAS FIGUEIRAS SANDE, (Ficha: S/106/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17611 Abr 24- May 08

OLIVIO GIORGETTA BUENO, (Ficha: S/675/97).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17802 Abr 25- May 09

NERY RENEE RIVAS MARTINEZ, (Ficha: S/666/99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17881 Abr 25- May 09

RAMON MARIO KINLEY CEDRES, (Ficha: S/78/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17908 Abr 25- May 09

JUAN REGINO FERNANDEZ LAMAS y MARIA DEL CARMEN LEMOS, (Ficha: S/147/2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18023 Abr 26- May 10

JUAN JOSE HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: S/129/2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18168 Abr 27- May 11

MARIA DEL CARMEN SOUTO VAZQUEZ, (Ficha: S/8/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18224 Abr 28- May 12

ROSINA EDELMIRA DA SILVA PLOSA, (Ficha: S/83/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18234 Abr 28- May 12

MIGUEL ANGEL GARCIA MEDEROS, (Ficha: S/105/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18400 May 02- May 15

MAURICIO MAIDANIC o MAIDANIK AZRELEANT, (Ficha: S/87/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18455 May 02- May 15

ZULMA ISABEL CASTRO DE ALMEIDA, (Ficha: S/126/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18471 May 02- May 15

SEGUNDO TURNO

LINO OTERO POMBO, (Ficha: S/49/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17287 Abr 12- May 03

MARIO RAVAZZANI REINOSO, (Ficha: S/94/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17367 Abr 13- May 04

HAYDEE RAMORINO CARLUCHO, (Ficha: S/11/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17605 Abr 14- May 05

LUISA MARTINA RATTO RATTO, (Ficha: S/102/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17728 Abr 24- May 08

MARIO CORIOLANO CAMERA CONTARDI y CECILIA AIDA CERIANI VOTA, (Ficha: S/188/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17729 Abr 24- May 08

ZOILO PORTA GONI, (Ficha: S/58/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17787 Abr 25- May 09

ROSA GLADYS PUERTOLLANO GONZALEZ, (Ficha: S/68/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17931 Abr 26- May 10

JULIAN GODOY, (Ficha: S/643/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18078 Abr 27- May 11

GASTONE TURCATTI TURCATTI, (Ficha: S/589/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18233 Abr 28- May 12

RUMILDA o ROMILDA DUARTE BAYLE, (Ficha: S/89/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18462 May 02- May 15

TERCER TURNO

LEDIDA TERESA CARNELLI BERRUTTI, (Ficha: 54/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17337 Abr 12- May 03

DORA JULIETA MACHADO PERDOMO, (Ficha: 73/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17359 Abr 13- May 04

OSCAR WALTER FABRA VIDELA, (Ficha: 33/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17587 Abr 14- May 05

JOSE VICENTE CHILAVERT VILLAR, (Ficha: 96/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17615 Abr 24- May 08

OMAR RAFAEL RUMASSA CHERRO, (Ficha: 102/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17727 Abr 24- May 08

MARIA MERCEDES o MERCEDES LOPEZ VILA, (Ficha: 93/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17916 Abr 26- May 10

FERNANDO BRAULIO CASTELLANOS AMARANTE y TEODORA URSINA SERRON, (Ficha: 109/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17923 Abr 26- May 10

ASELA GARCIA LOPEZ, (Ficha: 76/2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18277 Abr 28- May 12

RUSMANT o RUSMENT JURE JOEN o RUSMANT JUAN, (Ficha: 107/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18401 May 02- May 15

DEOLINDA FRANCISCA GARCIA BARRAGAN, (Ficha: 58/2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18486 May 02- May 15

CUARTO TURNO

IRMA PETRONITA URSULA DELUCCHI RODRIGUEZ, (Ficha: 115/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17284 Abr 12- May 03

DIVA BUSCONI BASIGALUPPE, (Ficha: A/30/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.

Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17465 Abr 14- May 05

CAGNANI CASTAGNOLI OSCAR ARTURO, (Ficha: 40/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17656 Abr 24- May 08

BENITES o BENITEZ, RAMOS RICARDO, (Ficha: 368/94).
3 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17896 Abr 25- May 09

ANTELO RODRIGUEZ VICTORIA, (Ficha: 667/99).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17977 Abr 26- May 10

HERACLIO HUGO FAJARDO TERAN, (Ficha: 116/00).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17979 Abr 26- May 10

CEDRES BORGES JOSE CARLOS, (Ficha: 430/99/S).
Con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 10 de abril de 2000.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51549 Abr 12- May 03

PONCE DE LEON PUYO, o PONCE DE LEON, GUILLERMO, (Ficha: A 647/99).
La sucesion se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51562 Abr 12- May 03

QUINTO TURNO

ELSIE MAY MILLER MILES y RAQUEL ELIZABETH MORATO MILLER, (Ficha: 40/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17254 Abr 12- May 03

BOYADJIAN BOYADJIAN ARAKSI, (Ficha: 674/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17357 Abr 13- May 04

SISTA MERCEDES o SIXTA MERCEDES o MERCEDES POSSE o POSE GALO, (Ficha: 2/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17569 Abr 14- May 05

WILSON ANTONIO LORENZO, (Ficha: 85/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17573 Abr 14- May 05

FORTUNATO ASUNCION RAMIREZ CORNELLI, (Ficha: 103/2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17902 Abr 25- May 09

RENO ANATOLE, ALZA VENCE, (Ficha: 680/99).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18215 Abr 27- May 11

ANTONIO o ANTON PEROVIC o PEROVICH JUSTINIC, (Ficha: 112/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18472 May 02- May 15

SEXTO TURNO

MANEIRO CLAVELLI, MARIA ELISA, (Ficha: 221/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18358 May 02- May 15

SEPTIMO TURNO

LUIS JUSTINO SABATOVICH LOPEZ, (Ficha: 64/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17356 Abr 13- May 04

EDUARDO DIEGO GESTIDO DE LOS CAMPOS, (Ficha: 78/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17566 Abr 14- May 05

MIGUEL ANGEL FORESTIERI o FORESTIER FERRAZZI, (Ficha: 115/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17732 Abr 24- May 08

JOSE NICOLAS ALGORTA AVELLANAL, (Ficha: 95/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17795 Abr 25- May 09

ANTONIO SIMON PITA MARTINEZ, (Ficha: 420/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17899 Abr 25- May 09

AMALIA MANSILLA o MANCILLA o MANSIYA, (Ficha: 83/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18069 Abr 27- May 11

SALOMON ESPERANZA CAPULLA, (Ficha: 14/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18214 Abr 27- May 11

ALBERDI CRAIGDALLIE COLINA y CLAIDE o CLAYDE HERNANDEZ GALLO, (Ficha: S/656/99).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18329 Abr 28- May 12

ENRIQUE BANDERA TOCHE, (Ficha: 114/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18357 May 02- May 15

ERNESTO MATRAI SZABO, (Ficha: 89/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18386 May 02- May 15

OCTAVO TURNO

ERCILIA AMELIA FERRARI RODRIGUEZ, (Ficha: S/63/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17267 Abr 12- May 03

SERVANDA PEREZ VAZQUEZ, (Ficha: S/80/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17466 Abr 14- May 05

SALVADOR CLARO JODAR GALLARDO, (Ficha: S/112/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17919 Abr 26- May 10

MANUEL CATALINO VALERIO FERREZ o FEIRER, (Ficha: S/27/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18440 May 02- May 15

NOVENO TURNO

MERCEDES ORFILIA GOMEZ GONZALEZ, (Ficha: S/101/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17218 Abr 12- May 03

ROBERTO RONCO CARBONE y MARGARITA GREGORIA SOCIAS MONTORO, (Ficha: S/34/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17288 Abr 12- May 03

JOSEFINA CRISTINA REHO SCARLINO y ADA ELVIRA REHO SCARLINO, (Ficha: S/97/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17393 Abr 13- May 04

MARIA NELLY MEDINA ACOSTA, (Ficha: S/37/2000).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17576 Abr 14- May 05

ROBERTO BENITO CAL MARTINEZ, (Ficha: S/113/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17618 Abr 24- May 08

ALBERTO RAUL NARANCIO GRELA, (Ficha: S/117/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18200 Abr 27- May 11

MARIA RAQUEL FERNANDEZ SEQUEIRA, (Ficha: S/7/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18201 Abr 27- May 11

ATILIO o AILIO DE ROSSI VIVAS, (Ficha: S/92/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18339 Abr 28- May 12

OLGA PAULINA URIOSTE ROSSI, (Ficha: S/86/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18457 May 02- May 15

ROQUE PALERMO LANCIERI, (Ficha: S/415/99).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18470 May 02- May 15

DECIMO TURNO

ALBERTO MARIO FOURCADE SCARONE, (Ficha: 43/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17235 Abr 12- May 03

RAQUEL JUSTINA PHOYU FERREIRA, (Ficha: 641/99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17285 Abr 12- May 03

NELLY ZAIDA BARBOZA DELGADO, (Ficha: 59/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17458 Abr 13- May 04

TOMASA COLMAN HORNOS, (Ficha: 8/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17781 Abr 25- May 09

JUAN ANTONIO OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha: 74/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17884 Abr 25- May 09

MARIA RAQUEL FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: 382/99).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17976 Abr 26- May 10

JORGE ROBERTO BIANCHI GARCIA DA ROSA, (Ficha: 79/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18013 Abr 26- May 10

MARGARITA BERMANN GARCIA, (Ficha: 49/2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18024 Abr 26- May 10

EDISON ALBERTO RAMIREZ, (Ficha: 58/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18060 Abr 27- May 11

JORGA TITA o JORGA RITA FIERRO CABRERA y o JORJA TITA FIERRO CABRERA, (Ficha: 83/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18188 Abr 27- May 11

FERNANDO PRAIS MORALES, (Ficha: 76/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18341 Abr 28- May 12

MARIA JUSTINA BARRETO GOPAR, (Ficha: 101/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18384 May 02- May 15

VICTORIO LOPEZ IGLESIAS y MANUELA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: 479/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18476 May 02- May 15

DECIMOPRIMER TURNO

RAMIRO ANGEL GRANGEL DIOS, (Exp.: 88/2000/A).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17572 Abr 14- May 05

ALDA MAGNONE PEREIRA, (Ficha: A/111/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17815 Abr 25- May 09

MARIA ECILDA RODRIGUEZ TERAN, (Ficha: 77/2000/A).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17925 Abr 26- May 10

NERIS DIOMEDES o DIOMEDI MARICHAL YANES, (Ficha: A/50/2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18195 Abr 27- May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA RENEE MAIDANA NOGUEIRA de LORENZO, (Ficha: 81/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17567 Abr 14- May 05

JOAQUIN SABA CLAVERI MARTINEZ, (Ficha: 11/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17733 Abr 24- May 08

MARIA ISABEL CABALLERO SANTOS y JUAN SICCARDI GENTA, (Ficha: 683/99).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17788 Abr 25- May 09

MARTA NELI DUFFEY DUARTE, (Ficha: 78/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18007 Abr 26- May 10

MARIA LUISA PISA POUQUETTE, (Ficha: 583/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18197 Abr 27- May 11

BEATRIZ ARREGUI ESCONDEUR, (Ficha: 64/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18321 Abr 28- May 12

JUAN JOSE FERNANDEZ SALAVERRIA y MARIA ESTHER SALAVERRIA CAVIGLIA, (Ficha: 620/99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18387 May 02- May 15

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS FREDI CHITARO ANGELONE, (Ficha: 633/99).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17289 Abr 12- May 03

LIBER OMAR GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 113/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17434 Abr 13- May 04

RAMON CESAR CABRERA SANTOS y EDY MABEL SANDES MILLAN, (Ficha: 93/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17435 Abr 13- May 04

RODO BOTASINI PASTORINO, (Ficha: S/687/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17468 Abr 14- May 05

MIGUEL JOAQUIN GUILLERMO LUGEA PEDROARENA, (Ficha: 114/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17470 Abr 14- May 05

MARIA DEL CARMEN VIGI DE LORENZO, (Ficha: 99/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17579 Abr 14- May 05

CARLOS RIDER o RIDEL ZAPATA DOGLIO, (Ficha: 34/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17600 Abr 14- May 05

JOSE FRANCISCO LEIS CALVIÑO, (Ficha: 17/2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17612 Abr 24- May 08

MARIA LUISA COLOMBO MALACLIDA o MALACRIDA y LUIS ANTONIO SILVEIRA COLOMBO, (Ficha: 62/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17736 Abr 24- May 08

JUAN CARLOS BLANCO y ANUNCIA PEREIRA, (Ficha: 40/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17784 Abr 25- May 09

PEDRO ESPINO POSE, (Ficha: S/690/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18198 Abr 27- May 11

GLADYS RENEE BURGUEÑO FIALLO, (Ficha: 91/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18330 Abr 28- May 12

ROGELIO CIPRIANO RECOBA, (Ficha: 45/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18340 Abr 28- May 12

ENRIQUE GRASSI, (Ficha: 128/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18483 May 02- May 15

RAUL TIRSO VIDAL GONZALEZ, (Ficha: 654/99).
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51573 Abr 13- May 04

ANTONIO RODOLFO MARCHETTI MANQUIS, (Ficha: 626/99).
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51683 Abr 27- May 11

DECIMOQUINTO TURNO

VALDEMAR MEDINA PUCCI, (Ficha: 349/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17387 Abr 13- May 04

VIRGILIO ANSELMO CUBITTO TORIANI, (Ficha: 112/2000/A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17953 Abr 26- May 10

AIDA VILAS MORALES, (Ficha: A/138/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18017 Abr 26- May 10

CANDELARIA DELGADO DELGADO, (Ficha: 503/98/A).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18064 Abr 27- May 11

MARIO EDUARDO BENEDETTI MAROTTA, (Ficha: 109/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18170 Abr 27- May 11

FRANCESCO FALITI PERRONI o PERRONE, (Ficha: 545/99/A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18327 Abr 28- May 12

DECIMOSEXTO TURNO

WENCESLAO CARLOS o WENCESLAO CARLOS MARIA FLEITAS, (Ficha: 659/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17238 Abr 12- May 03

CARLOS ALBERTO RIVERO DIAZ, (Ficha: 711/99/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17336 Abr 12- May 03

GERARDO o GERARDO MARIO COPPOLA AGUILAR y JORGELINA ESTAVILLO o ESTAVILLA, (Ficha: 41/2000/A).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17338 Abr 12- May 03

MARIA OLGA PEPE RODRIGUEZ y PEDRO CESAR LASALA CORBO, (Ficha: 691/99/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17457 Abr 13- May 04

FLORNEL RUDELMAR SASTRE GARAY, (Ficha: 39/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17469 Abr 14- May 05

CARLOS o CARLOS BLAS PUPPO PONCINI, (Ficha: 90/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17588 Abr 14- May 05

IRMA GONZALEZ, (Ficha: A-129/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17595 Abr 14- May 05

FRANCISCO o FRANCISCO LEON SANCHEZ TORRES, (Ficha: 562/99/A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17598 Abr 14- May 05

AMANDA MARIA FERNANDEZ, (Ficha: 105/2000/A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17834 Abr 25- May 09

LUIS BARREDO CANTON, (Ficha: 713/99/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17887 Abr 25- May 09

WARNER CASIMIRO SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha: 106/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18015 Abr 26- May 10

EMILIA ROSA BRITOS SEQUEIRA, (Ficha: 96/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18385 May 02- May 15

MANUEL AMUEDO, (Ficha: 82/2000/A).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18458 May 02- May 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

HUGO EUSEBIO LAPORT BOCHARD, (Ficha: A/107/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17353 Abr 13- May 04

GIUSEPPE o JOSE FAGIOLI MAZZINI, (Ficha: A/116/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17447 Abr 13- May 04

CATALINA RETHEN RETEGUI o RETHEN de GALUSSO, (Ficha: A/108/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17471 Abr 14- May 05

MARIA DOLORES o MARIA DOLORES AZUCENA GERONA MUNUA o GERONA MUNUA de TRIACA, (Ficha: A/74/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17585 Abr 14- May 05

LEONOR RODRIGUEZ MERIZ y de CIRILO RASTUCIO MACHADO GOMEZ, (Ficha: A/65/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17614 Abr 24- May 08

MARIA EUGENIA LAGUARDA OBIOL, (Ficha: A/89/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18171 Abr 27- May 11

OMAR DONATO BENTANCOUR GABBIANI, (Ficha: A/106/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18332 Abr 28- May 12

DECIMOCTAVO TURNO

CRISTOBAL CARDOZO MORAES, (Ficha: A/115/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17339 Abr 12- May 03

CELIA MONTERO LAGUNA, (Ficha: A/279/98).
Montevideo, 31 de julio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17423 Abr 13- May 04

JOSE RUBEN CORBO FERNANDEZ, (Ficha: A/456/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17596 Abr 14- May 05

JUAN CARLOS POMI MAGLIANO, (Ficha: A/100/2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17613 Abr 24- May 08

JULIAN VIEIRA ARAMBILLETE, (Ficha: 463/99/A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17886 Abr 25- May 09

JUAN CRISTOBAL PASTOR SALVAÑACH, (Ficha: 99/2000/A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18063 Abr 27- May 11

CARMELO LOPEZ GONZALEZ, (Ficha: A/127/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Maria del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18189 Abr 27- May 11

ASUNCION MARIA CALABRIA SANTOS, (Ficha: A/117/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18199 Abr 27- May 11

WILSON PASCUA FONTANA, (Ficha: A/479/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18356 May 02- May 15

ZULEMA CESPEDES CASAS, (Ficha: 70/98/A).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18459 May 02- May 15

NIEVES BLANCA ROMANELLI BISOGNO o ROMANELLI de LOMBARDI, (Ficha: 18/2000/A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18465 May 02- May 15

OSCAR JOSE LUIS PIANTELLI y de ERMELINDA BARRIOS, (Ficha: 211/95/A).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51732 May 02- May 15

DECIMONOVENO TURNO

WALTER HECTOR SCARSI LABORDE, (Ficha: 647/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17483 Abr 14- May 05

ISABEL ZABALETA CUADRO, (Ficha: 48/2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17545 Abr 14- May 05

LAUTARO LABORDE, (Ficha: 37/2000).
9 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17606 Abr 14- May 05

JULIO JORGE DUARTE HERNANDEZ, (Ficha: 35/2000).
9 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17819 Abr 25- May 09

MATILDE VARELA VOLQUI o BOLQUI o BORGHI, (Ficha: 658/99).
3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17907 Abr 25- May 09

MARIA de los ANGELES PIÑEIRO AMBROS, (Ficha: 623/99).
14 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18230 Abr 28- May 12

EMA o EMMA ESTER o ESTHER MONTEMURRO ESCOTO, (Ficha: 4/2000).
13 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18456 May 02- May 15

VIGESIMO TURNO

ROBERTO PONS CHIRIMELA, (Ficha: 98/2000).
4 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17780 Abr 25- May 09

ADIS ABEBA RODRIGUEZ ZIPPONE, (Ficha: 595/99).
10 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17786 Abr 25- May 09

LORENZO VILLAMONTE REMIRO, (Ficha: 87/2000).
30 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17818 Abr 25- May 09

LOZANIA AMENDOLA SALLUA de BALTASAR, (Ficha: 94/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18169 Abr 27- May 11

EVARISTO OLIVERA ERNANDORENA, (Ficha: 26/2000).
24 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18439 May 02- May 15

ALBERTO CELESTINO FUENTES BENTANCOR, (Ficha: 106/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18474 May 02- May 15

ELBIO UMBERTO LARROSA LARROSA, (Ficha: 72/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18475 May 02- May 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON CORREA FURISCHI o RAMON CORREA FORICH, (Ficha: S 92/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17358 Abr 13- May 04

LIBER PORTELA YUANE, (Ficha: S 82/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17506 Abr 14- May 05

ALI YUNES CHAVEZ, (Ficha: S 108/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17671 Abr 24- May 08

CORINA MOTA GUERRA, (Ficha: S 81/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17816 Abr 25- May 09

ESTRELLA FIGUEIRAS CASTRO, (Ficha: S 635/99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17882 Abr 25- May 09

MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN MARCIAL GANCIO MUÑOZ, (Ficha: S 75/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18012 Abr 26- May 10

MARIA CELIA FLORES DE LAPURIZ, (Ficha: S 74/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18014 Abr 26- May 10

ANGELA GENOVEVA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 86/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18276 Abr 28- May 12

NORMA IRIS BARROS AROCENA, (Ficha: S 5/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18325 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ISAACS LUIS JABLON KATZ, (Ficha: S 89/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17286 Abr 12- May 03

RENEE SANCHEZ BATISTA, (Ficha: S 126/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17500 Abr 14- May 05

PATRICIA MARTHA PODESTA GOMEZ, (Ficha: S 688/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17586 Abr 14- May 05

MARIA IRENE ALVAREZ, (Ficha: S 119 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17594 Abr 14- May 05

ALBA CATALINA OUTEIRO FERNANDEZ, (Ficha: S 82 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17909 Abr 25- May 09

CARLOS ANGEL VASSALLO BARBE, (Ficha: S 100 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18016 Abr 26- May 10

JOSE MANUEL BRIT CARRICART, (Ficha: S 69 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18056 Abr 27- May 11

MIGUEL PAVEL POPESCU e ILEANA MARIA CALINESCU de POPESCU, (Ficha: S 73 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18324 Abr 28- May 12

HOMERO TEX PANIGUTTI, (Ficha: S 117 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18338 Abr 28- May 12

CARLOS BONICELLI BUZZIO o BUZIO, (Ficha: S 88 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18355 May 02- May 15

VICENTE CETRARO RUSSO y CATALINA LAPROVITERA MARSIGLIA, (Ficha: S 103 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18398 May 02- May 15

VIGESIMOTERCER TURNO

ELENA CLARA FARIAS SARALEGUI, (Ficha: S 67 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17731 Abr 24- May 08

HIGINIO HERNANDEZ CONTRERA, (Ficha: S 105 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17821 Abr 25- May 09

AVELINA SANCHEZ HERNANDEZ, (Ficha: S 64 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17885 Abr 25- May 09

BERTA BENTANCUR CASADEI, (Ficha: S 138 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18018 Abr 26- May 10

JUAN MANUEL ROJO IBAÑEZ, (Ficha: S 113 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18077 Abr 27- May 11

MARIANO ADOLFO NAVAJAS VICO, (Ficha: S 101 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18229 Abr 28- May 12

WLADEMIRO ILIELS o WLADEMIRO OLIVERA VAZQUEZ, (Ficha: S 66 2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18270 Abr 28- May 12

NELLY KORZEN MLAWER, (Ficha: S 119 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18328 Abr 28- May 12

JUAN PEDRO ETCHEVARNE SANCRISTOBAL, (Ficha: S 48 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18331 Abr 28- May 12

IRMA CASTRO BURGOS, (Ficha: S 104 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18482 May 02- May 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELISA VIERA CUADRADO, (Ficha: S 47 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17335 Abr 12- May 03

ANDRES BERTA KEMNITZ, (Ficha: S 26 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17362 Abr 13- May 04

FRANCISCO BONINO GARMENDIA, (Ficha: S 80 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17368 Abr 13- May 04

WASHINGTON TIMOTEO PERDOMO FALERO y MARIA CARMELA AULISE PIERRO, (Ficha: S 95 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17459 Abr 13- May 04

HEBER SERGIO o HEBER BRANDA PEREYRA, (Ficha: S 546 99).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17474 Abr 14- May 05

LUIS ALBERTO MARABOTTO LUINI, (Ficha: S 51 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17578 Abr 14- May 05

JULIO CESAR ARIAS BORGEZ o BORGES, (Ficha: S 471 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17808 Abr 25- May 09

ROMEO PATRICIO BENTANCUR ESPEL y PURA NEMECIA RIVADAVIA CAMPO o CAMPOS, (Ficha: S 109 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17910 Abr 25- May 09

GLADYS o GLADIS SILVA GARCIA, (Ficha: S 82 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17954 Abr 26- May 10

WILMAR BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha: S 111 92).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18112 Abr 27- May 11

NUBAR MAZLYMIAN ALTUNIAN, (Ficha: S 101 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18172 Abr 27- May 11

LUIS ALBERTO PITTALUGA CARBO, (Ficha: S 91 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18326 Abr 28- May 12

LILIA SIMICH ZLOBEY o ZLOVEC, (Ficha: S 119 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18354 May 02- May 15

ROLANDO PILONI BIANCHI, (Ficha: S 120 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18368 May 02- May 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL FILLOY PORTO, (Ficha: S 641 99).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17332 Abr 12- May 03

MARIA CELIA LORENZO LOUREIRO, (Ficha: S 47 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17355 Abr 13- May 04

MARIA ANGELICA BAUZA RODRIGUEZ, (Ficha: S 79 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17575 Abr 14- May 05

ALEJANDRO MARTIN DOMINGUES o DOMINGUEZ GALLI, (Ficha: S 122 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17670 Abr 24- May 08

JULIO CESAR ACEVEDO, (Ficha: S 93 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17883 Abr 25- May 09

CLARA OLIVERA MENDEZ, (Ficha: S 21 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17901 Abr 25- May 09

VELIA FRUGONE LUQUES o LUQUE, (Ficha: S 111 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17915 Abr 26- May 10

CELINA PEREZ SUAREZ DE TORALES o CELINA SUAREZ DE TORALES, (Ficha: 328 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17984 Abr 26- May 10

ROMAN NOGUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha: S 50 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18011 Abr 26- May 10

WALTER ARIEL DEAMBROSIO OXILIA, (Ficha: S 128 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18054 Abr 27- May 11

ADELA VIGÑAX GUERRERO, (Ficha: S 598 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18055 Abr 27- May 11

RICARDO PALLEIRO GRELA, (Ficha: S 117 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18191 Abr 27- May 11

DIONISIO ALBERTO DOMINGUEZ VILA, (Ficha: S 580 99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18231 Abr 28- May 12

HUMBERTO BARCHINI RAHI o UMBERTO SALOMON BARCHINI RAHI, (Ficha: S 124 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18366 May 02- May 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

NAIR CELESTE TAROCO GOYRET, (Ficha: S 48 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17268 Abr 12- May 03

MICHELINE o MIGUELINA MADELEINE DEWAILLY BOYMIER, (Ficha: S 70 2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17565 Abr 14- May 05

VICTOR ROMBYS KULIKOV, (Ficha: S 680 99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17570 Abr 14- May 05

JULIA USHER BLANCO, (Ficha: S 33 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17980 Abr 26- May 10

RENEE LURASCHI GIBERT, (Ficha: S 99 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18053 Abr 27- May 11

LIANA VIOLETA o VIOLETA CAMPOS THEVENIN y de MARTA MATILDE DE LA MARIA CAMPOS, (Ficha: S 73 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18187 Abr 27- May 11

IRMA CARMEN LANERI D'ANGELO, (Ficha: S 105 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18322 Abr 28- May 12

BONIFACIO GUERRA RODRIGUEZ, (Ficha: S 94 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18383 May 02- May 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA NELCY o NELEY BARBOZA DE LOS SANTOS, (Ficha: 36 2000 S).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17782 Abr 25- May 09

MARIA GLADYS GENTA BLOIS, (Ficha: 88 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17783 Abr 25- May 09

SHIRLEY SUSANA CAMBEIRO GOMEZ y ERIS ERNESTO FRANCO ROCHA, (Ficha: S 625 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17981 Abr 26- May 10

WALTER ADRIANO LEPRATTI LOPEZ, (Ficha: S 105 93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18019 Abr 26- May 10

FRANCISCO BERNARDO CANTOU IGLESIAS, (Ficha: 80 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18052 Abr 26- May 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANDREA FUNDARENA o FUNDARE VAZQUEZ, (Ficha: S 29 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17460 Abr 13- May 04

GUALBERTO JESUS FERNANDEZ ZOCCHI, (Ficha: 505 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17574 Abr 14- May 05

FRANCISCA LOPEZ GARCIA, (Ficha: S 46 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17580 Abr 14- May 05

FELIX RUPERTO BALAO CEDRES, (Ficha: S 546 99).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17730 Abr 24- May 08

CARMEN CELIA SALERNO REINOSO, (Ficha: 586 98 S).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17820 Abr 25- May 09

RAFAEL GITMAN BISTNOVATA, (Ficha: S 20 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18213 Abr 27- May 11

CLEMENTE DA SILVA NUÑEZ, (Ficha: S 422 97).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18323 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL MANERA ALVAREZ, (Ficha: 25 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17354 Abr 13- May 04

SEGUNDA ROSANO GOMEZ, (Ficha: A 75 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17389 Abr 13- May 04

DOMINGO ROBERTO PEREYRA LARROSA, (Ficha: 2 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17568 Abr 14- May 05

CASTILLO, INDALECIO, (Ficha: 655 A 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17677 Abr 24- May 08

JULIA DOROTEA TORRES LA LUZ y FRANCISCO LINDENBERG GOYCOECHEA TORRES, (Ficha: 47 2000 A).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17978 Abr 26- May 10

RAFAEL MEDEROS PORTELA, (Ficha: 371 98 A).
14 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18342 Abr 28- May 12

JOSE LUIS FORMENTO CESPEDES, (Ficha: 111 2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18473 May 02- May 15

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA FLORENTINA ORTIZ BORCHES, (Ficha: A 109 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18025 Abr 26- May 10

SANTIAGO GABRIEL EZQUERRA FERNANDEZ, (Ficha: A 127 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18484 May 02- May 15

SARA MARTA LASSUS GUBITOSI, (Ficha: 609 99a).
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51636 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADEMA SIMON FAGUNDEZ de DE LOS SANTOS, (Ficha: 113 2000.B).
Artigas, 30 de marzo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17364 Abr 13- May 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WELLINGTON RODOLFO MUÑOZ ARRIGHETTI, (Ficha Civil: 3 2000 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17223 Abr 12- May 03

JOSE MARIA RODRIGUEZ TESTA y ANGELA ADELA REBELLATO VALLARINO, (Ficha Civil: 8 2000 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17224 Abr 12- May 03

JUANA HELVECIA CHICO CASTRILLO, (Ficha Civil: 124 99 V).
Canelones, 12 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17226 Abr 12- May 03

MARIA ELIDA da CRUZ o DA CRUZ GODOY, (Ficha Civil: 178 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17228 Abr 12- May 03

NINDA MARIA o NINDA MARIA ISABEL GALLO BARINDELLI, (Ficha Civil: 180 99 V).
Canelones, 20 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17229 Abr 12- May 03

LUIS WASHINGTON SAIBENE CESPEDES, (Ficha Civil: 1 2000 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17230 Abr 12- May 03

JOSE MARIA RODRIGUEZ VADONE, (Ficha Civil: 202 99 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17231 Abr 12- May 03

NIEVES ENILDA GARCIA GUZMAN, (Ficha Civil: 177 99 V).
Canelones, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17445 Abr 13- May 04

MARIA ELIA GARCIA GANDINI de FERRARI, (Ficha Civil: 201 99 V).
Canelones, 28 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18363 May 02- May 15

ROMAN BARTOLOME MONTINI PERAZA, (Ficha Civil: 197 99 V).
Canelones, 11 de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18364 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Orosmán Alves Pintos, (Ficha: 146 2000).
Ciudad de la Costa, 28 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17378 Abr 13- May 04

EMA CARMEN MORALES WALDER, (Ficha: 106 2000).
Ciudad de la Costa, 21 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17599 Abr 14- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAMON MARIA ZEBALLOS CALZADA, (Ficha: 160 2000).
Las Piedras, 29 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17225 Abr 12- May 03

JOSE MARIA HERNANDEZ y JUANA MARGARITA GARCIA, (Ficha: 835 99).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17276 Abr 12- May 03

SAVINO MEDEROS MEDEROS y ALIDA MELITONA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 798 99).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17277 Abr 12- May 03

DORA ELZA o ELSA DEL RIO BESIO, (Ficha: 155 2000).
Las Piedras, 29 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17502 Abr 14- May 05

RAMON ADOLFO BLANCO, (Ficha: 851 99).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17577 Abr 14- May 05

JUANA MARIA LUENGO CAULA, (Ficha: 516 99).
Las Piedras, 29 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18079 Abr 27- May 11

EDGAR JUAN GRAJALES ZABALA, (Ficha: 166 2000).
Las Piedras, 29 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18133 Abr 27- May 11

MARIA INES WERNER BILAT, (Ficha: 198 2000).
Las Piedras, 11 de abril de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18134 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

NEBER o NEVER NELSON MEDEROS REGGIO, (Ficha: 814 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17227 Abr 12- May 03

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha: 731 99).
Las Piedras, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17501 Abr 14- May 05

AIDA JOAQUINA BANCHERO SIRI y MARIA TERESA ROSA CARBONI BANCHERO, (Ficha: 824 99).
Las Piedras, 6 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18131 Abr 27- May 11

OLALDA CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha: 117 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18132 Abr 27- May 11

ANTONIO NELIS PIPPO MARTELO o ANTONIO NELLY PIPPO MARTELO, (Ficha: 157 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18135 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

OLIVIA MARIA CASANOVA CASANOVA, (Ficha: 287 A 2000).
Pando, 3 de abril de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17768 Abr 25- May 09

CONSTANCIO OCTAVIO SOSA MARRERO, (Ficha: 285 A 2000).
Pando, 3 de abril de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17771 Abr 25- May 09

ELMERINA RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: 197 A 2000).
Pando, 21 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18305 Abr 28- May 12

INOCENCIA ELENA D'AGOSTINI BRIANO, (Ficha: 301 A 2000).
Pando, 5 de abril de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18306 Abr 28- May 12

GENEVEFFA o GENEVEVA SOLIGON, (Ficha: 471 A 1997).
Pando, 15 de febrero de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18307 Abr 28- May 12

JUSTO BONILLA BATISTA, (Ficha: 325 A 2000).
Pando, 10 de abril de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18308 Abr 28- May 12

JUAN FERNANDO COLLA ONESTI, (Ficha: 243 A 2000).
Pando, 29 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18361 May 02- May 15

CUARTO TURNO

GREGORIO MARIA AROCHA DIAZ y CARMEN EVA MEDINA CASTILLO, (Ficha: 1298 A 1999).
Pando, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17449 Abr 13- May 04

MODESTO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 1286 A 1999).
Pando, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17450 Abr 13- May 04

ANTONIO CHIOLA BIRELLO, (Ficha: 240 A 2000).
Pando, 28 de marzo de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17769 Abr 25- May 09

RICARDO ADOLFO SANGUINETTI PASTORI, (Ficha: 194 A 2000).
Pando, 20 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17770 Abr 25- May 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ABEL RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: 78 2.000).
Melo, 31 de marzo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17659 Abr 24- May 08

BERMUDEZ BURGOS, JUAN ANDRES y BERMUDEZ BURGOS, NICOLAS ANGEL, (Ficha: 94 2000).
Melo, 5 de abril de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18275 Abr 28- May 12

ARI MARQUEZ SILVA, (Ficha: 109 2000).
Melo, 6 de abril de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18433 May 02- May 15

GUERENDIAIN SILVA, PATRICIA, (Ficha: 57 2000).
Melo, 20 de marzo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18435 May 02- May 15

FERMIN OSVALDO VIERA BARRETO y RAMONA JUSTINA BARRETO NUÑEZ, (Ficha: 470 99).
Melo, 7 de febrero de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18436 May 02- May 15

CUARTO TURNO

CELIA MOREIRA, (Ficha: 596 99).
Melo, 13 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 17249 Abr 12- May 03

OMAR OLIVERA CORREA, (Ficha: 98 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 17657 Abr 24- May 08

DIEGO PINTOS BERGALO, (Ficha: 105 2000).
Melo, 22 de marzo de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 17658 Abr 24- May 08

VALENTIN NOVO, (Ficha: 114 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 17913 Abr 26- May 10

BENITO CARMELO FALIU PIRANZOLA o PIRANSOLA y NILZA ESTELA PEREIRA SILVA, (Ficha: 413 99).
Melo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 18432 May 02- May 15

MARIA NAIR CAMEJO NUÑEZ, (Ficha: B 31 2000).
Melo, 21 de febrero de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 18434 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA AURORA HERNANDEZ LISTA, (Ficha: 132 2000 B).
Colonia, 30 de marzo de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17406 Abr 13- May 04

JORGE WALTER TORRES, (Ficha: 105 2000 B).
Colonia, 24 de marzo de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18074 Abr 27- May 11

JUAN NEFFER DEMAR BEUX BIDEGARAY, (Ficha: 98 1999 B).
Colonia, 17 de marzo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18260 Abr 28- May 12

ANA MARIA ESCANDAR SOLIS, (Ficha: 678 1999 B).
Colonia, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18261 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL LINARO VASSILE, (Ficha: 410 B 97).
Carmelo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17841 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAMON LARRAMA, (Ficha: 101 2000B).
Carmelo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17842 Abr 25- May 09

ELVIRA ANASTASIA CIPPOLLINI RAGGIO, (Ficha: 90 2000B).
Carmelo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17843 Abr 25- May 09

COSME DAMIAN RIOS y AGUSTINA MARIA MELENDREZ, (Ficha: 142 2000B).
Carmelo, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18075 Abr 27- May 11

GUALBERTO JAVIER MARTINEZ ECHEGARAY, (Ficha: 17 2000B).
Carmelo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18427 May 02- May 15

FELIPA FAUSTINA GONZALEZ BOCAHECHEA, (Ficha: 134 2000B).
Carmelo, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18428 May 02- May 15

ITALA ATILIA SOLIMANO SARTORI, (Ficha: 135 2000B).
Carmelo, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18429 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALBERTO COLLETTE JORCIN, (Ficha: B 685 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17264 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VITORIO o VICTORIO SCARENZIO CROSTA, SOFIA PEREIRA DUARTE y CARLOS ALBERTO SCARENZIO PEREIRA, (Ficha: B 68 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17256 Abr 12- May 03

AMELIA IRIS DUARTE ROZZA, (Ficha: B 32 2000).
Rosario, 15 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17257 Abr 12- May 03

ELENA CATALINA SCARENZIO APPOLONI, (Ficha: B-112. 2000).
Rosario, 23 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17258 Abr 12- May 03

EDUARDO FELIX ROBERT FELIX y CECILIA AURORA BERTINAT, (Ficha: B 88 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17259 Abr 12- May 03

UMBEL OUDRI BERTINAT, (Ficha: B 81 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17260 Abr 12- May 03

MILTON CRISTIANI, (Ficha: B 23 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17261 Abr 12- May 03

ZULEMA LUCIA BATISTA VELAZQUEZ, (Ficha: B 136 2000).
Rosario, 3 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17262 Abr 12- May 03

DANILO OVIDIO PEYROT ALVAREZ, (Ficha: B-100 2000.B).
Rosario, 27 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17263 Abr 12- May 03

JOSE RAMON SUAREZ GONZALEZ, (Ficha: B-131 2000).
Rosario, 29 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17265 Abr 12- May 03

CATALINA BUNOS ERCSI, (Ficha: B-50 2000).
Rosario, 3 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17690 Abr 24- May 08

LILA ESTER BONJOUR BONJOUR, (Ficha: B 149 2000).
Rosario, 3 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17691 Abr 24- May 08

CARMEN VICTORIA GONZALEZ LARGUERO, (Ficha: B 69 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17692 Abr 24- May 08

BERTA ELISA BONJOUR LONG, (Ficha: B 70 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17693 Abr 24- May 08

BLANCA ELENA CHARBONNIER BERTINAT, (Ficha: B 132 2000).
Rosario, 29 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17694 Abr 24- May 08

MARTIN FUSSATI o FUSATTI, (Ficha: B-26 2000).
Rosario, 27 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18425 May 02- May 15

DALCHIELE, JOSE, (Ficha: B-137 2000).
Rosario, 3 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18426 May 02- May 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIXTA DIAMANTINA BALDENEGRO y de NATALIO BARON DA FONSECA CARRASCO, (Ficha: 408 99).
Durazno, 7 de febrero de 2000.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17955 Abr 26- May 10

JUAN CARLOS VIDAL URRUTIA, (Ficha: 35 2000).
Durazno, 24 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17956 Abr 26- May 10

RICARDO STREHLER TREO y de XENIA STREHLER o XENIA BRODTKORB PILLER, (Ficha: 406 99).
Durazno, 23 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17958 Abr 26- May 10

MIGUEL DAMIAN ECHENAGUSIA o ECHENAGUCIA GRAJALES, (Ficha: 37 2000).
Durazno, 29 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17959 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

GREGORIA ORFILIA BRACCO IBERO, (Ficha: 286 99).
Durazno, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17957 Abr 26- May 10

GABINO SECUNDINO BUDES o BUDEZ RAMIREZ, (Ficha: 53 2000).
Durazno, 29 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17960 Abr 26- May 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA HERMINDA TORRES BRAGA, ERMINDA BRAGA PERAZA y RAMON AMERICO TORRES BRAGA, (Ficha: 61 2000).
Trinidad, 14 de marzo de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18271 Abr 28- May 12

MARIA ESTHER SANCHEZ GIOSCIA, (Ficha: 110 2000).
Trinidad, 6 de abril de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18272 Abr 28- May 12

BERTA MARCELINA SOSA, (Ficha: 2 2000).
Trinidad, 7 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18273 Abr 28- May 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ANTONIO SANTIAGO LLAMAS, (Ficha: B 49 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17374 Abr 13- May 04

PEDRO ALBERTO GIORDANO SANZ, (Ficha: B 61 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17375 Abr 13- May 04

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FUENTES, (Ficha: B 34 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17654 Abr 24- May 08

GREGORIO ANTONIO CAULA BUFANTE, (Ficha: 115 2000).
Florida, 4 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17655 Abr 24- May 08

SANTIAGO GREGORIO BARRETO y ROSA GLADYS BARRETO, (Ficha: B 35 2000).

Florida, 24 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17804 Abr 25- May 09

LUIS ALBERTO GALLO, (Ficha: B 28 2000).
Está auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 10 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51740 May 02- May 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITA MARIA LOMBARDO BERRA de MONTERO, (Ficha: B 23 2000).
Minas, 21 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17555 Abr 14- May 05

FRUCTUOSO MIGUEL QUINTERO DEFUNCHIO, (Ficha: B 159 2000).
Minas, 7 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17556 Abr 14- May 05

PASCASIO MARTINEZ GRACIAN, (Ficha: B 188 2000).
Minas, 3 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17557 Abr 14- May 05

OSORIO ROBERTO ALAYON CEDRES, (Ficha: B 123 2000).
Minas, 23 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17558 Abr 14- May 05

ALEJO CASIMIRO PEREIRA CHOCHO, (Ficha: B 141 2000).
Minas, 23 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17559 Abr 14- May 05

JUAN FRANCISCO DE LEON o DE LEON MAGALLANES, (Ficha: B 702 99).
Minas, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17560 Abr 14- May 05

JUANA MAXIMA COTELO LARROSA, (Ficha: B 171 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18105 Abr 27- May 11

INOCENCIA FERNANDEZ, (Ficha: B 1188 99).
Minas, 4 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18106 Abr 27- May 11

MARIA IRINEA o IRENEA MENDIZABAL XIMENEZ, (Ficha: B 239 2000).
Minas, 12 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18107 Abr 27- May 11

ELBIO HOMERO CACERES BASCARDAL, (Ficha: B 64 2000).
Minas, 9 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18108 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HEBER JAIME DE LEON OLIVER, (Ficha: 1459 98).
Maldonado, 1º de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17421 Abr 13- May 04

ALBERTO AMORIN NOGUES o NOGUEZ, (Ficha: 113 2000).
Maldonado, 29 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17823 Abr 25- May 09

ANGEL MILAN, GOSPODINOFF CARBAJAL, (Ficha: 41 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18125 Abr 27- May 11

WILMAN o WILMAR FORTUNATO, TECHERA BONILLA, (Ficha: 225 2000).
Maldonado, 30 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18141 Abr 27- May 11

ROBERTO, SARAN ARIZCORRETA, (Ficha: 227 2000).
Maldonado, 30 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18416 May 02- May 15

TERCER TURNO

JUAN GABRIEL AGUIAR BRUNET, (Ficha: 306 2000).
Maldonado, 17 de marzo de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17424 Abr 13- May 04

DONATO JUSTO PIRIZ DEMARTINI, (Ficha: 88 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18005 Abr 26- May 10

SILVEIRA SILVEIRA, MARGARITA, (Ficha: 1636 99).
Maldonado, 9 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18118 Abr 27- May 11

MARIA ELENA SARA CARAFI ARREDONDO, (Ficha: 378 2000).
Maldonado, 29 de marzo de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18119 Abr 27- May 11

FAUSTINO URUGUAY LORENZO VALLADARES, (Ficha: 370 2000).
Maldonado, 4 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18120 Abr 27- May 11

BERNABE DIAZ LEDESMA y AURA MILKA MARQUEZ TORRES, (Ficha: 222 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18122 Abr 27- May 11

AMADO NASIF CHIJAN, (Ficha: 224 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18123 Abr 27- May 11

SERAFIN OLIVERI, (Ficha: 26 2000).
Maldonado, 8 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18124 Abr 27- May 11

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SANABRIA GONZALEZ, ANTONIO REGINO, (Ficha: 82 2000).
Fray Bentos, 3 de abril de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17682 Abr 24- May 08

SABOREO SOSA NIBIA ELSA, (Ficha: 58 2000).
Fray Bentos, 20 de marzo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17683 Abr 24- May 08

MOREIRA BALARES, BRAULIO ISIDRO, (Ficha: 84 2000).
Fray Bentos, 27 de marzo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17935 Abr 26- May 10

SEIJO PEDREIRA, ANTONIA y ROMERO MARIA RAQUEL o ROMERO BERNARDINA, (Ficha: 496 99).
Fray Bentos, 4 de abril de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17936 Abr 26- May 10

BARBOZA TRESALLET o TRESSALLET o TRESALIER o TRESALLE, ALBERTO ESTEBAN, (Ficha: 92 2000).
Fray Bentos, 23 de marzo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18402 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEREZ, MERCEDES y BERTULLO DEGGELLER, ELBIO NICOLAS, (Ficha: B 7 2000).
Young, 15 de febrero de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18267 Abr 28- May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISAURA PEREIRA PEREIRA, (Ficha: 91 2000).
Rivera, 24 de marzo de 2000.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17994 Abr 26- May 10

MARIA SUSANA BLANCO PAZ, (Ficha: 143 2000).
Rivera, 10 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17998 Abr 26- May 10

MARTIN FIERRO CABRERA LEITES o LEITE, (Ficha: 177 2000).
Rivera, 12 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18284 Abr 28- May 12

AGRIPINA DE MELLO TORBES, (Ficha: 698 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18287 Abr 28- May 12

ELIAS LORENZO MARTINEZ PEREIRA, (Ficha: 387 99).
Rivera, 23 de agosto de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18288 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

URBITO ALVES DA COSTA, (Ficha: 147 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17271 Abr 12- May 03

ALBOR ROLLANO ALONSO, (Ficha: 606 99).
Rivera, 21 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17297 Abr 12- May 03

RUBEN ARECIO GONZALEZ CASTAÑO, (Ficha: 105 2000).
Rivera, 21 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17995 Abr 26- May 10

SEBASTIAN SERNAIZ GODOY, (Ficha: 113 2000).
Rivera, 5 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17996 Abr 26- May 10

CELESTE AIDA LOPEZ GARIN, (Ficha: 132 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17997 Abr 26- May 10

PABLO SEGUNDO o PAULO SEGUNDO CENTI CASARINI o CASARIN, (Ficha: 155 2000).
Rivera, 5 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17999 Abr 26- May 10

NARA CONCEPCION TUBINO DOS SANTOS, (Ficha: 133 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18000 Abr 26- May 10

CAMILO MARQUEZ PEREIRA o CAMILO MARQUEZ LARA o CAMILO PEREIRA LARA, (Ficha: 48 2000).
Rivera, 14 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18001 Abr 26- May 10

MARTIRIA o MARTIRES PIRIZ o PIRIZ DE CAMPOS, (Ficha: 22 2000).
Rivera, 21 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18002 Abr 26- May 10

ELBIO IGLESIAS LAMEIRA, (Ficha: 14 2000).
Rivera, 21 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18003 Abr 26- May 10

AURORA LIMA PEREIRA, (Ficha: 252 99).
Rivera, 10 de setiembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18004 Abr 26- May 10

SILVIA DOMINGUEZ DE FREITAS, (Ficha: 617 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18283 Abr 28- May 12

WILSON HERRERA DE MELLO DUTRA, (Ficha: 165 2000).
Rivera, 12 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18285 Abr 28- May 12

JUAN NAMESNY REGINAC, (Ficha: 146 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18286 Abr 28- May 12

ALEJANDRO HUGO FERNANDEZ, (Ficha: 119 2000).
Rivera, 27 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18289 Abr 28- May 12

MARIO DAVILA, (Ficha: 64 2000).
Rivera, 28 de febrero de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18290 Abr 28- May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON FELIX SENA, DOÑA MARTHA IRIS SENA SOSA y DOÑA ERLINDA SOSA SOSA, (Ficha: 86 2000).
Rocha, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17280 Abr 12- May 03

DOÑA MARIA PETRONA PEREYRA BARRIOS y MARIO AGUSTIN SOLARI PEREYRA, (Ficha: 133 2000).
Rocha, 5 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17281 Abr 12- May 03

DOÑA MARIA NILA LARROSA MARTINEZ, (Ficha: 92 2000).
Rocha, 22 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17597 Abr 14- May 05

DON MONICO ZOILO NUÑEZ NUÑEZ, DOÑA HIGINIA BATISTA y DOÑA ANGELA SIXTA NUÑEZ SILVA, (Ficha: 138 2000).
Rocha, 6 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18281 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

DOÑA JUANA MAGDALENA MENDEZ GALEANO, (Ficha: 83 2000).
Rocha, 22 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17800 Abr 25- May 09

DOÑA MATILDE SOSA TECHERA, (Ficha: 90 2000).
Rocha, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18190 Abr 27- May 11

DOÑA JUANA DOROTEA FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: 126 2000).
Rocha, 6 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18248 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ELBIO o ELVIO TEODORO ELIZONDO PEREIRA y EULALIA CARDOSO o CARDOZO TAYLOR, (Ficha: B.21 2000).
Chuy, 17 de febrero de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18346 May 02- May 15

ORIDES LOYARTE OLIVERA, (Ficha: B.193 99).
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51755 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA ALVEZ o ALVES DA COSTA PORTO, (Ficha: B 45 2000).
Salto, 10 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17386 Abr 13- May 04

CARLOS RAMON ALVES, (Ficha: B 487 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 17512 Abr 14- May 05

RAMONA FERNANDEZ, (Ficha: B 263 99).
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18184 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

ALBA ESTHER CESPEDES DE BELTRAMELLI, (Ficha: B 52 2000).
Salto, 20 de marzo de 2000.

Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 17384 Abr 13- May 04

LUIS ALBERTO CHAGAS COELHO, (Ficha: B 88 2000).
Salto, 3 de abril de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17385 Abr 13- May 04

NILA VIERA SILVA o NILA VIERA MACHADO DE NUÑEZ, (Ficha: B 86 2000).
Salto, 5 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 17964 Abr 26- May 10

NELSIO DORNELLS, (Ficha: B 38 2000).
Salto, 8 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17965 Abr 26- May 10

PEDRO VARESI y ESTHER ROSA VARESI BOTTARO, (Ficha: B 82 2000).
Salto, 12 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18183 Abr 27- May 11

ADALIA MUÑOHOZ o ADALIA MUÑOZ DE XALAMBRI, (Ficha: B 58 2000).
Salto, 28 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18441 May 02- May 15

LEONOR CUELLO BICKER, (Ficha: B 68 2000).
Salto, 31 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18442 May 02- May 15

FRANCISCA ADELAIDA VILLALBA, (Ficha: B 8 2000).
Salto, 16 de febrero de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18445 May 02- May 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ROSA CABRERA DELEON, (Ficha: 34 2000).
San José, 24 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17644 Abr 24- May 08

EMILIO SOLANO CORREA RODRIGUEZ y de CONMEMORACION HELVECIA PALACIO o PALACIOS BARNARES, (Ficha: 805 99).
San José, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17645 Abr 24- May 08

CARMEN VIERA o VIERA GONZALEZ, (Ficha: 725 99).
San José, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18377 May 02- May 15

TERCER TURNO

HECTOR CHAMORRO ESPINOSA, (Ficha: 76 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17638 Abr 24- May 08

MARIA LIDYA o LIDYA AREOSA ORELL, (Ficha: 63 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17639 Abr 24- May 08

ALEJANDRO DOMINGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 57 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17640 Abr 24- May 08

RAUL JOSE MUSSINI ROMAY, (Ficha: 689 99).
San José, 22 de marzo de 2000.
Dra. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17641 Abr 24- May 08

ISAAC MONTELONGO BATISTA, (Ficha: 680 99).
San José, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17642 Abr 24- May 08

JULIA ELISA ACCINELLI PLA, (Ficha: 659 99).
San José, 8 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17643 Abr 24- May 08

EDISON o EDINSON HUGO NIEVES AMESTOY o NIEVAS AMESTOY, (Ficha: 73 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18371 May 02- May 15

JULIAN GARCIA ESPINOSA, (Ficha: 74 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18372 May 02- May 15

ROBERTO MABEL CABRERA PEREZ, (Ficha: 79 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18373 May 02- May 15

AQUINO MACHADO, (Ficha: 78 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18374 May 02- May 15

TELMO o PEDRO TELMO RAMOS RODRIGUEZ, (Ficha: 158 2000).
San José, 12 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18378 May 02- May 15

JOSE ARIAS MALLADA y EMA BARBE LEES, (Ficha: 56 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18379 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

HECTOR o HECTOR SIMON DELGADO FERNANDEZ, (Ficha: 75 2000).
San José, 4 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18375 May 02- May 15

MILTON JAIME CENDOYA RIPOLL, (Ficha: 83 2000).
San José, 4 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18376 May 02- May 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

IRMA ISIDORA OTERO FRIZZI y CARLOS CARROSSI o CARROZZI LAVEQUIA o LAVECCHIA, (Ficha: 154 2000).
Mercedes, 14 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17300 Abr 12- May 03

ANELIO DOS SANTOS NUÑEZ, (Ficha: 210 2000).
Mercedes, 27 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17301 Abr 12- May 03

OSCAR MIGUEL TROYA PARETO, (Ficha: 140 2000).
Mercedes, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17373 Abr 13- May 04

HECTOR FRANCISCO URIARTE BADARO, (Ficha: 1162 99).
Mercedes, 1º de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17715 Abr 24- May 08

RUTH MARINA PIPARO RIVAROLA DE BAPTISTA, (Ficha: 145 2000).
Mercedes, 15 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17716 Abr 24- May 08

MARIA ISABEL PEREIRA ARANDA, (Ficha: 759 99).
Mercedes, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17717 Abr 24- May 08

ANDRES VIZCAINO SCOPISE, (Ficha: 980 99).
Mercedes, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17719 Abr 24- May 08

MARGARITA AMBIELLE DIEZ, (Ficha: 250 2000).

Mercedes, 5 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17811 Abr 25- May 09

ALEJANDRO RIVERO ITURRALDE y LILIA ANGELINA URIARTE BADARO, (Ficha: 183 2000).
Mercedes, 4 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17812 Abr 25- May 09

ADELA ARAUJO GENTIL DE CAVALLETTI, (Ficha: 281 2000).
Mercedes, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18081 Abr 27- May 11

AMALIA MARIA BISTOLFFI CABRERA, (Ficha: 240 2000).
Mercedes, 12 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18251 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NESTOR JOSE MOREIRA ALFONSO, (Ficha: B 81 2000).
Dolores, 23 de marzo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17718 Abr 24- May 08

ALBA ANTONIA CASTELLANOS VESPA, (Ficha: B 710 99).
Dolores, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18080 Abr 27- May 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GILBERTO ORTEGA DE ACEVEDO PECANHA o GILBERTO ORTEGA PESAÑA, (Ficha: 132 2000).
Tacuarembó, 31 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 17837 Abr 25- May 09

CEFERINA MEDERO o MEDEROS VALERIO ROSA o MEDEROS VALERIO DA ROSA, (Ficha: 153 2000).
Tacuarembó, 11 de abril de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 18263 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ELENA MARTINEZ y DONATO CARRASCO, (Ficha: 31 99).
Paso de los Toros, 12 de abril de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18381 May 02- May 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Martha Renée Goday Cantera, (Ficha: 162 2000-B).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17589 Abr 14- May 05

RAFAEL RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 185 2000-B).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17631 Abr 24- May 08

Wáshington Antunez Diago, (Ficha: B 257 1994).
Treinta y Tres, 19 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18448 May 02- May 15

JULIO RUFINO ALMEIDA MEDINA, (Ficha: 186 2000-B).
Treinta y Tres, 5 de abril de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18449 May 02- May 15

ESELSO EUGENIO OBALDIA BALLESTA, (Ficha: 407 99B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 12 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51614 Abr 24- May 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BANCO FRANCES URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 2000, a la hora 9:30, en nuestra sede social sita en la calle 25 de Mayo 401, Montevideo, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 22 del Estatuto).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 (art. 20 del Estatuto).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Resultado del Ejercicio, su destino.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente
7º) Remuneración a Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 28 del Estatuto).
Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 350 de la Ley 16.060. La solicitud de registro de acciones deberá efectuarse hasta tres días hábiles antes al fijado para la realización de la Asamblea, en la sede social (Art. 26 del Estatuto).
Montevideo, 25 de abril de 2000
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 18391 May 02- May 04

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
CEMENTERIO DEL NORTE
PARCELA No. 2007 EN TRAMITE DE RETROVERSION
EDICTO

Se cita a quienes se consideren con derecho respecto a la Parcela No. 2007 ubicada en el Cementerio del Norte, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días, contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertida al patrimonio municipal con las construcciones u obras efectuadas.
04) (Cta. Cte.) 10/p 51646 Abr 25- May 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL RODRIGUEZ SIERRA y MARIA CRISTINA MOURIÑO DE LEON, (Ficha: D 674 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17814 Abr 25- May 09

OMAR HUMBERTO SASTRE MONTES y ROSALIA AMANDA OFFAL CORRAL, (Ficha: D 150 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18061 Abr 27- May 11

SEGUNDO TURNO

RAMON JULIO RIVAS VILA y GLADYS ANTONIA FLAQUE ICASURIAGA, (Ficha: D 654 99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17352 Abr 13- May 04

TERCER TURNO

CARLOS FERNANDO IZETTA GONZALEZ y MARIA ISABEL BELLO AGRELO, (Ficha: 62 2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17498 Abr 14- May 05

NESTOR ANTONIO FUNES y GRACIELA DEL CARMEN MARQUEZ MENONI, (Ficha: 70 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17726 Abr 24- May 08

DARWIN RAMON MAIONE FERME y ELIZABETH o ELIZABETA ZEKAN TROMBOLA, (Ficha: 65 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17930 Abr 26- May 10

WALTER HERMES BERCUNCHELLI GALAN y MARIA DEL CARMEN BULA CASTRO, (Ficha: 485 99).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 18335 Abr 28- May 12

SERGIO CARLOS KANOPA ALMADA y CLAUDIA PATRICIA UTURBEY CAIRUS, (Ficha: 21 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18491 May 02- May 15

CUARTO TURNO

ARMANDO FREDDY VENANZETTI y MIRIAM PEREYRA CORBO, (Ficha: 55 2000 E).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17219 Abr 12- May 03

MARCELO LEONEL CARRASCO y CLAUDIA MARIA RODRIGUEZ ANTELO, (Ficha: 599 99 E).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17391 Abr 13- May 04

SEXTO TURNO

MILTON IGNACIO YAURRECHE PARTASON y FABIANA FIORELLA CALDARELLI CERVIÑO, (Ficha: 116 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17220 Abr 12- May 03

ANA MARIA DI LEONE HERNANDEZ y JUAN PEDRO FUMEIRO ARRIOLA, (Ficha: 617 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17290 Abr 12- May 03

CARMEN ESPAÑA GARCIA y SEGUNDO BORRAZAS CANEDO, (Ficha: 118 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17647 Abr 24- May 08

ANDRES RUBEN CANEPA GARCIA y MIRYAN SUSANA ROUCO BAZ, (Ficha: 82 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17676 Abr 24- May 08

CARLOS ALBERTO DOSIL DECARO y GRACIELA BEATRIZ MARIEYHARA LANDECHEA, (Ficha: 50 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17772 Abr 25- May 09

JUAN CARLOS LOUSADA BLANCO y SANDRA MARIA GIL DEMURO, (Ficha: 107 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17888 Abr 25- May 09

FERNANDO ALCIDES LEMA LARRIEU y LILIANA SCARSI SALSAMENDI, (Ficha: 113 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18020 Abr 26- May 10

SEPTIMO TURNO

RAFAEL CARLOS ESTEVES ROCCA y MIRTHA LIRIA MEDON CAMPOLO, (Ficha: 1 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17446 Abr 13- May 04

JOSE ANGEL CHIARAMELLO REMUALDI y MARIANINA MAGDALENA SERGIO GAZZANEO, (Ficha: 102 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17985 Abr 26- May 10

MARIO GUSTAVO PAIS LAURINI y STELLA MARY CALLEJAS PEREZ, (Ficha: 484 97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18113 Abr 27- May 11

RUBEN ALBERTO LARROSA y GRACIELA JEDRZEJEWSKI, (Ficha: 676 99).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18487 May 02- May 15

OCTAVO TURNO

WILLIAM GERARDO FLEITAS y OLGA ALEJANDRA RODRIGUEZ, (Ficha: D 551 99).
Se deja constancia que están auxiliados de pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51578 Abr 13- May 04

NOVENO TURNO

JULIO CESAR COLLA ALBINO y MARISA TARRADAS BUSTELO, (Ficha: D 9 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17472 Abr 14- May 05

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ PEREZ y SUSANA TERESITA PIÑEIRO PEREZ, (Ficha: 92 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17243 Abr 12- May 03

MARGARITA RENEE VALLARINO GAMBETTA y CIRILO CESAR COLLAZO ZUNINO, (Ficha: 638 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 17390 Abr 13- May 04

ERNESTO VARGAS RODRIGUEZ y CLAUDIA PATRICIA VERDERA, (Ficha: 633 99).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17430 Abr 13- May 04

MARIA DEL PILAR FONTENLA PEREZ y FIDEL OSCAR MODERNELL BARBOZA, (Ficha: 462 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17443 Abr 13- May 04

WALTER FERNANDO LAGE CASTELO y ANA MARIA SOBRAL SAVO, (Ficha: 72 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17648 Abr 24- May 08

DECIMOPRIMER TURNO

RAMON ALONSO GONZALEZ y SERRANA PEDRAGOSA PATIÑO, (Ficha: 69 2000 E).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17582 Abr 14- May 05

CARLOS ALFREDO DEL PRETE NUÑEZ y MONICA BEATRIZ CARRASCO PETRILLO, (Ficha: E 756 97).

Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17607 Abr 14- May 05

JULIO ENRIQUE SABATINI CANO y KARINA RUTH RODRIGUEZ LARROSA, (Ficha: E 211 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17891 Abr 25- May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAURA CELIA LACAVA FERNANDEZ y MARIO HECTOR RIVAS LAURINO, (Ficha: 697 99).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17822 Abr 25- May 09

DECIMOTERCER TURNO

LEONARDO GARIGLIO MULATTIERI y LOREN MARLEN CABRERA ANTUJ, (Ficha: 98 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17360 Abr 13- May 04

CARLOS MARIA BO MOCHO y SUSANA BEATRIZ BIANCHI ASCHERO, (Ficha: 116 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17983 Abr 26- May 10

DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO JORGE VARELA y FATIMA TRIVEL, (Ficha: D 348 99).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17236 Abr 12- May 03

GUSTAVO FUSARIO RODRIGUEZ e INES DE MELLO DIESTE, (Ficha: 76 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17269 Abr 12- May 03

DANIEL DARIO DAVILA y MONICA NOEMI OLIVERA, (Ficha: 73 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17429 Abr 13- May 04

LUIS GIORDANO y CAROLINA MONICA PINI, (Ficha: D 374 97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17508 Abr 14- May 05

VICTORIO CARMELO RINALDI SCELZA y LILIA CELESTE ACOSTA GARCIA, (Ficha: 48 2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17584 Abr 14- May 05

DANIEL WALTER COHN y DIANA SZYMBERG, (Ficha: 662 99).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17889 Abr 25- May 09

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR GABRIEL SALAS ROSSO y MARIA INES PEREIRO GONZALEZ, (Ficha: 59 2000 D).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17221 Abr 12- May 03

EDUARDO OCTAVIO BAFICO RODRIGUEZ y MARIELA BOGLIACCINI, (Ficha: 29 2000 D).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17911 Abr 25- May 09

JOSE ZACARIAS GAHETE BURON y MARIA DELIA RAYMOND GOMEZ, (Ficha: 89 2000 D).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18068 Abr 27- May 11

GABRIEL ALBERTO TRIAS MIRANS y MARTA ISABEL PERALTA FIGUEROA, (Ficha: 120 2000 D).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18174 Abr 27- May 11

DECIMOCTAVO TURNO

MARINELA MARIA GHAN STRAZZARINO y WALDEMAR GARCIA CEDRES, (Ficha: D 581 99).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17442 Abr 13- May 04

GABRIEL BARTOLOME FERRA PEÑA y MARIA de las MERCEDES DOLARA URRUTIA, (Ficha: D 615 99).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17593 Abr 14- May 05

DECIMONOVENO TURNO

ALVARO SBRULATI FUCHS y MARIA ANDREA PRANDO BARRUTIA, (Ficha: 270 98).
Montevideo, 29 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17890 Abr 25- May 09

VIGESIMO TURNO

MARCELO SAPIURKA CATZ y ADRIANA MAYO LINDENBAUM, (Ficha: 517 99).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17592 Abr 14- May 05

ANDRES BENIA SILVA y SILVANA AMELIA BESCHIZZA ARIAS, (Ficha: 77 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18227 Abr 28- May 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL GUSTAVO AQUINO MONTAÑA y ELIDA LONG, (Ficha: D 642 99).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17428 Abr 13- May 04

MIGUEL ANGEL GERPE MARCOS e IRIS IVONNE SILVA CRESPO, (Ficha: D 37 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17922 Abr 26- May 10

GLADYS TERESITA DIAZ ERRECART y RUBEN JOSE SIERRA OVIEDO, (Ficha: D 626 99).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 18173 Abr 27- May 11

CARLOS ALBERTO ACEVEDO CARDOZO y ALICIA SARA TUBINO MEZZANO, (Ficha: D 62 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18186 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER OMAR RELLAN BAQUERO y ALICIA MARGARITA GALLI GIBBS, (Ficha: D 3 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17760 Abr 24- May 08

MIGUEL RAFAEL LA PORTA PIGNATARO y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ FERREIRA, (Ficha: D 642 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18488 May 02- May 15

ALEJANDRO ALBERTO DAVYT AUTINO y ANA PAULA DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha: D 75 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18489 May 02- May 15

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE EDISON DUPONT BLENGINI y ROSSANA BEATRIZ VAZQUEZ ALONSO, (Ficha: 22 2000 D).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18062 Abr 27- May 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMIRO SAEZ REPETTO y MARIA NOEL RAMAYON PETROFF, (Ficha: 43 2000 D).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17583 Abr 14- May 05

ADRIANA SIRLEY SALA MOREIRA y ATILIO ENRIQUE RISSO CABRERA, (Ficha: 39 2000 D).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18334 Abr 28- May 12

SUSANA DOLORES VENECIA BOADO GIACOIA y LORENZO ARGENTINO ESPINOSA WALPETT, (Ficha: D 554 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Silva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18469 May 02- May 15

JULIO CESAR VIERA ROCHA y AURORA BEATRIZ RODRIGUEZ SATURO o SATURNO, (Ficha: 58 2000 D).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18490 May 02- May 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIELLA CORUCHINI TAMBASCO y JORGE HECTOR SOSA RODRIGUEZ, (Ficha: 35 2000 D).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17247 Abr 12- May 03

EDUARDO MARTOY CUNEO y ANA STELLA PIOLI HORVAT, (Ficha: D 241 99).
Montevideo, 13 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18353 May 02- May 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GERARDO ISMAEL o YSMAEL FERRARI LAVALLE y NILSA ALDA SILVEIRA DURAN, (Ficha: 132 2000 D).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18175 Abr 27- May 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don LARREA WASHINGTON y PEREIRA LILIAN, (Ficha: 2 94 B).
Artigas, 18 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18129 Abr 27- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MESA PEREZ, JORGE FERNANDO y ROMERO ANCHETA, MARIA ESTER, (Ficha Civil: 390 99 F).
Canelones, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17232 Abr 12- May 03

MORALES VIZCAINO, ROSALIA DIONICIA C RUIZ TEJERA, JORGE WASHINGTON, (Ficha Civil: 361 99 F).
Canelones, 17 de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18360 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ESTELA NOEMI UMPIERREZ MIRABAL y RAMON LUIS VIONE CAMBON, (Ficha: 887 99).
Ciudad de la Costa, 4 de abril de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17767 Abr 25- May 09

EMILIANA LUISA CLAVERE SOBRERA y ROBERT RICHARD CLAVERO GONZALEZ, (Ficha: 28 2000).
Ciudad de la Costa, 15 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17982 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JULIO TRINDADE y ROMINA BOLESO, (Ficha: 146 2000).
Las Piedras, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17503 Abr 14- May 05

RAMIRO ORDIOZOLA PERRONE y SANDRA KARINA VOLA DE CARLO, (Ficha: 181 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18138 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

ALFREDO VIDELA MONTALDO y PATRICIA ADRIANA DOMINGUEZ BORAD, (Ficha: 849 99).
Las Piedras, 16 de febrero de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17278 Abr 12- May 03

OSCAR ALBERTO PINTOS SUAREZ y JULIA ANA DOS SANTOS SUM, (Ficha: 701 99).
Las Piedras, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18137 Abr 27- May 11

GLADYS IVONNE ACUÑA y JAVIER PEREDA NOE, (Ficha: 40 99).
El presente trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 28 de febrero de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51685 Abr 27- May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FAGUNDEZ DIFILIPPO, GABRIEL, C.I. 2.936.260-9 y MENENDEZ GAMARRA, MARIA EUGENIA, C.I. 2.855.214-8, (Ficha: 173 97).
Melo, 7 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 17250 Abr 12- May 03

ALBANO OLIVERA, HUMBERTO y MOREIRA PEÑAFLOR, MA. DEL CARMEN, (Ficha: 111 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 18438 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA de los ANGELES SANDOVAL ALDERETTE y JOSE LUIS SIRI CEPEDA, (Ficha: 91 2000B).
Carmelo, 4 de abril de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17844 Abr 25- May 09

WALTER MARTERES MORANZONI LACLAU y MARIA del ROSARIO COCCARO VISCA, (Ficha: 82 2000B).
Carmelo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17845 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SILVIA MABEL PEREZ RODRIGUEZ y DIEGO ARIEL CAMACHO, (Ficha: B. 57 2000).
Rosario, 22 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17266 Abr 12- May 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

LAURA SABELLA COLLADO y NESTOR LEMES, (Ficha: B 431 99).
Florida, 7 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17805 Abr 25- May 09

ANDRES RAUL FERNANDEZ LOPEZ y PEREIRA ALARCON FABIANA del CARMEN, (Ficha: B 23 2000).
Florida, 10 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18417 May 02- May 15

LAURA RODRIGUEZ y PABLO ENRIQUE MEZZANO EL-ASHUH, (Ficha: B 528 99).
Se deja constancia que los gestionantes se encuentran auxiliados de pobreza.
Florida, 24 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51633 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILCAR LUIS SANZ GONZALEZ y MARIA ISABEL MOROSOLI BELDERRAIN, (Ficha: B 136 2000).
Minas, 23 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 17553 Abr 14- May 05

FERNANDO MARCELINO CACERES TORTEROLO y BLANCA RAQUEL SOSA RIVERON, (Ficha: B 89 2000).
Minas, 13 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 17554 Abr 14- May 05

GRACIELA VIRGINIO MUNIZ y FRANCISCO SERAFIN FARINA RODRIGUEZ, (Ficha: B 173 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 18109 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SANTOS ROBERTO SILVERA PEREZ y MARY TERESA MACHADO SANCHEZ, (Ficha: 60 2000).
Maldonado, 11 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 18126 Abr 27- May 11

ROSARITO VEGA CAVANA y WALTER LUIS AIRAUDO DI BARTOLOMEO, (Ficha: 1776 99).
HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
Maldonado, 8 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51689 Abr 27- May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRO DIGHIERO ARRARTE y MARIA DEL ROSARIO FASCIOLI, (Ficha: B 24 2000).
Paysandú, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17662 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS NOTEJANE BENOIT y MARTA NAIR SCARRONE CABILLON, (Ficha: 185 2000).
Rivera, 13 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18291 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GIOVANNA ANDREA GABRIELLI NICOLA y GABRIEL RODRIGUEZ BENITEZ, (Ficha: A 15 2000).
Salto, 30 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17383 Abr 13- May 04

DARLINDO CORREA TECHEIRA y BLANCA ROSA RODRIGUEZ SANTANA o SANTANA DE LOS SANTOS, (Ficha: B 237 99).
Salto, 28 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 17509 Abr 14- May 05

TERCER TURNO

JORGE HECTOR PANIZZA TELLECHEA y ANA MARIA MORATORIO GUTIERREZ, (Ficha: B 84 2000).
Salto, 5 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 17968 Abr 26- May 10

MARCELO EDUARDO RICHARD ROMANO y ROSANA GISEL CORREA GALLO, (Ficha: B 54 2000).
Salto, 31 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 18444 May 02- May 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERESITA HILARIA FERRARO TEGALDO y GERARDO DANIEL ACOSTA ZARZA, (Ficha: 591 1999).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 25 de febrero de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51610 Abr 24- May 08

LIDIA SANCHEZ SILVA y EDWAR ANIBAL RODRIGUEZ QUINTEROS, (Ficha: 384 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 27 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51726 May 02- May 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ALEJANDRO HOUNIE CURBELO y DIANA BELLINI HUGO, (Ficha: 705 94).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17499 Abr 14- May 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO GUILLERMO DEVITTA y JUANA TERESA RODRIGUEZ VARGAS, (Ficha: 82 2000).
Tacuarembó, 30 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 17838 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FELIPE AUGUSTO DUTRA DA SILVEIRA MENENDEZ y ANA LETICIA ZABALLA DA ROSA, (Ficha: B 156 2000).
Tacuarembó, 10 de abril de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17839 Abr 25- May 09

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO FURTADO RUBEN C DENES PEREIRA ESTELA DORIS" Ficha: 538 98D, se cita, llama y emplaza a ESTELA DORIS DENES PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1º de febrero del 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51684 Abr 27- May 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ BALADON ILDA ESTER C PORTILLO TABARE ENRIQUE, DIVORCIO - Fa. D 221 99", se cita, llama y emplaza a TABARE ENRIQUE PORTILLO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de MARZO de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51581 Abr 13- May 04

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ MARTINEZ, ERMIRA C ALTAMIRANDA CARRASCO, VILLANUEVA. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA N° 578 99" se llama y emplaza al SR. VILLANUEVA ALTAMIRANDA CARRASCO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de diciembre de 1999. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51656 Abr 25- May 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "MARICHAL RITA C RODRIGUEZ PABLO,- Divorcio - sep de hecho" Fa. D 555 99 se cita llama y emplaza a PABLO DANIEL RODRIGUEZ, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veintidos de marzo del dos mil.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51619 Abr 24- May 08

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ OTERO LOURDES YANET C WINSKER HECTOR RAUL. DIVORCIO" Ficha: D 169 99, se cita, llama y emplaza a HECTOR RAUL WINSKER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de Abril de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51766 May 02- May 15

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: "SICARI GRIOTTI, ANTONIO C RIOS, MARIA FIDELINA - DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA 105 2000 se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a MARIA FIDELINA RIOS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de abril del dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 18493 May 02- May 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "SANA CASTRO, SUZETTE HELLEN C SOSA SOSA JORGE RICHARD. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA N° 691 99" se llama y emplaza al SR. JORGE RICHARD SOSA SOSA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 06 de abril del 2000.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51580 Abr 13- May 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "MENENDEZ, NELLY MARIA C ACOSTA, JUAN CARLOS - DIVORCIO" FICHA D 27 2000, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS ACOSTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 2 de marzo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 17340 Abr 12- May 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MOLL GROLERO MARISA C GIANNATTASIO MONTES DE OCA, RAFAEL - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: 572 99 D, se cita, llama y emplaza a RAFAEL GIANNATTASIO MONTES DE OCA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de marzo del 2000.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 18336 Abr 28- May 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: CAMINO, SERGIO C MARTINEZ, LOURDES BEATRIZ - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO -- AUX. DE POBREZA (ANT. 64 98 - DIVORCIO) - FICHA: 507 99 D, se cita, llama y emplaza a LOURDES BEATRIZ MARTINEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 31 de marzo del 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51631 Abr 24- May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Blanca Rosa Cuello c Carlos Alberto Silva. Divorcio y aux. de pobreza" Ficha 1474 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Marzo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51644 Abr 25- May 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CASERAS VIDAL, Silvia C TECHERA, Pedro Germán DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. A 89 2000", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A: Pedro Germán TECHERA, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO. Colonia, 28 de MARZO DE 2000. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51704 Abr 28- May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIVORCIO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos "RIOS ALVAREZ Santiago c FIGUEIRA Marta Graciela.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 8 2000; se le cita, llama y emplaza a FIGUEIRA Marta Graciela, para que comparez-

ca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. (Auxiliatoria de pobreza Fa. Nº 395 99) Trinidad, 03 de Marzo del 2000.- ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51715 Abr 28- May 12

DIVORCIO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos "CACERES Nidia Margot c ZARAGOZA Enrique Emilio.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 5 2000; se le cita, llama y emplaza a ZARAGOZA Enrique Emilio, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. (Auxiliatoria de pobreza Fa. Nº 351 99) Trinidad, 03 de Marzo del 2000.- ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51716 Abr 28- May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "MEDINA, LAURA NORMA C ASSIS, ROBERTO EMILIO.- DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. A 113 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a ROBERTO EMILIO ASSIS para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 17 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51577 Abr 13- May 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: NOBLE PEREIRA, SILVANA PATRICIA c RAMOS, JUAN EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 656 99, se emplaza a JUAN EDUARDO RAMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 12 de Abril de 2000.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51727 May 02- May 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RINALDI, MARIA CRISTINA c a LICIO, HUGO DANIEL.- DIVORCIO". Fa. 147 2000, se cita y emplaza a HUGO DANIEL LICIO, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 6 de abril del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) $ 900 10/p 18264 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
DIVORCIO POR CAUSAL CON AUXILIATORIA DE POBREZA
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EN AUTOS CARATULADOS, "KONSTANTINOVICH DOMINGUEZ, TERESA C GODOY, CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 282 99, DISPUSO por DECRETO Nº 2084 DE FECHA 14 12 1999, CITAR POR EDICTOS PARA QUE COMPAREZCA EL SEÑOR CARLOS GODOY ANTE EL JUZGADO LETRADO EN EL PLAZO DE 90 DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. DICHO TRAMITE SE REALIZA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Y DEL ARTICULO 89 PARRAFO 2 DEL C.G.P.. PASO DE LOS TOROS, DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51622 Abr 24- May 08

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 312 02 20, habilitado en Luis Batlle Berres 230, Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 18236 Abr 28- May 03

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 915 6567 habilitado en Washington 289 Esc. 106. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 18282 Abr 28- May 03

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 711-7026 711-1634 711-8898 habilitado en TOMAS DIAGO 623 deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 18348 May 02- May 04

AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 23946 GUILLAMA ESCOBAL Kelen Alejandro habilitado en calle s nombre s número deberá presentarse en oficina regional de ANTEL ROSARIO por tramites traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 18424 May 02- May 04

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 10 - TRAMO: LA TUNA - PIRIAPOLIS
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 95 - 6 - 233
PADRON: 917 (p)
AREA: 1.985 mc. 86 dmc.
PROPIETARIO: Suc. AGUSTIN VERDERA.-
OBRA: RUTA Nº 9 - TRAMO: SAN CARLOS ROCHA
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE MALDONADO
EXPEDIENTE: 75 - 6 - 4477
PADRON: 7789 (p)
AREA: 2 Hás. 9.532 mc.
PROPIETARIO: Dr. CARLOS GARCIA AROCENA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51629 Abr 24- May 04

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ VIDAL HECTOR ALBERTO - INCAPACIDAD - Ficha V 518 98", se hace saber que por auto Nº 673 de fecha 15 de marzo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR ALBERTO RODRIGUEZ VIDAL y se le designó curador a su madre RENEE VIDAL DE RODRIGUEZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 7 de abril de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51607 Abr 14- May 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Bosantos Stella Maris,- Incapacidad - Auxiliatoria de Pobreza" FICHA V 494 98 por auto Nº 4652 99 del dos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Stella Maris Bosantos, designándose Curadora propietaria a Silvia Bosantos.- Montevideo, veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51547 Abr 12- May 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "HUNICH FROSS JUAN ARTEMIO, - INCAPACIDAD" FICHA V 590 98 por auto Nº 126 2000 del 3 de febrero del 2000 se declaró en estado de incapacidad a JUAN ARTEMIO HUNICH FROSS designándose Curador propietario a CARLOS MARIA HUNICH PRESA.- Montevideo, seis de abril del dos mil
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51651 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "Pereira MACEDO ALVERINDA. INCAPACIDAD. (Fa. S 241 97). Se hace saber que por auto No. 342 del 27 de Febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: Alverinda PEREIRA MACEDO, designado Curador propietario al Sr. Humberto QUINTERO, el que aceptó el cargo con fecha 14 de Agosto de 1998.- Montevideo, 2 de Setiembre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 18237 Abr 28- May 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BOADO PAPALEO, YOCONDA O GIOCONDA ESTHER. SOLICITANTE: GONZALEZ BOADO, BEATRIZ CRISTINA. INCAPACIDAD. FICHA 393 99 C" se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 377 2000 de fecha 29 02 2000 se declaró en estado de incapacidad a YOCONDA O GIOCONDA ESTHER BOADO PAPALEO y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. BEATRIZ CRISTINA GONZALEZ BOADO, quien aceptó el cargo el día 30 de Marzo de 2000.- Montevideo, treinta y uno de Marzo del año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 17363 Abr 13- May 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA CRUZ, OSCAR GABRIEL. INCAPACIDAD." FICHA C 45 99, se hace saber que por Resolución Nº 5061 de fecha 25 de octubre de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a OSCAR GABRIEL GARCIA CRUZ, designando Curadora propietaria a Myriam Cristina CRUZ OLIVERA, quien aceptó el cargo el 24 de diciembre de 1999. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de marzo de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51733 May 02- May 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: SUAREZ GALAN, ADRIANA MARIANELLA - INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA - FICHA 437 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 870 99 de fecha 8 de abril de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Adriana Marianella SUAREZ GALAN, designadose Curador definitivo a la Sra. Dollys Ebel GALAN FLORES quien aceptó el cargo el día 8 de abril de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51554 Abr 12- May 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREZ OLIVERA IGNACIO JAVIER -INCAPACIDAD- FICHA: V 202 97 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a IGNACIO JAVIER PEREZ OLIVERA. Designándose curadora propietaria a la SRA. MIRTHA OLIVERA. Montevideo, 20 de setiembre de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 17294 Abr 12- May 03

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PADILLA, RITA - INCAPACIDAD.- FICHA: V 65 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RITA MONICA PADILLA Designándose Curadora propietaria a la SRA. JUANA LILIANA MORENO.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 21 de marzo de 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51602 Abr 14- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GOMEZ VELLOZO, ISMAEL EDUARDO - INCAPACIDAD" - Ficha Civil 136 96 V se hace saber que por Resolución Nº 3218 98 del 19 de junio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL EDUARDO GOMEZ VELLOZO, designándose curadora del mismo a MARIA EVA VELLOZO BELLOMO, quien quedó discernida del cargo con fecha 19 de junio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 6 de agosto de 1998.- Canelones, 10 de setiembre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1080 10/p 18359 May 02- May 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SOSA SOSA, HARRINGTON DIOMAR - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 204 97 V se hace saber que por Resolución Nº 5662 del 17 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a HARRINGTON DIOMAR SOSA SOSA y se designó curador a su madre legítima HAYDEE SOSA y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 7 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 1944 98 DEL 24 DE ABRIL DE 1998.- Canelones, 21 de febrero de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51551 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "PERDOMO FUENTES, CARLOS ANTONIO. "SUSTITUCION DE CURADOR"., Ficha Nº 34 99" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5588 99 de fecha 22.10.99 la sustitución de

curador del incapaz, designándose a CARLOS PERDOMO nuevo curador de ROBERTO PERDOMO, quien aceptó el cargo con fecha 16.11.99. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de febrero del año 2000. g.p Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51558 Abr 12- May 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "CAYTANO, MARIA GRACIELA. INCAPACIDAD", Ficha N° 522 98, se hacer saber que se ha decretado por auto N° 831 2000 de fecha 2 de marzo de 2000 la incapacidad de Maria Graciela CAYTANO designándose curadora a la Sra. Olga Morales, quien aceptá el cargo con fecha 17 de Marzo de 2000. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de marzo de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51560 Abr 12- May 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "FATIGATTI, SERGIO. INCAPACIDAD. Ficha: N° 573 98" se hace saber que se ha decretado por auto N° 4802 99 de fecha 10 de Setiembre de 1999 la incapacidad de Sergio FATIGATTI designándose curadora a la Sra. María Angelica PEREZ PINTADO, quien aceptá el cargo con fecha 18 de febrero de 2000. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 20 de Marzo de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51686 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de 1° Turno de Pando, en los autos caratulados", POSE HECTOR LIZARDO - INCAPACIDAD", ficha B 35 86 se hace saber que por auto N° 3991 de fecha 27 de junio de 1986 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR LIZARDO POSE CIRIGLIANO designándose curador a su hermana legitima HAYDEE ESTHER POSE CIRIGLIANO, quien acepto el cargo el día 2 9 86. Pando veinticiete de marzo del año dos mil. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 18309 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "BINAGUI SAAVEDRA ALVARO SEBASTIAN. Incapacidad", Fa. 652 98, se hace saber que por auto N° 4877 del 24.12.99, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Alvaro Sebastián BINAGUI SAAVEDRA designándose Curadora a su madre Sra. Nelly Estela SAAVEDRA C. I. 1.125.467-8
EN FE DE ELLO, SELLO, SIGNO Y FIRMO EL PRESENTE, a los veintiocho dias del mes de Marzo del dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO POR AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51767 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUHR GIMENEZ, Lucas Andrés DENUNCIA DE INSANIA Fa. 630 1999 B", SE HACE SABER QUE POR DECRETO N°. 984 DE FECHA 23 03 2000, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Lucas Andrés SUHR GIMENEZ C.I. N°. 4.337.636-3, DESIGNANDOSE CURADORA A: Sonia Estela GIMENEZ C.I. N°. 3.486.229-8, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA, A LOS SOLOS EFECTOS DE LA PUBLICACION DE EDICTOS EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA, 10 DE ABRIL DE 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51681 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo en autos: "OYOLA SOSA, MARGARITA YOLANDA - INCAPACIDAD" (FA. 55 B 91), se hace saber que por resolución No. 411 del 24 de marzo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Yolanda Oyola Sosa, designándose como curador al Sr. Segundo Rodolfo Cueva Garepe a quien se le discierne del cargo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se tramita por auxiliatoria de pobreza.- Carmelo, 10 de abril de 1992.- ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51567 Abr 13- May 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "ZAPATA BAEZ, ANALIA VERONICA. INCAPACIDAD" (fa. 374 99B) se hace saber que por decreto N° 398 2000 de fecha 24 de febrero de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Analía Verónica Zapata Baez designándose curadora a Olga Báez Machado.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 27 de marzo de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51568 Abr 13- May 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "SEQUEIRA PEREZ, Armando Daniel, Incapacidad F B 243 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 4442 de fecha 19 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Armando Daniel SEQUEIRA PEREZ, designandose curadora del mismo a su madre MAria Mirella PEREZ. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 21 de marzo de 2000.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51632 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposicion de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, de Segundo Turno, en los autos caratulados CLAVIJO, MAria Isidora, Incapacidad, F B!282 86, se hace saber que por REsolucion Nro. 4754 de fecha 21 de noviembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Maria Isidora CLAVIJO, designandose curadora de la misma a Maria esther CLAVIJO. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 20 de marzo de 1955.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51634 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "TEJERA CRUZ, Teresita de Jesús, INCAPACIDAD, F B!793 89, se hace saber que por REsolucion Nro. 23 de fecha 1o. de febrero de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Teresita de Jesús Tejera Cruz, designandose curadora de la misma a Silvina Cruz Díaz. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 15 de febrero de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51635 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "SEBRERO, Mabel Ruth, INCAPACIDAD, FB!199 95 se hace saber que por Resolucion Nro. 1961 de fecha 27 de Julio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a a Mabel Ruth Sebrero, designandose curadora del mismo a Maria Cilda

Caula. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 8 de febrero de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51739 May 02- May 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ROSSI, LUCIANA; ROSSI, NATALIA INCAPACIDADES FA. 1235 98" HACE SABER QUE POR AUTO NO. 3595 99 DE FECHA 14 DE SETIEMBRE DE 1999 SE HA DECLARADO A LUCIANA Y A NATALIA ROSSI FERNANDEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LAS MISMAS A LA SRA. GRACIELA FERNANDEZ RADESCA. MALDONADO, 20 DE OCTUBRE DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 17492 Abr 14- May 05

EDICTO
INCAPACIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ CARDOZO, NELSON JAVIER INCAPACIDAD FA. 943 97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A NELSON JAVIER MARTINEZ CARDOZO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. ALICIA SOSA CARDOSO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 3577 99 DE FECHA 14 DE SETIEMBRE DE 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 412 2000 DE FECHA 24 2 2000 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. Maldonado, 30 de marzo de 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51691 Abr 27- May 11

EDICTO
INCAPACIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "BORDON LAVALLEN, CLAUDIO FERNANDO INCAPACIDAD FA. 451 97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A CLAUDIO FERNANDO BORDON LAVALLEN EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. GLADYS ESTHER LAVALLEN DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 2058 99 DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 349 2000 DE FECHA 22 2 2000 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. Maldonado, 30 de marzo de 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51692 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos "TIERNO MEDINA, EDGARDO DANIEL. INCAPACIDAD. FA. 203 91 B", se declaró civilmente incapaz a EDGARDO DANIEL TIERNO MEDINA, designándose curadora a la Sra. Gladys Medina.
Se hace constanr que a la gestionante se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 3 de abril de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51690 Abr 27- May 11

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "MUNIZ, María del Rosario INCAPACIDAD. Ficha N"18 99 B", se hace saber que por auto Nº 1458 del 6 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO MUNIZ con Ced. de Ident. Nº 3.824.484-4, habiéndose designado Curadora Propietaria a su hermana MARIA DEL CARMEN MUNIZ con Ced. de Ident. Nº 3.824.479-7 por auto Nº 4190 del 24 11 99, aceptando el cargo el 9 12 99. Ambas se domicilian en Carlos A. Cal 1026. San Carlos. Maldonado, 17 de marzo de 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1080 10/p 17490 Abr 14- May 05

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "WEIGEL RODRIGUEZ, CESAR DANIEL, INCAPACIDAD" Fa. 229 99 se hace saber que por Auto Nº 5297 de fecha 22 12 99 se declaró en estado de Incapacidad a CESAR DANIEL WEIGEL RODRIGUEZ, habiéndose designado Curadora definitiva del mismo a ASUNCION IRAY RODRIGUEZ sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.- Maldonado, 03 de marzo del 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 17491 Abr 14- May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FAGUNDEZ GARCIA, EDSON CHELBY.- INCAPACIDAD." Ficha B 171 99, se hace saber que por Auto Nro. 333 2000, de fecha 21.02.00, se declaró en estado de incapacidad a EDSON CHELBY FAGUNDEZ GARCIA, designándose curador a Jacinto Fagúndez García, quien aceptó el cargo conferido el 03.03.2000, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 17 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51576 Abr 13- May 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ FARINHA, HECTOR RAUL - INCAPACIDAD - FA. B 124 98", se hace saber que por Auto Nro. 3967 98 de fecha 1º 10 98, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RAUL RODRIGUEZ FARINHA, designándose curador al Sr. HECTOR JULIAN RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo conferido el 07 10 98.- Paysandú, 26 de febrero de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI.- ACT. ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 18304 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOMBARDO, MARCELO ALEJANDRO -INCAPACIDAD- FICHA B 416 97", se hace saber que por Auto Nro. 3689 98 de fecha 18 09 98, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ALEJANDRO LOMBARDO designándose curadora a la Sra. GLADI HERMENEGILDA OJEDA, quien aceptó el cargo conferido el 11 03 99.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 2 de Febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51575 Abr 13- May 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALGALARRONDO GOMEZ, YONY DANIEL -INCAPACIDAD- FICHA B 604 98", se hace saber que por Auto Nro. 279 2000 de fecha 14 02 2000, se declaró en estado de incapacidad a YONY DANIEL ALGALARRONDO GOMEZ designándose curadora a la Sra. MIRIAM GRACIELA GOMEZ, quien aceptó el cargo conferido el 18 02 2000.- Paysandú, 14 de Marzo de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51626 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS GUTIERREZ, LETICIA YOLANDA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA B 558 98", se hace saber que por Auto Nro. 248 2000 de fecha 10 02 2000, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA YOLANDA DE LOS SANTOS GUTIERREZ

designándose curadora a la Sra. LOURDES GUTIERREZ, quien aceptó el cargo conferido el 24 02 2000.- Paysandú, 28 de Marzo de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51718 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COLLARES KIRCHMEIER, LUCIA INES -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA B 404 98", se hace saber que por Auto Nro. 123 2000 de fecha 04 02 2000, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA INES COLLARES KIRCHMEIER designándose curadora a la Sra. IRMA KIRCHMEIER, quien aceptó el cargo conferido el 29 02 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 17 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51738 May 02- May 15

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DRA. SANDRA D. DE LEON CHIAVONI -ACTUARIA ADJUNTA- DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG. CERTIFICA: que de los autos: "KERCHER DE HARTWIG, ALMA. INCAPACIDAD." (FICHA B 187 99), RESULTA: I) que por Resolución Nº 199 2000 de fecha 28 de febrero del 2000, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a: ALMA KERCHER DE HARTWICH, (C.I. Nº 2.680.223-8), designandose Curador Propietario de la misma a su esposo Sr. OTTO HARTWIG (C.I. Nº 3.776.286-3), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. II) que con fecha 28 de febrero del año 2000, el Sr. OTTO HARTWIG aceptó el cargo para la que fuera designado y jurando desempeñarlo bien y fielmente.- EN FE DE ELLO: a solicitud de parte interesada y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en Young, a los diez días del mes de marzo del año dos mil.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 18268 Abr 28- May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 832 2000 de fecha 15 03 2000 se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA MARILENE MARTINEZ LEMOS (FICHA 219 99), habiéndose designado curadora del mismo a MARY LEMOS CABALLERO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de abril de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51676 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LASCANO, MONICA SUSANA. INCAPACIDAD. Fa. 598 98": Se hace saber que: Por Resolución No. 4376 de fecha 6 12 99, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Susana Lascano, CI 3.979.965-2, domiciliada en Rpca Esapañola de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Narciso Orosil Lascano, CI. 3.825.382-1, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 882 2000 de fecha 24 3 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil. ROCHA, 31 DE MARZO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51759 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SORIA NIVER FABIAN. INCAPACIDAD. Fa. 98 96": Se hace saber que: Por Resolución No. 5142 de fecha 15 08 97, se declaró en estado de incapacidad a Niver Fabian Rodríguez Soria, CI 3.937.940-4, domiciliado en Ba. Los Perales de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Doriba Rodríguez Corbo, CI. 4.196.764-3, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 418 2000 de fecha 24 2 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de marzo del dos mil. ROCHA, 03 DE MARZO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51760 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MOLINA MENDEZ, Sonia Adriana. INCAPACIDAD. Fa. 518 98: Se hace saber que: Por Resolución No. 2702 de fecha 27 08 99, se declaró en estado de incapacidad a Sonia Adriana Molina Méndez, CI 4.269.396-4, domiciliada en Rocha 1429 de la ciudad de Castillos, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a María Clementina Méndez, CI. 3.593.528-8, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 4564 99 de fecha 15 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil. ROCHA, 18 DE FEBRERO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51761 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "Monica Ines MOLINA "DENUNCIA DE INCAPACIDAD" ficha B.110 97, se hace saber que por auto Nro. 561 de fecha 7 de abril de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. Monica Ines Molina Araujo, designandose curadora definitiva de la Incapaz a la Sra. Evangelista Araujo Mello. Chuy, 19 de Agosto de 1999.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51756 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 809 de fecha 08 de Marzo de 1995 dictada en autos caratulados: "CAL ARCE LIDIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 9 94 V, se ha declarado en estado de incapacidad a LIDIA CAL ARCE domiciliada en Calle Yamandú Rodriguez y Figueroa -Barrio Cosse- de la ciudad de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a su hermana Sra. NELLY CAL ARCE C.I. No. 3.493.691-8 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 1023 de fecha 27 03 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cuatro dias del mes de Abril del año dos mil.- ROCHA, 04 de Abril de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51754 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA MARTINEZ, YISEI.- Incapacidad.- Nombramiento Curador.- B 595 97", hace saber que por auto Nº 3003 98 de fecha 10 08 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a YISEI TEXEIRA MARTINEZ designándose Curador al Dr. Ruben Díaz.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, diecisiete de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 17967 Abr 26- May 10

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CENTURION DE

JESUS, BARBARA NOEMI - INCAPACIDAD.- Fa B 191 99" hace saber que por auto Nº 333 2000 de fecha 17 02 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a BARBARA NOEMI CENTURION DE JESUS designándose curadora a la Sra. ELIDA BEATRIZ DE JESUS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 03 2000 - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día treinta y uno de marzo de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51605 Abr 14- May 05

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SALGADO MENDEZ DE CANO, EMA ALICE - DECLARATORIA DE INCAPACIDAD.- Fa B 312 99" hace saber que por auto Nº 620 2000 de fecha 9 03 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a EMA ALICE MENDEZ DE CANO designándose curador al Sr. JOSE MARIA CANO SALGADO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 03 2000.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día quince de marzo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 17511 Abr 14- May 05

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ DAMACENA, SERGIO ELIBERTO - INCAPACIDAD.- Fa B 108 99" hace saber que por auto Nº 2958 99 de fecha 10 08 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SERGIO ELIBERTO MARTINEZ DAMACENA designándosele curadora a la Sra. HILDA MARTINEZ SEQUEIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 08 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día primero de febrero del año dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51569 Abr 13- May 04

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "HENDERSON ERRAMUSPE, JUAN PABLO - INCAPACIDAD.- Fa B 288 98" hace saber que por auto Nº 2905 99 de fecha 06 08 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN PABLO HENDERSON ERRAMUSPE designándosele curadora a la Sra. MARIA NELLY ERRAMUSPE cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 08 99. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciseis de febrero de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51668 Abr 26- May 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ DIAZ BLANCA SOLEDAD" - INCAPACIDAD - Fa: B 12 97, se hace saber que por Auto Nº 4017 de fecha 8 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA SOLEDAD HERNANDEZ C.I. Nº 4.133.114-3, designándose como curadora a LILIAN AMALIA DIAZ BAUZA C.I. Nº 3.382.694-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 14 de marzo de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51613 Abr 24- May 08

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ DIAZ BLANCA SOLEDAD" - INCAPACIDAD - Fa: B 12 97, se hace saber que por Auto Nº 4017 de fecha 8 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA SOLEDAD HERNANDEZ C.I. Nº 4.133.114-3, designándose como curadora a LILIAN AMALIA DIAZ BAUZA C.I. Nº 3.382.694-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 14 de marzo de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51728 May 02- May 15

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er Turno, en autos BARRAGAN MARTINEZ, CLAUDIO ALEJANDRO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 363 98" se hace saber que por auto Nro. 571 de fecha 14 de marzo de 2000 ha sido declarado en estado de incapacidad CLAUDIO ALEJANDRO BARRAGAN MARTINEZ (C.I. Nro. 3.839.886-9) designándose como curadora a MARIA TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ (C.I. Nro. 2.623.042-5).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 30 de Marzo de 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51611 Abr 24- May 08

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er Turno, en autos "CARDOZO SUAREZ, HAROLDO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 325 98" se hace saber que por auto Nro. 1190 de fecha 10 de mayo de 1999 ha sido declarado en estado de incapacidad HAROLDO CARDOZO SUAREZ (C. I. Nro. 1.941.598-9) designándose como curador a ZULMA SUAREZ RODRIGUEZ CI. 312.658-8 a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 29 FEBRERO DE 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51729 May 02- May 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "VERA, LUIS ALEJANDRO. Incapacidad. Fa. Nº 834 98", se hace saber que por Decreto Nº 399 2000 de fecha 17 02 2000, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALEJANDRO VERA designándose curadora a SILVIA SARA VERA VERA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 28 de marzo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 17714 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "VIVIANA RENEE MICHELENA DELGADO. Incapacidad. Fa. Nº 209 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 6424 98 de fecha 29 10 98, se declaró en estado de incapacidad a VIVIANA RENEE MICHELENA DELGADO designándose curadora a MERCEDES, MABEL DELGADO LEHITE. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 28 de marzo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51638 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LACROUTS IGLESIAS, MARIA DEL LUJAN. Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. Fa. Nº 887 99", se hace saber que por Decreto Nº 1393 2000 de fecha 22 03 2000, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN LACROUTS IGLESIAS designándose curadora a ANA MARIA IGLESIAS FERNANDEZ. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 4 de Abril del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51682 Abr 27- May 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: FREITAS CARBALLO, Oscar Esteban" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.2 97, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: OSCAR ESTEBAN FREITAS CARBALLO, habiéndose designado curador al Sr. Mirna S. Freitas Carballo.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 7 de abril de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51655 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "FLEITAS RICHARD.- INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 96 98A", SE HACE SABER QUE POR AUTO, 615 99 de fecha 07 04 1999, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RICHARD ALEJANDRO FLEITAS RAMOS, Y DESIGNANDOSE COMO CURADORA POR AUTO N° 1511 DE FECHA 15 09 1999 A ALBA ROSA RAMOS GARCIA, DISCIRNIENDOSELE DEL CARGO CON LA MISMA FECHA.- ESTE TRAMITE SE REALIZO POR DEFENSORIA DE OFICIO, Y SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Y ART. 89.2 DEL C.G.P.- PASO DE LOS TOROS, SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51706 Abr 28- May 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia, de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MOREIRA DUARTE, CARLOS EMILIO - INCAPACIDAD Ficha 248 96", se hace saber que por auto No. 5224 de fecha 21 11 96, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS EMILIO MOREIRA DUARTE, habiéndose designado curador a quien tomó aceptación del cargo el día 28 de noviembre de 1996 a la Señora ALSINDA DUARTE. Treinta y Tres 14 de febrero de 1997. ESCRIBANA Ma. SUSANA SIGNORINO ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 17629 Abr 24- May 08

DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FLEITAS TECHERA, JOSE DARIO. INCAPACIDAD", Fa. 768 96-B, se hace saber que por decreto Nro. 92 de fecha 05 de Febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: José Darío FLEITAS TECHERA, y se designó Curadora a Ana María TECHERA quien tomó aceptación del cargo el día 20 02 97. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 06 DE ABRIL DE 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51748 May 02- May 15

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, en autos caratulados "GARCIA RODRIGUEZ ANA LAURA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE." Ficha 33 2000, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Mónica Larrosa y Martha Rodríguez, sobre su vida y costumbre. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 17635 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6°. Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Domínguez Fernández, Ficha 199 2000, quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofrece la declaración de los testigos: Silvana Montes de Oca Abal y Viviana López Sacco. Montevideo, 24 de abril de 2000. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 720 10/p 18193 Abr 27- May 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Viviana Isabel López Sacco, (Ficha 198 2000), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María del Rosario Dominguez y Silvana Montes de Oca, sobre su vida y costumbres. Montevideo, diez de abril de dos mil. Escribano Bernardo Gleizer, Actuario.
11) $ 720 10/p 18343 Abr 28- May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de vigesimo tercer turno se hace saber que ante este juzgado se presentó en autos caratulados "Messina Heredia Sandra María Informacion de vida y costumbres Ficha 1202 99" optando por los titulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Marisa González Méndez y Diana Chaftare Vigo, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de marzo de 2000.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 18177 Abr 27- May 11

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 turno en autos caratulados "HERNANDEZ IRIBARREN MARIA MERCEDES INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha número 175 2000; se hace saber que ante este Juzgado se presenta María Mercedes Hernández optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Rosana Taberne y Silvana Grantosky. Y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, siete de abril del 2000. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
11) $ 900 10/p 17486 Abr 14- May 05

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposción del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja dictada en autos: Hernandez Frade, Andrea María. Información de Vida y Costumbres. Fa. 651 99, Se hace constar que ante este Juzgado se presentó: ANDREA MARIA HERNANDEZ FRADE, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: María del Rosario Bueno Núñez y Liliana Rosario Riccetto - Villalba, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 28 3 2.000. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
11) $ 900 10/p 17552 Abr 14- May 05

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Olivera Bentos Patricia Laura. Información de Vida y Costumbres. Fa. 77 2.000, se hace saber que ante esta sede se presentó: PATRICIA LAURA OLIVERA BENTOS. promoviendro Información de Vida y Costumbres, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los testigos: Andrea Virginia Tellechea De León y Alem Cecilia Gonzalez Ferrada, sobre sy vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 14 4 00 Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
11) $ 1080 10/p 18032 Abr 26- May 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, de Paysandú, Dra. Karina Martínez, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GERALDINA DELLA VALLE GRANIERO (FICHA No. 72 2000), quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de los testigos: Ana Vania Falcone Day y Berta Noella Fernández Guichón.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Paysandú, a los seis días del mes de abril de dos mil.- Dra. KARINA MARTINEZ. JUEZ DE PAZ.

11) $ 900 10/p 18423 May 02- May 15

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de ls Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó: MACHADO POLLINI, GUSTAVO RAUL. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE FICHA A 72 2000" quien optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Edelberto Irureta y Juan Carlos González Vairo, sobre su vida y costubre. Young, siete de abril de dos mil. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young a los siete días del mes de abril del año dos mil.- JORGE FASCIOLI.- JUEZ DE PAZ.- Encargado.

11) $ 900 10/p 18266 Abr 28- May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUAZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS ROTULADOS: LEANDRO MARTIN ESPINOSA ONETTO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE. FA. 1 V 00, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO DE SE PRESENTO LEANDRO MARTIN ESPINOSA ONETTO, OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADOR Y ESCRIBANO PUBLICO Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE MARCELO GOMEZ OLIVERA Y MAURICIO MASSEY FIORELLI SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN FRAY BENTOS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL.- Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.

11) $ 1080 10/p 17934 Abr 26- May 10

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Llamado a Acreedores por Contrato Preliminar de Cesiones de Cuotas Sociales de "LA ESKINA 8 S.R.L.", al día 6 de abril del 2000.
Cedentes: GONZALO MARTINEZ ARREGUI, ADRIANA TERESITA BRIANZA CASAROTTI, WANDA BENDER MORALES, JOSE ANTONIO TORRES CARUSO
Cesionarios: Antonio José y Héctor Mario Palotti Massironi ó Massinoni, y María del Carmen y María Magdalena Torielli De Ferrari
Acreedores presentarse: dentro de los 30 días a partir de la primera publicación, en la calle Francisco Simón número 2005 apto. 602. Montevideo.

13) $ 3360 20/p 18477 May 02- May 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 2 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

CARLOS SEGUNDO BONILLA, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Colonia 1845 1001 y CRISTINA BEATRIZ FERNANDEZ, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colonia 1845 1001.

14) $ 127 3/p 1833 May 02- May 04

OFICINA No. 3

JUAN ALCIDES CURBELO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 841 302 y MARIANA LOURDES ECHENAGUSIA, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Garcia de Zuñiga 2245 1705.

14) $ 127 3/p 1836 May 02- May 04

OFICINA No. 4

JUAN JOSE LOPEZ, 33 años, soltero, ing. civil, oriental, domiciliado en Rbla. Repc. del Perú 1387 604 y MARIA BALSA, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3336 801.

14) $ 127 3/p 1838 May 02- May 04

OFICINA No. 6

ALEJANDRO GABRIEL MANEYRO, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 2860 y PAMELA BLANCO, 24 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2860.

14) $ 127 3/p 1839 May 02- May 04

RICHARD MUÑIZ, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Carlos Vaz Ferreira 3515 3 y MATILDE MARTINEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3843 1504.

14) $ 127 3/p 1840 May 02- May 04

OFICINA No. 8

SAAD ZAKHIA, 42 años, soltero, diplomatico, libanesa, domiciliado en Br. Artigas 70 903 y MILIA JABBOUR, 31 años, soltera, diplomatica, libanesa, domiciliada en Br. Artigas 70 903.

14) $ 127 3/p 1832 May 02- May 04

OFICINA No. 9

JORGE RICHARD SANABRIA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3670 bis ap. 4 y NOELIA NELLY TARRAGONA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3670 bis ap. 4.

14) $ 127 3/p 1837 May 02- May 04

OFICINA No. 10

OMAR MIGUEL VILCHES, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Colorado 5222 y MARIA NOEL SUAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Asunción 1351.

14) $ 127 3/p 1834 May 02- May 04

MILTON VIQUE, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tardáguila 4073 3 y JAEL SARAI MARRERO, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Tardáguila 4073 3.

14) $ 127 3/p 1835 May 02- May 04

ALBERTO MARIO NORMAN, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3486 y LAURA ANDREA KAPLUN, 35 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Luis Lamas 3486.

14) $ 127 3/p 1841 May 02- May 04

Montevideo, abril 28 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta

Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR ALEJANDRO AGUIAR, 31 años, soltero, buzo, oriental, domiciliado en Robinson 3529 y ADRIANA GISEL VARELA, 29 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Robinson 3529.
14) $ 127 3/p 1810 Abr 28- May 03

SERGIO AMARAL, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez Block 35 viv 5 y MARIA del CARMEN RIO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4619.
14) $ 127 3/p 1821 Abr 28- May 03

LAURO ANTUNEZ, 66 años, soltero, ret. militar, oriental, domiciliado en Manuel Ahedo 3086 202 y NELDA PIÑEIRO, 52 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Gaboto 1007.
14) $ 127 3/p 1822 Abr 28- May 03

JUAN CARLOS DELGADO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2814 y BEATRIZ JULIA PEREZ, 30 años, soltera, odontologa, oriental, domiciliada en Orinoco 5165 1.
14) $ 127 3/p 1824 Abr 28- May 03

OFICINA No. 2

HUGO DANIEL BECERRA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Albéniz 5375 y MARIELA EVANGELINA BARREIRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albéniz 5375.
14) $ 127 3/p 1811 Abr 28- May 03

ARNALDO BAEZ, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 4517 2 y DIONICIA ELENA SALDIVIA, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Convención 1085 505.
14) $ 127 3/p 1826 Abr 28- May 03

OFICINA No. 3

GASTON OMAR CAMPODONICO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millan y Lecocq 896 304 C2 y PATRICIA FABIANA HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3802.
14) $ 127 3/p 1814 Abr 28- May 03

LUIS ALBERTO CARBALLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Navarra 1888 y CHARITO del CARMEN AVELLANEDA, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Navarra 1888.
14) $ 127 3/p 1815 Abr 28- May 03

OFICINA No. 4

ROBERTO FARAUT, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 2698 y MABEL HORTENSIA GORGOROSO, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Videla 2698.
14) $ 127 3/p 1813 Abr 28- May 03

GASTON FAVRE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D. Orive 3092 5 y HEIDY CAROLINA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en D. Orive 3092 5.
14) $ 127 3/p 1819 Abr 28- May 03

TOMAS FELIPE FURTADO, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3238 1 y ESILIA COLLA, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3238 1.
14) $ 127 3/p 1827 Abr 28- May 03

OFICINA No. 6

ELBIO EVARISTO MONTERO, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Tajamares 013 y LILIAN ESTRELLA ROSA, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Los Tajamares 013.
14) $ 127 3/p 1820 Abr 28- May 03

MORTIME JOSE MARSICANO, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4235 y DELMA MARGARITA BUSTAMANTE, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Luis P. Ponce 1403 101.
14) $ 127 3/p 1823 Abr 28- May 03

GABRIEL MASTRANGELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1859 y FABIANA ISABEL GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1859.
14) $ 127 3/p 1829 Abr 28- May 03

OFICINA No. 7

LEONARDO DANIEL PAZOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 121 2096 y MARIA MARGARITA MIER, 42 años, divorciada, maestra prescolar, oriental, domiciliada en Calle 121 2096.
14) $ 127 3/p 1817 Abr 28- May 03

JORGE WALTER PULAS, 52 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Dpto Soriano y SELVA GLADYS GORGA, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Avda Italia 3367 2.
14) $ 127 3/p 1818 Abr 28- May 03

JUAN CARLOS PINTOS, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2468 104 y ELVIRA ELIZABETH CALVETE, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Comercio 2468 104.
14) $ 127 3/p 1825 Abr 28- May 03

OFICINA No. 8

CLIBER DARIO RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Campiñas 5370 y SUSANA BEATRIZ LARROSA, 40 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4845.
14) $ 127 3/p 1828 Abr 28- May 03

OFICINA No. 9

WASHINGTON MAURICIO SILVERA, 27 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Haití No. 1641 y ADRIANA ALEJANDRA GALARRAGA, 22 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Haití No. 1641.
14) $ 127 3/p 1816 Abr 28- May 03

LUIS DAMIAN SOSA, 21 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Días Quijano 4438 y CARINA VALERIA FIGUEROA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Días Quijano 4438.
14) $ 127 3/p 1831 Abr 28- May 03

OFICINA No. 10

WASHINGTON PAULINO TOSSONOTTE, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Diego Rodríguez Méndez 5278 y MIRTA LILIAN SILVERA, 38 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Bulgaria 4125.
14) $ 127 3/p 1812 Abr 28- May 03

GUSTAVO PABLO TONDO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maipú 1959 203 y KARINA LILIAN GUAYTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2221 005.
14) $ 127 3/p 1830 Abr 28- May 03

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno en autos caratulados "Velo Vignoli y otro, prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 314 99 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Olga Elisa Velo Vignoli de Cattaneo y Walter Yamandú Ciganda Vignoli promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble empadronado con el No. 112.713 de la 18a. sección judicial de Montevideo el que tiene una superficie de 400 mc. lindando: al NE en 10 mts. con padrón 112.748; al SE en 40 mts. con padrón 112.714; al NO en 10 mts. con padrón 112.712 y al SO con frente de 10 mts. a calle Solano Garcia según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de julio de 1999 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el No. 301 el día 30 8 99. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos para que los deduzcan dentro de dicho término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de abril del año 2000.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
16) $ 1800 10/p 18395 May 02- May 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en

autos caratulados: "GALFETTI BUFFA, Carolina Leonor - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Ficha 196 98; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la señora Carolina GALFETTI BUFFA promoviendo juicio de prescripción treintenaria respecto a la mitad indivisa del inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo - padrón 120431 - con una superficie de 183 metros 12 decímetros, según plano del Agrimensor B. SILVA DIAZ inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; el día 24 de setiembre de 1926, el que se deslinda de la siguiente forma: ocho metros sesenta centímetros al Este a la calle Dionisio López número de puerta 2175; al Norte: treinta y tres metros sesenta centímetros con el padrón 120431; al Sur: treinta y cuatro metros dieciocho centímetros con el Padrón 68421; al Oeste: dos metros treinta centímetros con el Padrón 68447.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días a cualquier interesado, en especial a Aparicio PEREYRA MORALES y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 30 de marzo de 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1980 10/p 17341 Abr 13- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados "Anselmi Curbelo, Marcelino. Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 170 2000, se hace saber que ante la Sede se presentó Marcelino Anselmi Curbelo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar de terreno con construcciones que le acceden ubicado en la 14a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 113.052, que según plano del Agrimensor Manuel Campal, de Diciembre de 1985, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 7.809 el día 19 de Diciembre del mismo año, se compone de una superficie 277 mts. 41 dm. y se deslinda asi: 8 mts. 38 cmts. de frente al Nord-Oeste a la calle Coronel Santiago Labandera, puerta número 862, distando el punto más próximo 28 mts. 94 ctms. de la esquina con la calle Coraceros; 32 mts. 52 cmts. al Nord-Este, lindando con el padrón número 113.047; 8 mts. 73 cmts. al Sud-Este, lindando con el padrón 113.051; y 32 mts. 36 cmts. al Sud-Oeste, lindando con el bien padrón 113.054. En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerese a esta gestión, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 2160 10/p 17438 Abr 13- May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos: "REGALADO FICCO JUAN PEDRO y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F. 256 98" se hace saber que se presentaron ante esta Sede Juan Pedro Regalado Ficco y otros solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno con construcciones ubicado en la Décimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, EMPADRONADO con el número 158.454, que según el plano de los Agrimensores Carlos E. Cuneo Delgado y Edison J. Rosas Berton de mayo de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 10 de junio 1994 con el número 24.381, tiene una SUPERFICIE de 1.116 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados y se deslinda así: 15 metros 02 centímetros al Suroeste frente a la calle Carlos Dickens, y 14 metros 51 centímetros frente al Noroeste sobre Camino Méndez por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de 20 metros; 37 metros 51 centímetros al Noreste lindando con el padrón número 158.455 y al Sureste 36 metros 46 centímetros limitando con el padrón 158.453.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien para que comparezcan a estar a derecho, y especialmente a Esther Victoria Moratorio de Cardozo; Silverio García Pereira; Laurinda Felicia Cardozo de García; Silverio Conrado; Armando César, Ruben Darío y Yolanda García Cardozo; Lila Elsa Laurinda y Loreley García Revello o a sus sucesores a cualquier título así como a los linderos José Luis Trujillo (padrón 158.453) y María Esther Pérez de Ayuí (padrón 158.455), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2880 10/p 17291 Abr 12- May 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos especialmente a los sucesores de GENOVEVA SOSA DE NUÑEZ, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "ALBANO TRABA, FELIX - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Fa. 482 99 D, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, 10 de Marzo del 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
16) $ 900 10/p 17672 Abr 24- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "García Maciera, Manuel Omar- Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha B 188 99", se hace saber que ante este Juzgado compareció Manuel Omar García Maciera, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble, Padrón Rural Nº 83, área 12 hectáreas, 2.799 metros cuadrados, 41 decímetros cuadrados, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, que se deslinda al sur con un camino vecinal, al este con otro camino vecinal, al norte con el Padrón Nº 71, propiedad de Marcos Moraes, y al oeste con el padrón Nº 82, propiedad de Ruben Rodriguez. En consecuencia por auto Nº 1150 del 17 de Diciembre de 1999, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el inmueble referido, en especial a los linderos nombrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran estos procedimientos. Bella Unión, 15 de Febrero de 2000. Juez de Paz Departamental de Bella Unión. Juan Anibal Murillo. Juez de Paz 8va. Sec. (interino).
16) $ 2160 10/p 17420 Abr 13- May 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados MOGNI, JORGE ADAN Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 399 98, se cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a los Sres. Hugo Antonio Melazzi Baño a efectos de deducir sus derechos sobre el bien padron actual 4214 de la 1ra seccion judicial de Colonia, antes en mayor área 2552 y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padron 2553 de la 1ra Secc. Judicial de Colonia, Paraje Real de San Carlos y en especial a los linderos Sr. Martin Cotek propietario del padron 2554, Elsa Fernandez padron 4215, y propietaria del padron 2506, Suc. Bernardo Mogni padron 4213. El plano provisorio fue inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con el No. 79 el 14 12 98, realizado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Roland que consta de una superficie de 7 há. 2844 mts cuadrados. Colonia, marzo 18 de 1999. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1620 10/p 18076 Abr 27- May 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección del Departamento de Durazno, Encargado del Despacho de la Sexta Sección del mismo Departamento, en autos: "VARELA, María Esther - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". (Ficha C 2 99.), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado doña MARIA ESTHER VARELA, promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto a la siguiente fracción de campo sita en la Sexta Sección Judicial de Durazno, empadronado con el Nº 2433, con una superficie de 20 Há. 6212 m. la que según plano del Ing. Agrimensor Sergio M. Cayafa suscrito en marzo de 1997, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 24 de julio de 1997 con el Nº 20, se deslinda así: al NORTE Arroyo de

las Cañas separando con Padrón Nº 4835 propiedad de Esteban Delgado Bales; al SUR 517,69 m con Padrón Nº 8296 propiedad de Rubén Sambrán existiendo servidumbre de paso en toda la linea; al ESTE 325,40 m con Padrón Nº 2432 propiedad de Benigno García; al OESTE 382,32 m con Padrón Nº 2434 propiedad de Silvano Martinez existiendo aproximadamente a mitad de la linea, una portera donde se inicia servidumbre de paso. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien especialmente a los últimos propietarios o sus sucesores: Justiniana, Floro, María, Siriaca, Valentina, Jova, Amabilio, Lino y Natividad FABRA FABRA respectivamente, sin perjuicio de los derechos del cónyuge Marciano FABRA por su mitad de gananciales, y a los linderos mencionados Sres. Esteban Delgado, Rubén Sambrán, Benigno García y Silvano Martinez, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Litiga con auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Blanquillo, 31 de marzo del 2000.- Carlos E. Alvariza Díaz, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51559 Abr 12- May 03

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, y en autos: GALAIN SANCHEZ, ERNESTO RAUL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F. 90 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó: ERNESTO RAUL GALAIN SANCHEZ, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Automóvil Marca RENAULT, Modelo 4 L, Padrón Nº 90747, Matricula de Canelones Nº AH34341 y Padrón Actual Nº 90747 de Canelones.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos que se consideren con derechos sobre el mensionado bien, en especial sucesores de DANIEL BANIZI, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Florida, 15 3 2000. Florida, 15 de marzo del 2000.- Dra: BELGICA FRANCIA MENDY. Juez de Paz Departamental de Florida 2do. turno.

16) $ 1440 10/p 17806 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Lezcano Tellechea Edison y Alzugaray Gloria Alicia. Prescripción Adquisitiva. Fa A 342 99, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Edison Lezcano Tellechea y Gloria Alicia Alzugaray Marichal, promoviendo juicio de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 5414, sito en la localidad catastral Minas, primera sección judicial de Lavalleja, que consta de una supercifie de 164 mts 2 con 79 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores de Rosa Falagián, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 21 de junio de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 1440 10/p 17551 Abr 14- May 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos Caratulados: Vila Gonzalez, Pablo Marcelo. Prescripción Adquisitiva de bien mueble, Fa. 689 99. se hace saber que ante esta sede se presentó, el Sr: Pablo Marcelo Vila González, promoviendo Prescripción Adquisitiva de bien mueble, sobre el siguiente bien: Automóvil Marca FORD, Modelo Escort 1600, Padrón Anterior Nro. 201897, Matrícula anterior de Maldonado Nro. B. 701995, con Padrón Actual Nro. 23.592 y Matrícula Actual del Dpto de Lavalleja Nro. P2.3056.

En Consecuencia: Se cita, llama, y Emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: JOAQUIN BRUNO MOSCA y PABLO SEBASTIAN RODRIGUEZ MAROCCI, a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 10 3 2.000. Sr: Néstor Casas Villalba, Juez de Paz Interino.

16) $ 1440 10/p 17549 Abr 14- May 05

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Olivera Agesta, Amalia Lucrecia. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 643 99, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó: Amalia Lucrecia Olivera Agesta, en calidad de Heredera del Sr: Cecilio Olivera Agesta, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón No. 4.921, (antes, nros. 4.921, y 6.034) ubicado en la localidad Catastral Minas, 1era Secc. Jud. de Lavalleja. zona Rural.. En Consecuencia, se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Eustaquio, Antonio, Francisco y Miguel Otegui, ANCAP, y Héctor Eduardo Otegui Paul, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Minas. 13 3 2.000. Sr: Néstor Casas Villalba. Juez de Paz Dptal Interino.

16) $ 1620 10/p 17550 Abr 14- May 05

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS CARATULADOS: JOSE PEDRO MAZZILLI Y ELBIO ARTIGAS MAZZILLI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 280 B 99, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTARON JOSE PEDRO MAZZILLI MARTINEZ Y ELBIO ARTIGAS MAZZILLI MARTINEZ, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENARIA RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO PADRON RURAL Nº 1626 UBICADO EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL DE RIO NEGRO, Y QUE SEGUN PLANO DEL 5 DE AGOSTO DE 1998 DEL INGENIERO AGRIMENSOR ROBERTO BENELLI, INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO DE RIO NEGRO, REGISTRO PROVISORIO Nº 8 DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1998, TIENE UNA SUPERFICIE AREA TOTAL S MENSURA DE 4 HAS 4903 METROS Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: AL NORESTE 179,50 METROS CON PADRONES Nºs. 2069 y 2079, AL NOR-OESTE 250,15 METROS CON PADRON 1624, AL SUR-OESTE 179,13 METROS CON PADRON 1642 y AL SUR-ESTE 250,16 METROS CON PROLONGACION CALLE CECILIO LUIS ALZAIBAR. QUE POR RESOLUCION Nº 1961 DE FECHA 23 DE JULIO DE 1982 SE DECLARO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL SEÑOR PEDRO MAZZILLI A LOS GESTIONANTES, HIJOS LEGITIMOS DEL CAUSANTE QUIENES HAN POSEIDO EL BIEN INMUEBLE DE AUTOS EN SUS 2 4 PARTES LO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL TITULO QUE OBRAN DEPOSITADOS EN ESTA SEDE JUDICIAL. QUE EL PADRE FALLECIDO DE LOS GESTIONANTES POSEIA ESA DOS CUARTAS PARTES DEL BIEN EN FORMA PACIFICA, CONTINUA E ININTERRUMPIDA, PUBLICA, NO INEQUIVOCA, EN CONCEPTO DE PROPIETARIO. Y DESDE EL FALLECIMIENTO DEL SR. PEDRO MAZZILLI HAN CONTINUADO POSEYENDOLO LOS GESTIONANTES HABIENDO PASADO YA TREINTA AÑOS DEL INICIO DE LA POSESION, POR LO QUE HAN ADQUIRIDO EL BIEN POR EL MODO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA, EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION, LINDEROS Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE EDICTO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 DIAS), BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89 - 123 - 127.3 y 338.1 DEL CGP A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FRAY BENTOS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL EN LA FECHA MENCIONADA.- SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN.

16) $ 4140 10/p 17684 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal subrogante en los autos caratulados: REVELEZ CASELLA WLADY - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN. 126 2000, se cita y emplaza por el plazo de 90 días a Margarita Etcheverry, bajo apercibimiebto de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de abril del año dos mil - EDUARDO A. TISNES COSTA, JUEZ DE PAZ Subrogante.

16) $ 900 10/p 17543 Abr 14- May 05

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos: OLVEIRA MATTOS SELVA LYLIAN y CARLOS JULIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA - FN. 696 99, se hace saber se promovió Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien inmueble solar ubicado en la manzana 21 de la localidad Catastral Rocha, Ciudad de Rocha, Dpto de Rocha, Padrón N 583, solar N 2, una superficie de 504 mts, con frente calle Leonardo Olivera según plano del Agrimensor Carlos Olivar de abril de 1999 inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el N 56 el 29 de abril de 1999.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo interesado y en particular los herederos a cualquier título de JOSE CORTES o CORTESE y ó sus sucesores a cualquier títuloc que comparezcan a estar de derecho en estas actuaciones en un plazo de 90 días.- Rocha, veintinueve de marzo de dos mil.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

16) $ 1440 10/p 18452 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictado en autos caratulados: "PEYROT TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN. 476 97, se hace saber que se emplaza por el término de 90 días a los sucesores de ELISEO PEREYRA a estar a derecho en estos autos.- Este trámite se realiza con auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de abril del año dos mil.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51757 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ MACEDO, NELLY - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 494 99),- SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO NELLY RODRIGUEZ MACEDO A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE PADRON Nº 6292, MANZANA CATASTRAL 479, LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, 1ERA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO, QUE CONSTA DE UN AREA DE 195 METROS CUADRADOS Y 25 DECIMETROS CUADRADOS, CON FRENTE A CALLE ITUZAINGO Nº 293 Y QUE SE DESLINDA EN LA SIGUIENTE FORMA: AL NORTE 19,88 METROS CON PADRON 6325, AL ESTE 9,64 METROS CON PADRON 23594, AL SUR 19,89 METROS CON PADRON Nº 23593 Y AL OESTE 10 METROS CON CALLE ITUZAINGO, SEGUN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO EXPEDIDO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR RODOLFO MARGAL, DE FECHA NOVIEMBRE DE 1997, INSCRIPTO CON EL Nº 45 EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CASTASTRO DE SALTO, EL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1998.- - EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 6 DE ABRIL DE 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51669 Abr 26- May 10

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ECHAVE CABRERA JUAN PEDRO. PRESCRPCION TREINTENAL." Ficha C 152 2000, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: padrón urbano No. 3095 de la localidad catastral SAN JOSE DE MAYO, sito en la 1era. secc. judicial del Departamento de San José, manzana 198, Plano del Ing. Agr. José M Teijeiro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de San José, con el No. 46 del 10 de diciembre de 1999, dicha inscripción, se hizo conforme al art. 16 del Dec. 318!95; con frente a la calle Canaro. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el TERMINO DE 90 DIAS PERENTORIOS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos, Sres. padrón 3096 Kart Club. San José y padrón No. 3091 Taller Bernasconi y o a los sucesores a título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. San José de Mayo, 10 de abril de 2000. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal.

16) $ 1980 10/p 18380 May 02- May 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EN AUTOS CARATULADOS, "PASTORE CARDOZO LAURA ABIGAIL Y ALONSO VEGA JULIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA 172 99, SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE LAURA ABIGAIL PASTORE CARDOZO Y JULIO ALONSO VEGA PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DE LOS BIENES QUE SE DETALLAN: SITOS EN LA MANZANA 59 DE LA PLANTA URBANA DE SAN GREGORIO DE POLANCO, SEGUN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGRIMENSOR JHON DUHALDE, INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE TACUAREMBO, CON EL Nº 7309 EL DIA 16 12 1992: 1) PADRON Nº 1292 (FRACCION 2), CON UN AREA DE 329 M. 50 DM. Y SE DESLINDA ASI: 10 M. AL NOROESTE DE FRENTE A LA CALLE ARTIGAS; 32 M. 95 CM. AL NORESTE CON FRACCION 1 DEL MISMO PLANO Y PADRON 218; 10 M. AL SURESTE CON FRACCION 6 Y 32 M. 95 CM. AL SUROESTE CON FRACCIONES 3 Y 4 DEL MISMO PLANO;

2) PADRON 1293, (FRACCION Nº 3) EN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCION MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 300 M. 65 DM. Y SE DESLINDA ASI: 13 M. 10 CM. AL NOROESTE DE FRENTE A LA CALLE ARTIGAS; 22 M. 95 CM. AL NORESTE CON FRACCION 2; 13 M. 10 CM. AL SURESTE CON FRACCION 4 Y 22 M. 95 CM. AL SUROESTE CON FRACCION 5, TODAS DEL MISMO PLANO:

3) PADRON 1294, (FRACCION 4), CON UN AREA DE 329 M. 50 DM. Y SE DESLINDA ASI: 10 M. AL SUROESTE DE FRENTE A LA CALLE INDEPENDENCIA; 32 M. 95 CM. AL NOROESTE CON FRACCIONES 3 Y 5; 10 M. AL NORESTE CON FRACCION 2 Y 32 M. 95 CM. AL SURESTE CON FRACCION 6;

4) PADRON Nº 1295, (FRACCION 5), CON UN AREA DE 449 M. 30 DM. Y SE DESLINDA ASI: 16 M. 31 CM. AL NOROESTE DE FRENTE A LA CALLE ARTIGAS; 22 M. 95 CM. AL NORESTE CON FRACCION 3; 19 m. 85 CM., AL SURESTE CON FRACCION 4 Y 19 M. 41 CM. AL SUROESTE A CALLE INDEPENDENCIA;

5) PADRON Nº 1296, (FRACCION 6), CON UNA SUPERFICIE DE 429 M. 50 DM., QUE SE DESLINDA ASI: 10 M. AL SUROESTE DE FRENTE A LA CALLE INDEPENDEN-

CIA, 42 M. 95 CM. AL NOROESTE CON FRACCIONES 4 Y 2; 10 M. AL NORESTE CON PADRON 218 Y 42 M. 95 CM. AL NORESTE CON PADRON 988.-
EN CONSECUENCIA: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LOS BIENES DESCRIPTOS Y EN ESPECIAL A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL SR. ANGEL PUSILLO Y A LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS SRES. ELIDA YANET MERGEL, GLORIA C. DE LARREGUI Y WILY RONDERS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL QUE SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- PASO DE LOS TOROS, TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.
16) $ 4680 10/p 17840 Abr 25- May 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "MELO, MIGUEL" PRESCRIPCION" FICHA Nº 1070 99, promovida la acción sobre el bien inmueble que se relacionará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, especialmente a los Sres. MARTINA ALVEZ DE MILAN, JULIO SERGIO ALBANO, ATILIANO RIVERO NUÑEZ COEHLO, y o a Sucesores, ya sea por sí o en calidad de Sucesores de los mismos y a SUCESORES DE HUMBERTO TESTA y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se preseguirán estas actuaciones. objeto de la acción: PADRON 3870, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, del Departamento de Tacuarembó, que forma parte de la manzana 507, Barrio Centenario, zona sub-urbana, con frente a la calle Batlle y Ordoñez Nº 784.- Salida Municipal: salió del dominio Municipal, en mayor área a favor del Sr. Dominto Cabrera el 30 de diciembre de 1916, ante el Escribano Santos A. Gómez. LINDEROS; con padrón 3987 de Ma. Mercedes Guarisco; con padrón 3871 de Oribe Olivera, con padrón 3985 hacia el fondo con Florencio Fernández. Dicho bien fué inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Tacuarembó, plano del Arimensor Pedro Ríos el 20 3 929.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 7 del año dos mil. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2340 10/p 18265 Abr 28- May 12

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "CORREA Julio PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. 20 98".- Se hace saber que ante ésta sede se presentó don Julio CORREA, solicitando la prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bién inmueble: Un terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Tercera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres padrón 8246 en mayor área 1796 parte, que según plano del Agrimensor Daniel NUÑEZ FERNANDEZ de Agosto de 1998 tiene un área total de 1988 metros cuadrados con 04 decímetros cuadrados con 37,01 m de frente al Este por calle Pública, 37 m al fondo al Oeste, lindando con la vía Ferrea (A.F.E) 53,52 m. al Norte lindando con Padrón 8263 y 5393 al Sur lindando con padrón 1796, parte solar Nº. 8. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al bién referido, a los linderos del mismo Señores Wenseslao GONZALES y Alfonso URAN y en especial al Sr. Eduardo PEREZ o sucesores, para que comparezcan a ésta sede a deducir los derechos en tiempo y forma bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se continuaran los procedimientos.- Rincón 10 de Marzo del año Dos Mil. Por tramitarse con auxiliatoria de pobreza está exonerado de publicaciones y timbres. CARLOS IPUCHE OLIVERA, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51745 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. María Florencia Di Lorenzo, en autos caratulados: "ZOMJOKIAN YANIKIAN, ANGELA Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA Nº 145 98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado la Señora ANGELA ZOMJOKIAN YANIKIAN Y ANTONIO JABBOUR ZOMJOKIAN solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO CON EDIFICIO y demas mejoras que le acceden ubicada en la sección catastral primera de la ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 97, empadronada con el Nº 1135, que según plano del agrimensor Ney Ferreira Varela, inscripto en Catastro Local con el Nº 6193, el 20 de Agosto de 1987, tiene una superficie de 669 metros 82 decimetros, y se deslinda así; rectángulo perfecto de 21,40 metros de frente, al Este, a calle Manuel Freire por 31,30 metros de fondo, lindando al Sur, tambien de frente por ser esquina a calle Pantaleón Artigas, al Oeste con el Padrón 1136 y al Norte con parte del Padrón 1134.-
- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES 13 DE OCTUBRE DE 1998.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 2340 10/p 18450 May 02- May 15

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO DE LA BANDERA y ALEJANDRO FIGUEROA, solicitan la inscripción del Guión cinematográfico titulado "UN DESTELLO DE AMOR", del cual son autores. Montevideo 07 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 17245 Abr 12- May 03

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

BRUNO GROSSO Y JORGE DUCLOSSON solicitan la inscripción de "SISTEMA DE GESTION DE OBRAS" (programa de ordenador), de la cual se declararon autores. Montevideo, 7 de abril de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de la Dirección General.
17) $ 630 10/p 17273 Abr 12- May 03

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

WILMAR PEREIRA solicita la inscripción del personaje denominado "SANITO", del cual se declaró autor.- Montevideo, 30 de marzo de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 17302 Abr 12- May 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CECILIA PACIFICO, solicita la inscripción de la obra titulada "UN CAMINO EN SUBIDA.....", de su autoria. Montevideo 07 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 17365 Abr 13- May 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Julio Gatti - JUAN DEL PAGO - álbum de poesías.
Oscar Rodríguez Izmendi - A MI SITIO - álbum de poesías.
Francisco Bentancor - SALTO A LA HSTORIA - teatro.
Juan Ignacio Novo y Jair Cerna - SALTO A LA HISTORIA - letras de canciones para obra de teatro de igual nombre.
José Manuel Bonilla Nogueira - AMERICANCO - álbum poemas.
Miguel Rizzo Bértiz - DIVERSAS POESIAS ENCONTRADAS - álbum de poesías.
Yanina Toranza Viera - GENESIS - álbum de poesías.

Marta de Arévalo - LA LUZ EN QUE VIVO - álbum de poemas.
Jackeline de Barros - LA LUNA SOBRE LOS TECHOS - cuentos
Omar Varela - A LA DERIVA - traducción y versión de la obra homónima de la autora Jandira Martini.
Ruben Lena, Braulio López, Rodrigo Lena y Fernando Rotulo - ¡COMO NO! - álbum musical.
Nikolas Franco, Juan Carrión e Ignacio García - CONTINUA.. - álbum musical.
Juan C. Gallaztegui y Winston Carro - Y TE SIGO AMANDO - álbum musical.
Alejandro Turco - COSAS DE LA VIDA - álbum musical.
Fabian Lago - LEK THE BEGINNING - álbum musical.
Delia Alida Almeira - - SERRANA - álbum musical.
Elena Severo Silva - DICHOSO AMOR - álbum musical.
Carlos A. Duarte - DEL OTRO LADO - álbum musical.
Hector M. Oza Umpierrez - MISTICO - álbum musical.
Juan Faccini, Carlos Ferreri, Ronald Bustos y Carmen Faccini - LAME DIDA DEL OPOS IBLE - álbum musical.
Daniel Giacoya - VIENDO LLOVER - canción.
Daniel Giacoya - MORIR POR AMOR - canción.
Daniel Giacoya - SOÑE CON TU AMOR - canción.
Pablo Morales Gómez - ODA DEL MILENIO - canción.
NOMBRE - SEUDONIMO
Alejandro Daniel Aguerre Mallo - NEO
Alfredo Leonardo Pereira Garis - ALFIE
Montevideo 11 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 2730 10/p 17494 Abr 14- May 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANA MARIA CONTE MAQUIOLI, solicita la inscripción de la obra titulada "VERANO", de la cual se declara sucesora, siendo el autor Daniel Conte Herman. Montevideo 12 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 17542 Abr 14- May 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LA JUSTICIA URUGUAYA LTDA. solicita la inscripción de la obra titulada "LA JUSTICIA URUGUAYA - REVISTA JURIDICA Y ESTRUCTURA DE ANALISIS JURIDICO DOCUMENTAL DE SENTENCIAS DICTADAS POR TRIBUNALES JUDICIALES", de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo 10 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 17591 Abr 14- May 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LATIN AMERICA FUTURES EXCHANGE S.A, solicita la inscripción de la obra titulada "LAFEX I" de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo 12 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 17675 Abr 24- May 08

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ROMEO GAIONE solicita la inscripción del video "NUEVA VIDA HOMBRE 2000", del cual se declara autor y editor.- Montevideo, 13 de abril de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 17801 Abr 25- May 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION E INFORMACION PARA LA PAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ESTADO DE LA PAZ Y LA EVOLUCION DE LAS VIOLENCIAS", de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo 14 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 17803 Abr 25- May 09

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NELSON DIAZ RODRIGUEZ solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "MASTER COMEP" de su autoría. Montevideo 24 de abril de 2000. Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 420 10/p 17993 Abr 26- May 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARINA GOBBI, solicita la inscripción de la obra titulada "GUIA DE LAS MUJERES 2000" - AMERICA LATINA Y EL CARIBE, de la cual se declara autora. Montevideo 25 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 18086 Abr 27- May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANIBAL CLARA y JORGE MEDEROS, solicitan la inscripción del MAPA TURISTICO "VISIT ROU" MONTEVIDEO, del cual se declaran autores. Montevideo 24 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18088 Abr 27- May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ADRIANA NARTALLO CASAS, solicita la inscripción del Guión Cinematográfico titulado "LABERINTO: DESAFIO VIRTUAL PARTE II, LA INICIACION", de su autoria. Montevideo 25 de abril de 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18140 Abr 27- May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL DIAMENT KOLSKI solicita la inscripción de la obra titulada "REY DE MADRIZ", de su autoria. Montevideo 12 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18249 Abr 28- May 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANA VENY LLABRES, solicita la inscripción de la obra "LAS LAMINAS MAGICAS DEL TAROT", de su autoria. Montevideo 07 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18365 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

LUIS ALBERTO BARRERA solicita la inscripción de la obra "MIS DELIRIOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 27 de abril de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 18451 May 02- May 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrdo de Familia de Primer Turno en autos caratulados: NOTTA BELTRAN LOLA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: 526 99SS1 2000. En cumplimiento con lo dispuesto por auto 715 2000 de fecha 21 de marzo de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de Partida de defunción de LOLA NOTTA BELTRAN, fallecida el 12 de setiembre de 1999, inscripta ante la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil, Acta 1215, en el sentido que donde dice de estado "viuda", debe decir de estado "soltera", por asi corresponder.- Montevideo, 5 de abril de 2000.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51653 Abr 25- May 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALBORNOZ CHAMORRO HENRY EMANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 630 99, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de HENRY EMANUEL ALBORNOZ CHAMORRO, registrada con el Nº 578 el día 15 de junio de 1990 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 13 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "es hijo

legitimo (testado)" debe decir "es hijo legitimo de Miriam Janet Peña y José Luis Albornoz casados entre sí", por así corresponder.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de marzo de 2000.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51765 May 02- May 15

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "TAMAYO SANCHEZ, ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" Ficha Nº 19 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Defunción de: ROSA SANCHIS TAMAYO fallecida el 30 de junio de 1995, e inscripta el 3 de julio de 1995 en la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 837), en el sentido que donde dice "ROSA TAMAYO SANCHIS" debe decir "ROSA TAMAYO SANCHEZ" por así corresponder.- Montevideo, 22 de marzo de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51722 Abr 28- May 12

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "RAMOS SCANEGATTI, JUAN PABLO. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUX. DE POBREZA.- FICHA Nº 548 99" se hace saber que por DECRETO Nº 3835 99 de fecha 8 de diciembre de 1999, se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN PABLO RAMOS SCANEGATTI inscripto el 12 de agosto de 1998 con el Acta Nº 5302 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "es hijo de SONIA INES SCANEGATTI" debe decir "ES HIJO LEGITIMO DE JUAN ANTONIO RAMOS GONZALEZ y SONIA INES SCANEGATTI FERNANDEZ" por así corresponder. Montevideo, 10 de diciembre de 1999 Estos Edictos se expiden de acuerdo a lo dispuesto por el ART. 340 DE LA LEY 16.170. EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en lugar y fecha indicados. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51701 Abr 27- May 11

SEPTIMO TURNO

Rectif. de Part.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "RONDAN ROBERTO DANIEL,- Rectificación de partida" Fa. 29 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO DANIEL RONDAN fallecido el 25 8 98, inscripta el 26 de agosto de 1998 en la cuarta sección del departamento de San José, Manuel Artigas en el sentido que la fecha verdadera de nacimiento de ROBERTO DANIEL RONDAN corresponde al 17 de diciembre de 1969 y no al 17 de diciembre de 1959 como por error se consignó y en donde dice de treinta y ocho años debe decir de veintiocho años, por así corresponder. Montevideo, diecisiete de marzo del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51548 Abr 12- May 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictado en autos "TECHERA ETCHEVERRY LORENZO,- Rectificación de Partida" Fa. V 497 99 se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de LORENZO TECHERA ETCHEVERRY, inscripta el treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y uno en el Departamento de Durazno, Sarandí del Yi, Acta Nº 64, en el sentido que donde dice nacido el 12 de marzo de 1941 debe decir nacido el 10 de agosto de 1939, por así corresponder. Montevideo, seis de abril del dos mil.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51734 May 02- May 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "CUNEO DEL VALLE, ANDRES MARTIN - AUX. DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL" Ficha Nº 207 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Andrés Martin Cuño del Valle, nacido el 4 de junio de 1990 e inscripto ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 2976), en el sentido que donde dice "ANDRES MARTIN CUÑO DEL VALLE" debe decir "ANDRES MARTIN CUNEO DEL VALLE" por así corresponder.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 29 de marzo de 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51618 Abr 24- May 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO en autos caratulados: "ADALA RODRIGUEZ, GABRIELA TERESITA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA Nº 106 2000 se hace constar que por DECRETO Nº 786 2000 de fecha 30 de marzo del 2000 se solicita la rectificación de la partida de:
- de nacimiento de GABRIELA TERESITA ADALA RODRIGUEZ en el sentido que donde dice "que es hija de LUIS ALBERTO ABDALA" debe decir "de LUIS ALBERTO ADALA" y donde dice "es nieta por línea paterna de JOSE ABDALA" debe decir "de JOSE ADALA", por así corresponder. Acta Nº 1188 del 30 de junio de 1993, Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo.
- de nacimiento de ALBERTO RODRIGO ADALA RODRIGUEZ en el sentido que donde dice "que es hijo de LUIS ALBERTO ABDALA" debe decir "de LUIS ALBERTO ADALA" y donde dice "que es nieto por línea paterna de JOSE ABDALA" debe decir "de JOSE ADALA", por así corresponder. Acta Nº 592 del 3 de agosto de 1987, Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo.
- de nacimiento de LUIS DANIEL ADALA RODRIGUEZ, nacido en Buenos Aires el 10 01 1983, inscripto en la Dirección General del Registro de Estado Civil de Montevideo el día 17 de agosto de 1983, acta Nº 39 de acuerdo a la Ley 14106, en el sentido que donde dice "que nació LUIS DANIEL ABDALA RODRIGUEZ" debe decir "LUIS DANIEL ADALA RODRIGUEZ" y donde dice que es hijo de "LUIS ALBERTO ABDALA LOPEZ" debe decir "LUIS ALBERTO ADALA LOPEZ", por así corresponder.
- de matrimonio de los comparecientes LUIS ALBERTO ADALA y MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ, extendida en Montevideo el 20 de marzo de 1985. Acta Nº 351, ante la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice que comparece "LUIS ALBERTO ABDALA" debe decir "LUIS ALBERTO ADALA" y donde dice que el compareciente es hijo de "JOSE ABDALA" debe decir "JOSE ADALA", por así corresponder. Montevideo, 6 de abril del 2000 OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51707 Abr 28- May 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 14º Turno en autos caratulados, "Alvez María Elena,- Rectificación de Partidas" Fa. V 259 99 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) partida de matrimonio de Rubens Oldemar LUNA y María Elena ALVEZ, inscripta el 21 6 91 en la oficina Nº 7 de Montevideo, acta Nº 319, en el sentido que donde dice Rubens Pelaez debe decir RUBENS LUNA y donde dice María Elena Olivera debe decir MARIA ELENA ALVEZ, por así corresponder, II) partida de nacimiento de Santiago Ezequiel LUNA ALVEZ, inscripto el 11 12 95, en la Oficina Nº 13 de Montevideo, acta Nº 1131 en el sentido de donde dice Pelaez debe decir LUNA y en donde dice Olivera debe decir ALVEZ, por así corresponder, y III) partida de nacimiento de Luciano Germán Luna Alvez, inscripto el 8 2 94, en la Oficina Nº 7 de Montevideo, acta Nº 177, en el sentido donde dice Pelaez debe de decir LUNA y donde dice Olivera debe de decir ALVEZ, por así corresponder. Montevideo, dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51574 Abr 13- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BONAVITA SILVA, Eduardo Mateo. solicitantes: SILVA, Nathali y BONAVITA GANDOS, Federico. RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha 623 99 A, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN BONAVITA SILVA, nacido el 16 3 97 en Montevideo, Acta 2319, Oficina 11, haciéndose constar en ella que en donde dice que su nombre es JUAN, debe decir - Eduardo Mateo. Montevideo, 12 de abril de 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51625 Abr 24- May 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BELLAS LOPEZ, MARIA REMEDIOS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA A 48 2000, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA REMEDIOS BELLAS LOPEZ, extendida el 29 de octubre de 1997, ante el

Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 2 del departamento de Montevideo, Acta No. 1306, en el sentido de que donde dice "de estado viuda" debe decir "de estado soltera". Montevideo, 22 de marzo de 2000.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51630 Abr 24- May 08

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CANTERO, LUIS HECTOR - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" FICHA A 59 2000, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de LUIS HECTOR CANTERO, Acta Nº 979, extendida el nueve de agosto de 1999, en el Registro de Estado Civil de la Oficina No. 3 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "viudo" debe decir "casado". Montevideo, 22 de marzo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51724 May 02- May 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SANCHEZ FLEITAS, DORA CECILIA Y KLEVER, ALEXIS. RECT. DE PARTIDAS." Ficha 646 99 A se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) DORA CECILIA SANCHEZ FLEITAS, Acta Nº 189, extendida el 19 de enero de 1973, en la 24a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Juana Fleitas", debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de Juana Iguini Fleitas", por así corresponder, y al margen donde dice "FLEITAS SANCHEZ CECILIA DORA" debe decir "IGUINI SANCHEZ CECILIA DORA", por así corresponder; y b) KLEVER ALEXIS FLEITAS SANCHEZ, Acta Nº 190, extendida el 19 de enero de 1973, en la 24a. Sección del departamento de Montevideo, en el sendido que donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Juana Fleitas", debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de Juana Iguini Fleitas", por así corresponder, y al margen donde dice "FLEITAS SANCHEZ ALEXIS KLEVER" debe decir "IGUINI SANCHEZ ALEXIS KLEVER", por así corresponder. Montevideo, 30 de marzo de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51609 Abr 14- May 05

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DELFINO GODOY, ALEJANDRO SEBASTIAN Y GISELLA.- Rectificación de Partida de Nacim. Auxiliatoria de Pobreza." Ficha 611 99 A se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) GISELLA GARCIA GODOY, Acta Nº 4457, extendida el 25 de junio de 1997, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que "es hija de MARCELA VALERIA GODOY", debe decir que "es hija de legítima de ALEJANDRO MARCELO DELFINO LOPEZ y de MARCELA VALERIA GODOY GARCIA", por así corresponder, y al margen donde dice "como primer apellido García" debe decir "como primer apellido DELFINO"; b) ALEJANDRO SEBASTIAN DELFINO GODOY, Acta Nº 2647, extendida el 21 de abril de 1995, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que "es hijo de ALEJANDRO MARCELO DELFINO y de MARCELA VALERIA GODOY" debe decir "que es hijo legítimo de ALEJANDRO MARCELO DELFINO LOPEZ y de MARCELA VALERIA GODOY GARCIA" por así corresponder.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de marzo de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51637 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "VALETA, MARIO ALBERTO, LUCIA, PABLO Y PIERO -Rectificación de partidas-" Ficha V 63 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

1) de nacimiento de MARIO ALBERTO VALETA, acta nº 637, fecha 21 11 1949, secc. 14a. de Montevideo, en el cuerpo del acta donde dice "RAUL VALETA" debe decir "RAUL VALLETTA", donde dice "ALBERTO VALETA" debe decir "ALBERTO VALLETTA". En el margen del acta donde dice "VALETA MARIO ALBERTO", debe decir "VALLETTA, MARIO ALBERTO".

2) de matrimonio de Mario Alberto VAleta con María Nedda Rivas, Acta nº 359, Secc. 14 de fecha 28 11 1972. En el cuerpo del acta donde dice "Mario Alberto Valeta" debe decir "Mario Alberto VALLETTA"; donde dice "Raúl Alberto Valeta" debe decir "Raúl Alberto VALLETTA". En el margen del acta donde dice "Valeta Mario Alberto" debe decir "VALLETTA Mario Alberto". En la anotación marginal de divorcio donde dice "Mario Alberto Valeta" debe decir "Mario Alberto VALLETTA".

3) de nacimiento de Lucía Valeta Rivas, acta nº 1441, fecha 17 7 1979, sección judicial 10a. de Montevideo. En el cuerpo del acta donde dice: "Mario Alberto Valeta", debe decir "Mario Alberto VAlletta", donde dice "Raúl Alberto Valeta" debe decir "Raúl Alberto VALLETTA". En el margen del acta donde dice "Valeta Rivas Lucía", debe decir "VALLETTA Rivas Lucía".

4) de nacimiento de Pablo Valeta, acta nº 2162, sección judicial 10a. de Montevideo, fecha 19 11 1981. En el cuerpo del acta donde dice: "Mario Alberto VAleta", debe decir "Mario Alberto VALLETTA"; donde dice "Raúl Alberto VAleta", debe decir "Raúl Alberto VALLETTA". En el margen donde dice "Valeta Rivas Pablo", debe decir "VALLETTA Rivas Pablo".

5) de nacimiento de Piero Valeta Rivas, acta nº 1536, Oficina nº 10 de Montevideo, fecha 4 8 1976. En el cuerpo del acta donde dice "Mario Alberto Valeta" debe decir "Mario Alberto VALLETTA"; donde dice "RAúl Alberto Valeta" debe decir "Raúl Alberto VALLETTA". En el margen del acta donde dice "VAleta Rivas Piero", debe decir "VALLETTA Rivas Piero". Montevideo, 28 de marzo de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51658 Abr 25- May 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos FIALHO MARIO ROSEL y OLIVERA MONICA YANET. s Rectificacion de Partida de su menor hijo. FICHA. 505 99B, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento en la siguiente forma, al margen del acta donde dice MARIO MICHAEL ROSEL OLIVERA, debe decir MARIO MICHAEL FIALHO OLIVERA, por asi corresponder. Artigas, 28 de febrero del año 2000.- ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51693 Abr 27- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "VILAR, MARIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Ficha 123 2000-", se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA SOLEDAD VILAR ALVAREZ, MIGUEL ANGEL SOSA MENDEZ Y OSCAR DAMIAN SOSA ALVAREZ, solicitando la rectificación de la partida de MARIA SOLEDAD VILAR ALVAREZ (acaecido el día 16 de setiembre de 1960, e inscripto en Las Piedras el día 20 de setiembre de 1960, 4a. Sec. Dpto. de Canelones, acta No. 575, en el sentido que donde dice "María Soledad Alvarez...", debe decir "María Soledad Vilar Alvarez...", por asi corresponder según Sentencia Nº 23 de Jdo. 1a. Instancia de 1er Turno de Las Piedras.- Y la rectificación de partida de OSCAR DAMIAN SOSA ALVAREZ (acaecido el día 30 de enero de 1982 en la ciudad de Las Piedras, 4ta- Sec. Canelones, e inscripto el día 5 de febrero de 1982), acta Nº 86, en el sentido que donde dice "... comparece María Soledad Alvarez...", debe decir "comparece María Soledad Vilar Alvarez", por así corresponder. Y la rectificación de partida del menor LUIS MIGUEL SOSA ALVAREZ (acaecido el día 16 de diciembre de 1983 en la ciudad de Las Piedras, 4ta. Sec. Judicial e inscripto el 21 de diciembre de 1983), acta 980, en el sentido que donde dice "...comparece María Soledad Alvarez...", debe decir "...comparece María Soledad Vilar Alvarez...", por así corresponder.

Y la rectificación de la partida de matrimonio Nº 86 (acaecido el día 18 de setiembre de 1980 en Progreso 17a. Sec. Judicial de Canelones) en el sentido que donde dice "...y doña María Soledad Alvarez... hija de...", debe decir "...doña María Soledad Vilar Alvarez... hija de Wilson Vilar, por así corresponder. Las Piedras, tres de abril del año dos mil. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51688 Abr 27- May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "VELAZQUEZ SILVEIRA Elbio Washington.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 43 2000; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio, Acta Nº 4; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 4 de Enero de 1960; en el sentido en que donde dice, en el margen y en el cuerpo de la misma: "Elías" deberá decir: "ELBIO"; y en dicha Acta, donde dice: "nacida el día 5 de Diciembre de 1940"; deberá decir: "NACIDA EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1940"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 5 de Abril de 2000.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51598 Abr 14- May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOSA MIÑOZ, NELSON JACINTO -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 66 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON JACINTO SOSA MIÑOZ, extendida 29.04.76 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 703, en el sentido que en el texto del documento, cuando dice incorrectamente "...HIJO LEGITIMO DE ALIDA MIÑOS..." debe decir "...HIJO LEGITIMO DE ALIDA MIÑOZ..." por ser lo correcto.- Paysandú, 31 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51623 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AGUIRRE, DELIA SUSY.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 331 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ALEJANDRA AGUIRRE (Acta Nº 949 de fecha 01.07.1985 de la 1a. Sección de Paysandú), donde dice en su texto como fecha de nacimiento "15 de julio" deberá decir "15 de junio" por ser lo correcto y así corresponder.- Paysandú, 09 de marzo de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51624 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRAZ, GLADYS NATIVIDAD.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 561 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de LORENA FABIANA CARABALLO (Acta Nº 867 de fecha 26.05.1986 de la 1a. Sección de Paysandú), donde dice en su margen "Castillo" deberá decir FERRAZ por ser lo correcto y así corresponder.- Paysandú, 07 de abril de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51717 Abr 28- May 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: VILLALBA ANDREA KARINA. Rectificacion de partidfa de nacimiento de su hija natalia Elizabeth Nuñez Villalba, Fa. 14 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nuñez Natalia Elizabeth, del 18 de febrero de 1993, ante el oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del departamento de Rio negro, acta Nº 69, en el sentido que donde dice "dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres", debió decir "dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro" por así corresponder.- Fray Bentos, 30 de marzo del 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51627 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de VIRGINIA LEOCLIDES PEREIRA BORGES, en en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "... el veintiocho de enero de 1989 ...", debe decir: "el veintiocho de diciembre de 1989 ..." CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 14 de febrero del año 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51677 Abr 26- May 10

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas (Ficha 678 99): DE MATRIMONIO de Da Cunha Verdum José Pedro-Nancy Lilián, en el siguiente sentido, al margen del Acta, donde dice: "Da Cunha Verdum José Pedro-Nancy Lilián", debe decir: "Da Cunha Verdum José Pedro - Gómez, Nancy Lilián", agregándose también: "Gómez" en el cuerpo del Acta. DE NACIMIENTO de Ana Claudia Verdum, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "... y de su esposa Nancy Lilián ..." debe decir: "... y de su esposa Nancy Lilián Gómez", y al margen del Acta, donde dice: "Verdum Ana Claudia", debe decir: "Verdum Gómez, Ana Claudia". DE NACIMIENTO de Carla Daniela Verdum, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "... comparece Nancy Lilián", debe decir "... comparece Nancy Lilián Gómez", y al margen del Acta, donde dice: "Verdum Carla Daniela", debe decir: "Verdum Gómez Carla Daniela" por ser lo correcto. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 10 de abril de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51679 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de NELLY PIÑEIRO, (Ficha 12 2000) en el siguiente sentido: donde dice "... que es hija natural de padre desconocido y de Manuela Piñeiro", debe decir: "...que es hija legítima de Gerardo Costa y Manuela Piñeiro, por así corresponder. Rivera, 21 de febrero de 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51561 Abr 12- May 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de FABIA LEODAN VARELA OLIVERA, (Ficha 393 99) en el siguiente sentido: donde dice "... se le ha puesto el nombre de FABIA LEODAN", debe decir: "FABIO LEODAN", por así corresponder. Con auxliliatoria de pobreza. Rivera, 05 de abril de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51678 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SEQUEIRA TECHERA, Mirta Romana "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.308 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de Mirta Romana SEQUEIRA TECHERA de fecha 31 08 1946, extendida por el Oficial de estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, (Acta Nro. 145), en el sentido de que donde dice: "veinte del mes actual," debe decir: "9 de Agosto de 1933", por así corresponder y por ser lo correcto y verdadero.- Chuy, 9 de Febrero del 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51578 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ERBURO NUÑEZ, ALEXIS HEVELIN - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 65 2000" se hace saber que se presentó ante esta Sede HECTOR EDILIO ERBURO y HELEN VIRGINIA NUÑEZ BONOMI solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: ALEXIS HEVELIN ERBURO NUÑEZ acta Nº 712 de la Primera Sección de Salto, de fecha 24 05 88, en el sentido que donde dice "SEXO MASCULINO", debe decir "SEXO FEMENINO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veintiocho de marzo de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51744 May 02- May 15

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "JURE TRINDADE, JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 62 2000" se hace saber que se presentó ante esta Sede JOSE JURE TRINDADE solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: JOSE JURE TRINDADE acta Nº 208 de la Segunda Sección de Salto, de fecha 06 08 34, en el sentido que donde dice "JURI", debe decir "JURE", y donde dice "TRINIDAD" debe decir "TRINDADE" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veintiocho de marzo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51570 Abr 13- May 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos DIAZ BRAGGIO, VERONICA NANCY - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa. 84 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas que se dirán: de nacimiento de NANCY MERCEDES BRAGGIO LOPEZ y VERONICA NANCY DIAZ BRAGGIO, en el sentido que donde dice "BRAGIO" debe decir "BRAGGIO".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 28 de Marzo del año 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51612 Abr 24- May 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "RECOBA JULIO CESAR Y ZULEMA ORIGÜELLA POR SU MENOR HIJO: CHRISTIAN.- RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 9 98B", SE HACE SABER QUE PO AUTO Nº 1108 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1999, SE DECRETO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE CHRISTIAN RECOBA ORIGÜELLA, EN CUANTO DICE "HIJO DE ZULEMA ORIGÜELLA", DEBE DECIR "HIJO LEGITIMO DE JULIO CESAR RECOBA Y DE ZULEMA ORIGÜELLA", ASI COMO QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE "CESAR SILVANO RECOBA Y DE AIDA TERESA VERA" Y POR LINEA MATERNA DE "ALBINO ORIGÜELLA", POR SER LO CORRECTO.- DICHO TRAMITE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ART. 89.2 CGP.- DICHAS PUBLICACIONES SE HARAN POR EL TERMINO DE 5 DIAS.- PASO DE LOS TOROS, OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARCELA MONTERO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51556 Abr 12- May 03

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "CABRAL DA ROSA GARY MICHEL Y ROSANO NUÑEZ ALICIA por su menor hijo Gary Michael. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- FICHA. 192 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO, 1439 de fecha 03 09 1999, SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, EN CUANTO EN LA PARTIDA DICE "HIJO NATURAL" DEBE FIGURAR GARY MICHAEL "HIJO LEGITIMO" POR SER LO CORRECTO.- ESTE TRAMITE SE REALIZO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- PASO DE LOS TOROS, SEIS DE SETIEMBRE DE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51660 Abr 26- May 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TECHERA MEDINA, CELIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 310 99-B, se hace saber que se presentó Celia Techera Medina solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 23 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 09 08 1983 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 9na. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que al margen DONDE DICE: "... Danubio Melgares ..." DEBE DECIR: "... Danubio Melgarez ..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 07 de Junio de 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51747 May 02- May 15

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c REVELLO IZQUIERDO, ANDREA" -Juicio Ejecutivo- (297 98), el próximo 11 de mayo de 2000, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Automóvil "HONDA" Mod. Accord 2.0, año 1993, Matr. 914.835 (Montevideo), Padrón 410.644, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 12 de 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 432 3/p 18296 Abr 28- May 03

SEXTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º

Turno dictada en autos caratulados: "BCO. SURINVEST S.A. C SEIGUI O SEGUI YAMAZATO, JORGE Y OTROS -EJEC. HIPOTECARIA-", Ficha 6 177 99, se hace saber que el próximo 23 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: I) Un solar de terreno con su edificación ubicado en la 19ª sección judicial de Montevideo empadronado con el Nº 128.344 con una superficie total de 3209 mts. 73 dmts., zona urbana, el que según plano del Agrim. Roberto Pérez Rodino inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 11.314 de fecha 17 9 87 se deslinda así: al NO 59 mts. 28 cmts. compuesto de 3 tramos rectos de 4 mts. 16 cmts., 25 mts. 50 cmts. y 29 mts. 62 cmts. lindando con propiedad municipal; al N 51 mts. 60 cmts. compuesto de dos tramos rectos de 35 mts. 9 cmts. lindando con propiedad municipal de por medio de frente a la calle Monte Caseros y 16 mts. 51 cmts. que corresponden al ensanche de Bulevar José Batlle y Ordoñez al NE 20 mts. de frente al Bulevar José Batlle y Ordoñez y 10 mts. lindando con padrón 128.343, al SE 2 tramos rectos el primero de 46 mts. compuesto de 2 tramos rectos que se forman por 16 mts. 29 cmts. correspondientes al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordoñez y 29 mts. 71 cmts. lindando con parte del padrón 128.343 y el segundo tramo recto de 41 mts. lindando con parte de los padrones 128.342 y 128.346; al S 36 mts. lindando con padrones 171.074 y 128.345; al O línea curva saliente de 7 mts. 55 cmts. de desarrollo de frente a la calle Gloria. En consecuencia tenemos un área total según plano antes indicado de 3209 mts. 73 dmts. divididos en las siguientes fracciones: FRACCION A 345 mts. 99 dmts. FRACCION B 305 mts. 91 dmts.; FRACCION C 16 mts. 93 dmts. y FRACCION D 2.540 MTS. 90 DMTS. II) Unidad 001, empadronada individualmente con el Nº 177.556 001 con una superficie total de 142 mts. 47 dmts. se encuentra ubicada en Planta Baja a cota vertical más 0 según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrims. Manuel I. Pinieiro y Juan Di Genio, cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 23.896 el 28 2 94. Le corresponde el uso exclusivo del depósito AS1, BS1, CS1, con las siguientes áreas 28 mts. 58 cmts.; 40 mts. 17 cmts., 40 mts. 50 cmts. respectivamente que se ubica en Planta Subsuelo a cota vertical menos 3 mts. 14 cmts. y Planta Baja galería F con 18 mts. 22 cmts. y Retiro J con 1 mts. 18 cmts., bienes comunes. Dicha unidad forma parte del Edificio ubicado en la 5ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 177.556, según plano antes citado se compone de un área de 374 mts. 85 dmts., con 10 mts. de frente al SE a la calle Cádiz con número de puerta 3265, 3265 bis., 3267, distando su punto medio más próximo de su frente 10 mts. del comienzo de una ochava curva que une la citada con la calle Trento. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el inmueble padrón 128.344 está sujeto a expropiación por ensanche de la Avda. Br. José Batlle y Ordoñez. 5º) Que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 6º) Que se desconoce el estado ocupacional de ambos inmuebles y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 7º) Que se desconoce los montos de deudas que pudieran existir por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate hasta la suma concurrente) 8º) Que se desconoce el monto adeudado por conceptos de Tributos domiciliarios de ambos inmuebles y por gastos comunes en el caso de la unidad de propiedad horizontal. 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de abril de 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3960 5/p 18394 May 02- May 08

OCTAVO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c SILVA PEREZ JOSE. EJECUCION DE PRENDA" Fa. 32 99, se hace saber que el próximo 5 de mayo a las 15:00 hs. en el local de Rondeau Nº 2079, el rematador JORGE BETTEGA MAT. 2967, sacara a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien: camioneta marca Daewoo modelo Damas Van, año 1998, motor a nafta Nº F8 CB713154, tipo furgón, matrícula 560043, padrón Nº 495762 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio todo en dólares americanos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, y todo lo demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% en el acto de remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% sobre el precio resultante. 4) Existen deuda por patentes de rodado y eventualmente multas con I.M.M.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de abril del 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 18393 May 02- May 04

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "KODAK URUGUAYA LTD. C MUSAIAN MARTIN" - Juicio Ejecutivo - (9º 4 97), el próximo 11 de mayo de 2000, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2 3 partes de la tasación: Equipo Fotocopiadora "KODAK" 1525 Coloredge y Fotocopiadora color "FUJI FILM" Pictrostat 200, embargadas en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 12 de 2000. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432 3/p 18298 Abr 28- May 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "VAL GONZALEZ ARMANDO y otros c SILVA BARBOZA NORMA" Ejecución Hipotecaria, FICHA 81 96, se hace saber que el próximo 3 de mayo a las 15 horas, en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 702 de propiedad horizontal que forma parte del Bloque "A" del conjunto habitacional Parque Malvin Alto, construído en el terreno sito en la 10ª. Sec. Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 61.477, que según el plano de mensura y fusión del Ing. Agr. Fructuoso Netto de agosto de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 7.8.80 con el No. 92512, comprende las fracciones A y B, que se deslindan: Fraccion A tiene una superficie de 3 hectáreas 3348 mts. 90 dcms. Con frente a las calles Hipólito Irigoyen, Camino Carrasco, Oficial Seis y calle No. Tres y Fracción B tiene una superficie de 4 hectáreas 5047 mts 77 dcms. La referida unidad, padrón individual 61.477 702 A se individualiza en el plano del Ing. Agr. Fructuoso Netto de .abril de 1980 inscripto en la Direccion General de Catastro el 15.8.80 con el No. 908 y según la lámina No. dos, integra el bloque "A", se ubica en el 7mo piso a cota vertical más 64 mts. 30 cms. y tiene una superficie de 63 mts. 51 dcms. Forma parte indivisible de la propiedad del apartamento anteriormente descripto la cuota parte de derechos correspondientes a los bienes comunes del edificio y terreno. El bloque A donde se ubica la unidad 702 referida, tiene frente a Camino Carrasco No. 4680 (esq. Hipólito Irigoyen). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien a subastarse. 5) Que al 23.3.99 no existian deudas por concepto de gastos comunes. 6) Que el bien está gravado en primera hipoteca a favor del B.H.U. en hipoteca 099 000 01450. 7) Que los titulos se encuentran depositados en el B.H.U. en la hipotecar anteriormente men-

cionada y la demás documentacion referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 11 de 2000. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1458 3/p 18293 Abr 28- May 03

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO, en autos caratulados "ESSO STANDARD OIL (URUGUAY) S.A. C KESWALD S.A. Y OTROS" Ejecución. de Hipoteca, Ficha 178 98, se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 15.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Oficial Alguacil designado por la sede, procederá a la venta en dólares, en subasta pública sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: - A - Unidad 001 (casa), del edificio construído en el terreno sito en la 14ª Secc. Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 56.254 el que según plano del Agr. Jorge A. Colacce de marzo de 1987, inscripto en la D.G.C. el 22 05 87 con el Nº 10.577 cosnta de una superficie de 459 mts. 35 dms. y da su frente al sureste 11 mts. 27 cms. a la calle Maturana Nº 961 965 distando su punto medio más próximo 86 mts. 28 cms. a la esquina con la Avda. Agraciada. La unidad 001 esta empadronada con el Nº 56.254 001 y según el referido plano se desarrolla: en Planta Baja cota vertical más 35 cms., con una superficie de 158 mts. 38 cms; planta alta (altillo) a cota vertical 3 mts. 24 cms. con una superficie de 7 mts. 24 dms. y en Planta Alta a cota vertical 3 mts. 37 cms. con una superficie de 16 mts. 60 dms., superficie total 178 mts. 22 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza cubierta "D1", Balcon "E1" y Azotea "F2". - B - Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en Colón, zona sub-urbana de la 9º Sección Judicial de Montevideo Padrón 45.285 señalado con el Nº 18 de la Manzana "J" en el Plano del Agrimensor Casimiro Pfaffly, inscripto en la Dirección de Topografía el 2 02 1914 posee una superficie de 477 mts. 85 dms. y se deslinda: 17 mts. 75 cms. al frente al Sureste, a Plaza Pública entre calle D. Zorrilla y Besnes Irigoyen 45 mts. 25 cms. al Noreste, con solar 17, 38 mts. 17 cms. al Suroeste, con solar 1 y 7 mts. 8 cms. al Noreste con Solar 2.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dolares usa en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4º) Que según información de la Intendencia Municipal de Montevideo al 07 de abril existen deudas por Impuestos Municipales de los padrones a subastar que se detalla: A - Padrón 56.254 001; Calle Felipe Maturana 961 001, deuda $ 6.001.- - B - Padrón 45.285; Calle Yuty 1911 deuda $ 5.786.18. 5º) Que los títulos de propiedad, planos y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de mayo 523, 5to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, trece de abril de dos mil. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2790 5/p 17986 Abr 26- May 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "RAMOS PALERMO CLAUDIO c CALSER S.A." Ejecución Hipotecaria, ficha 106 99, se hace saber que el proximo 15 de mayo a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matrícula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que contiene y le acceden, sito en la 7ma. Sec. Judicial del departamento de Canelones, ciudad de Pando, zona urbana, padron No. 207 (antes 493 en m á) señalado con el No. 6 en el plano del Agr. M.E. Avilés del 27.2.23 inscripto en la Direccion de Topografía el 17 de mayo del mismo año, según el cual tiene una superficie de 382 mts. 16 dcms., con 10 mts. 50 cms. de frente al Sureste a la calle Garibaldi entre las calles De la Paz y Cerro Largo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que toda la documentacion relativa a este juicio, con certificados registrales al 27 de marzo de 2000, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 12 de 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 18292 Abr 28- May 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c RUBEN DE FRANCESCO Y MARTHA EMA CASALES OLIVERA - Ejecución Hipotecaria", Ficha 44 92, se hace saber que el 5 de mayo de 2000, a las 13.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, El Martillero Fernando González, Matrícula 4294, R.U.C. 211923320014, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón 2.016 sito en la 2º sección judicial del Departamento de Montevideo, y que consta de una superficie de 165 mts. 7975 cms. según plano del Agr. Rodolfo Gepp de noviembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.194 el 16 11 48 y se deslinda así: 9,62 mts. de frente al Este a la calle Andrés Martínez Trueba entre las calles San Salvador e Isla de Flores, distando su punto medio 15,81 mts. de la esquina formada con la última de las nombradas, 17,19 mts, al Sur lindando con padrón 2017, 9,67 mts. al Oeste lindando con padrón 2014 y 17,19 mts. al Norte lindando con padrón 2015.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador 1% más IVA, integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escritura por cargas relativas al inmueble; 3) Que sólo serán deducibles del precio la deuda de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Enseñanza Primaria; 4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sección Procuración del Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados y demás antecedentes en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 2000.- Esc. Actuario a. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) (Cta. Cte.) 3/p 51741 May 02- May 04

DECIMOQUINTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposión del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA SALUS S.A. C RATTO CHIESA, ANTONIO Y OTROS -JUICIO EJECUTIVO-" Ficha: 311 97S2 98 se hace saber que el próximo 17 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) CON LA BASE DE $ 434.929,66: solar con sus construcciones sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón Nº 38.571 (antes en m ä 80.304) que según plano del agrim. Eduardo W. Copetti inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 42.376 el 30 1 62 se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 421 mts. 20 dmts. que se deslinda: 13 mts. 82 cmts. de frente al E a calle Reyes; 45 mts. al N limita con solar 3; 4 mts. 90 cmts. al O linda con solar 1 y 45 mts. 87 cmts. al S linda con padrones 87.058 y 80.303. II) CON LA BASE DE $ 216.007,33: Unidad de propiedad horizontal que integra el edificio ubicado en la 14ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón Nº 55.665 que según plano del Agrim. José Mier de marzo de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 37.787 tiene una superficie de 551 mts. 33 dmts. con 22 mts. 08 cmts. de frente a la Avda. Millán entre Carignano y Américo Vespucio. La unidad se ubica según el citado plano en el 4º piso a cota más 13 mts. 80 cmts. con una superficie de 77 mts. 70 dmts. y tiene padrón individual Nº 55.665 401. III) CON LA BASE DE $ 36.887,33: solar de terreno con sus construcciones sito en zona suburbana de la 13ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo (paraje Pajas Blancas), Padrón

Nº 151.900 que se señala con el Nº 231 de la manzana "F" en el plano del Agrim. Gomensoro Correa de noviembre de 1933 inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 1 34 con el Nº 9 y tiene una superficie de 480 mts que se deslinda: 15 mts. de frente al NO sobre calle Nº 3 (puerta 5569) 32 mts. 80 cmts. al NE linda con solar 230; 15 mts. al SE linda con parte del solar 233 y 31 mts. 20 cmts. al SO linda con solar 232. IV) CON LA BASE DE $ 10.512: solar con construcciones y mejoras en la 13ª sección judicial de Montevideo (Pajas Blancas), empadronado con el Nº 151.955 que de acuerdo con el plano del Agrim. Juan J. Gomensoro Correa de Marzo de 1933, inscripto en la Dirección de Avalúos el 22 1 34, se señala como solar 185 , de la Manzana E, tiene un área de 1197 mts. 75 dmts. con 15 mts. de frente al SO a calle Nº 6. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregadas: no se adjuntaron planos de mensura ni de las construcciones; no se agregó titulación original sino testimonio notariales por exhibición. 5º) Que surge del Certificado del Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos, un arrendamiento inscripto en el año 1985, con plazo de un año desde el 1 6 85. 6º) Que se desconoce el estado ocupacional de los mismos y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 7º) Que se desconoce si existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 8º) Que se desconoce si existe deuda por impuesto municipal de puerta y por gastos comunes en el caso de la unidad de propiedad horizontal (rubros no imputables al precio). 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, abril de 2000. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3690 5/p 18066 Abr 27- May 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "DONO S. A." Liquidación Judicial, ficha 132 96, se hace saber que el próximo 16 de mayo a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los bienes muebles embargados a fs. 58 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que sera de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA Adj.

20) $ 2430 15/p 17270 Abr 12- May 10

Edicto.- Por dispocision del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18vo. Turno, en autos caratulados: "CETRARO SAPIENZA, ROCCO C CABRERA CABRERA, JOSE RAUL Y OTRA. Ejecución de hipoteca" ficha 354 97, se hace saber que el próximo 24 de mayo de 2000, a las 14:30 horas, en Zabala 1328, se procederá por el Martillero Cesar Pomies, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7ma. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nro. 17.107, senalado con el Nro. 9 de la manzana 513 "A" en el plano del Agrimensor Abel Biraben, de febrero de 1926, inscripto el día 22 de octubre siguiente en la Dirección de Topografía, según el cual, y títulos, se compone de una superficie de 150 mts., 3189 cms., y se deslinda así: 8 mts. 66 cms, de frente al Sureste a la calle Emilio Reus, por donde las puertas de entrada a los edificios se senalan con los Nros. 2363 2365, entre las calles Marcelino Berthelot (ex Independencia), y Blandengues, distando el punto medio de su frente, 31 mts. 65 cms. de la esquina formada con la primera de las menciondas; 17 mts. 30 cms. al Sur-este, lindando con solar 10 (padrón 17.106); 8 mts. 68 cms. al Nor-oeste, limitando con solar 16 (padrón 17.121); y 17 mts. 30 cms. al Noreste, confinando con solar 8 (padrón 17.108), todos del plano citado. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6,02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA. 4) Que la almoneda se realizará en dólares americanos. 5) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Que de la información registral resulta la inscripción Nro. 2646 del 21 4 1986 de Monumneto Histórico. 7) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, San Jose 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 11 de abril del 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1980 5/p 18178 Abr 27- May 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos: "BNL DE URUGUAY S.A. c FERNANDEZ RAMON JORGE Y OTRA" Ejecución Hipotecaria" (19º 166 99) se hace saber que el próximo 24 de mayo de 2000 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble sus anexos y demás mejoras que le acceden: solar de terreno con mejoras y construcciones, sito en la 10ª. Sección Judicial de Montevideo, paraje Carrasco, padrón nro. 141.159 que se señala con el nro. 37 en el plano del Agr. Manuel Avilés, de marzo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de enero de 1930, con una superficie de 722 mc. 41 dm. que se deslindan así: 13 m. 88 cm. de frente al Norte a la calle Lucerna; 11 m. 26 cm., también de frente por ser esquina al Este a la calle San Nicolás Nro. 1349. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de abril de 2000 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 18164 Abr 27- May 04

VIGESIMO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c SILVANA NAVARRO. EJECUCION DE PRENDA" Fa. 16 99, se hace saber que el próximo 5 de mayo a las 15:00 hs. en el local de Rondeau Nº 2079, el rematador JORGE BETTEGA MAT. 2967, sacara a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en moneda nacional, el siguiente bien: automóvil marca Fiat modelo Fiorino, año 1997 motor a nafta Nº 5271865, matrícula 558461, padrón Nº 484088 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio todo en moneda nacional.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, y todo lo demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% en el acto de remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% sobre el precio resultante. 4) Existen deuda por patentes de rodado y eventuales multas con I.M.M.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de abril del 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 18392 May 02- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos: "TERRA GABRIEL c ABREU PEREZ ESTELLA" -Ejec. prendaria- (483 98), el

próximo 11 de mayo de 2000, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Automóvil "CITROEN" Mod. AX 14 TRS, Matricula 880.437 (anterior 287.339), Padrón 386.694 de Montevideo, año 1991, motor 1FS4G 855335. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que se remata en las condiciones que surge del expediente. 4) Que se desconoce la situacion tributaria del bien. 5) Que no existe agregada libreta de circulacion de la Intendencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 28 de 2000. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 486 3/p 18294 Abr 28- May 03

DECIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 10º TURNO ADHEMAR ONESTI

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 10o. TURNO MONTEVIDEO.- COMETE AL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE 1er. TURNO.- EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CARLOS ARIGON C JOSE MARIA DAVILA CRUZ" JUICIO EJECUTIVO, FICHA 127 98.- SE HACE SABER QUE EL DIA 9 DE MAYO DE 2000, A LAS 14.00 HORAS EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE SOLIS No. 1077, ENTRE LAS CALLES WILSON FERREIRA ALDUNATE Y JOSE PEDRO VARELA (GARAGE SOLIS) DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SOBRE LAS BASES DE LAS 2 3 PARTES DE SUS TASACIONES DE LOS BIENES QUE FIGURAN EN ACTA.-

1 COMPRESOR MARCA SCHULZ 2 CABEZALES BASE $ 2.000.00.). 1 MAQUINA OJEREADORA (TALADRO DE PIE MARCA HEDISA BASE $ 3.000.00).- 1 PULIDORA BOSCH No. 908-060-1328-048 BASE $ 400.00.).- AMOLADORA BLACK Y DEKER PROFESIONAL No. 7505 BASE $ 266.66.).- GATO HIDRAULICO 5500 LIBRAS MODELO G 492 BASE $ 666.66.).- 1 PULIDORA IYPWS AC No. 010977 MARCA MASTER BASE $ 466.66.).- 1 MORSA No. 8 MARCA ACESA BASE $ 333.33.).- 1 SOLDADORA ELECTRICA MARCA MEDARC - BASE $ 533.33.).- 2 RELOJES ACETILENO MARCA AGA CON MANGUERA Y PICOS BASE $ 666.66.).- 5 SARGENTOS MARCA PIHER M 200 CORTOS - CARACT 113882 BASE $ 133.33.).- 2 SARGENTOS MARCA PIHER 110 AP LARGOS (los 2) BASE $ 100.00.).- 1 PICO CORTADOR COMET 3 BASE $ 200.00.).- 1 REMACHADORA GESIPA H 2 BASE 66.66.).- 2 GATOS DE AUTO MECANICOS MARCA GEROBRAS BASE $ 133.33.).- 1 PISTOLA DE PINTAR DEVILBISS MODELO SGA 570 BASE $ 133.33.).- 1 PISTOLA DE PINTAR ARPRESS BASE $ 66.66.).- 1 PISTOLA DE PINTAR DEFYNIC DPB No 3 BASE $ 200.00.- 1 FILTRO DE AIRE CAMOZZI BASE $ 166.66.).- 1 GUILLOTINA No 3 MAS 1 MORSA CHICA Y MESA BASE $ 1.000.00.).- 1 ASPIRADORA CON CARRO MARCA WIRBEL BASE $ 533.33.).- 29 LLAVES EXTRIADAS Y FIJAS BASE $ 200.00.-

3 PINZAS MORSA BASE $ 66.66.).- 1 LLAVE DE CAÑO No. 14 BASE $ 66.66.- 1 LLAVE FRANCESA No. 12 BASE $ 33.33.).- 2 TIJERAS DE CHAPA BASE $ 66.66 1 PINZA ALICATE BASE $ 40.00.).- 2 MARTILLOS Y 2 PIQUETAS BASE $ 100.00.- 3 AGUANTADORES BASE $ 66.66.).- 1 VALIJA PLASTICA BASE $ 33.33.).- 1 TIJERA DE CHAPA BASE $ 33.33.).- 1 JUEGO DE PATIO 6 SILLAS Y 6 ALMOHADONES MAS 1 MESA BASE 1.400.00.).- 1 HAMACA DE PLAYA CON ALMOHADONES Y TOLDO BASE $ 533.33.).- 1 TV MARCA DAEWOOD MODELO DTA 1417 VF-14 BASE $ 666.66.).- 1 TV JVC 20 MODELO C 2184 A CON CONTROL BASE $ 1.200.00.- VIDEO CASSETERO JVC CON CONTROL BASE $ 200.00.- 1 MAQUINA DE COSER ELGIN ELECTRICA BASE $ 400.00.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA EN EL ACTO EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL.- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 16.58% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- MONTEVIDEO ABRIL 27 DE 2000.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 972 2/p 18408 May 02- May 03

DECIMOTERCER TURNO

FELIX E. ABADI PUENTE Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en los autos caratulados "Inmobiliaria Ríos Ltda. c Aicardi Domínguez, Rosa y Franco Miller, Walter Mario y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha Nº 80 97 1S 97, se hace saber que el próximo día 31 de mayo de 2000, a las 15:30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (A.N.R.C.I.) sito en la calle Zabala Nº 1328, el Rematador Félix E. Abadi Puente, Mat. 4990, RUC 212501070016, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público sobre la base de $ 132.816 (2 3 del valor de tasación) y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 101 y su cuota parte en el terreno y demás bienes comunes del edificio construído en el siguiente bien: terreno situado en la 2º Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 1287, que según plano del Agrim. Carlos Hughes de mayo de 1976, inscripto el día 10 de junio de 1976 con el Nº 80.677 en la Dirección General del Catastro Nacional, consta de un área de 454 mts. 94 dms., tiene 15 mts. de frente al norte a la calle San José Nº 1494, entre las calles Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba y dista su punto medio 18 mts. 44 cms. de la esquina con la última nombrada. La unidad que se vende empadronada con el Nº 1287 101, se ubica en el piso 1º, se señala con el Nº 101 en el antecitado plano, tiene una superficie total de 79 mts. 67 dms. y se integra así: apartamento 101, a cota más 4 mts. 75 cms., con una superficie de 74 mts. 74 dms. y altillo 101, a cota más 5 mts. 80 cms., con una superficie de 4 mts. 93 dms.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al bajarse el martillo en concepto de seña, el 20% de su oferta, en efectivo o cheque certificado más el 4.02% de comisión e impuestos del rematador y el 2% del impuesto a las ventas forzadas (Ley Nº 16.320) respecto del precio del remate; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente el 1,34% del precio por concepto de comisión e impuestos del rematador y los gastos originados. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos y certificados registrales. 5) Que no se encuentra agregado plano de mensura. 6) Que en la actualidad se desconoce el estado ocupacional del bien. 7) Que se desconoce la existencia de deudas ante la I.M.M. y por concepto de gastos comunes. 8) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 24 de 4 de 2000. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 2430 5/p 18228 Abr 28- May 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos: "REAL BERNARDINO PABLO c PERALTA OLIVA" -Juicio Ejecutivo- (695 96), el próximo 11 de mayo de 2000, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Camioneta tipo furgon marca EBRO mod. Trade 2.0, año 1986, Matr. 534.753 (Montevideo), Padrón 339.392, embargada en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que se desconoce toda otra situacion del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 12 de 1999. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 432 3/p 18297 Abr 28- May 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Artigas, en los autos caratulados: "Banco Repca O. del Uruguay c Da Silva Diaz, Eladio," (Ficha A 122 99), el próximo 12 de mayo a las 15 horas, en

Pueblo Sequeira, 6a. sección judicial, Km. 126,500 de ruta 4, por intermedio del martillero Jorge Félix, matrícula 3515, se procederá a la venta por pública subasta de: un camion DODGE modelo B0P700A, año 1980, chasis Nº TO40893, motor 6 cilindros diesel Nº TJ84938003475F, con caja metalica volcadora, padron 43227, matricula G 4-3227, SE PREVIENE: a) Que los titulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. b) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, más comisión e impuestos que le acceden, sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen las publicaciones pertinentes por el término de dos días. Artigas, 24 de abril de 2000. Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.

20) $ 360 2/p 18419 May 02- May 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

BERTOLINO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Las Piedras 1º Turno, dictada en autos "Dieste Juan F. c Belleza S.A." juicio ejecutivo, Ficha A 65 96; se hace saber que el día 17 de mayo de 2000, 15 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido de la Sra. Alauacil,; rematará por las 2 3 partes de su tasación (base $ 80.476,-); un solar de terreno con las construcciones, mejoras y accesiones dominiales que le corresponden ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4a. secc. judicial Canelones, padrón nº 694, antes m á igual número, señalado con el nº 3 en plano del Agr. Jorge M. Chapuis de agosto de 1944, inscripto en la D. Gral. Catastro el 30 9 1944 con el nº 2352 con una superf. de 249 m. 45 dm. que se deslindan: por el N. en 10 mts. de fte. a Av. Artigas; por el E. en 25,19 mts. con Santiago Garré; por el S. en 10,01 mts. con Nicolás Sierra y por el O. en 24,70 mts. con solar 2 del mismo plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% de vta. forzada.. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de escrituración y demás costos que la Ley le impone. 3) La demandada abonará el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 4) Se desconocen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria. 5) Se desconoce el estado de regularización y habilitación y si existen deudas por aportes fiscales por las actuales construcciones, ampliación y o modificaciones de las mismas. 6) Se desconoce la presente ocupación del bien. 7) Los antecedentes y documentación del inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 6 de abril de 2000. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBR.

20) $ 1530 5/p 18139 Abr 27- May 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno dictada en autos "AGUSTIN VASQUEZ Y ELIS LIRIA HIRIGOYEN BERRIEL DE VASQUEZ c JULIO CESAR TULANI CHE AYO" -Juicio Ejecutivo- Ficha 814 97 S 6 98, se hace saber al público que el dia 5 de mayo del 2000 a partir de las 15 y 30 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 - ruc - 080000270014 a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasacion como base, de los siguientes bienes, un televisor color Phlips 20" con control, un video Panasonic con control, equipo de audio Sony compactera y 2 parlantes, un micro ondas Goldstar y ventilador de mesa Philips.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que es del 15.51% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Abril 27 del 2000.- M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 594 3/p 18421 May 02- May 04

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de FLORES, DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, en los autos SAN PEDRO MIRYAM C MYRIAM DEL ROSARIO BELOQUI. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-115 98, se hace saber que el próximo 15 de Mayo del 2000 a las 15 hs. en el Hall de la Sede, se procederá por parte de la Sra. Rematadora MARGARITA FATIMA PRADO FERNANDEZ, Matrícula No. 4759, a la venta en subasta pública del siguiente bien: Inmueble padrón No. 181, ubicado en la cuarta sección judicial de Flores, zona rural, con un área de 3 hás. 6498 mts., sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 7.066 (Valor catastral $ 10.599) Se previene que: A)- El bien adeuda contribución Inmobiliaria.- B)- Que los títulos se encuentran extraviados, obrando en la Sede a disposición de los interesados, fotocopia simple de la matriz. C)- Que el bien se encuentra arrendado con posterioridad al embargo.- D)- Que serán de cargo del comprador, los gastos del rematador así como todos los que la ley pone de su cargo.- E)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al contado, en el momento de serle aceptada la misma.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 10 de abril del 2000.- Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

20) $ 648 3/p 18274 Abr 28- May 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (FILIAL FLORIDA) c. Alicia Susana ICASURIAGA MUÑOZ y otros.- Juicio ejecutivo.- F A - 22 99"; se hace saber que el día 8 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Antonio María Fernández No. 604, el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: una camioneta furgón marca "HYUNDAI", año 1998, modelo H 100, padrón No. 033300 del Departamento de Florida, motor No. D4BAV071951 a gasoil, de cuatro cilindros, matrícula No. 810.494.- BASE: U$S 9.666,66 (NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61%, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que la titulación relativa al bien a subastar se encuentra depositada en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- V) Que a fs. 38 surge un contrato de prenda debidamente inscripto en donde el acreedor prendario preferente es el Banco de Crédito.- Florida, abril 5 de 2000.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1440 5/p 18418 May 02- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONTERO
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Diano Gomez César, Silvio, Diano Oxley Juan Carlos, Oxley de Diano Marcelina, Diano Gomez Nicasio Sergio, Irma, Adelaida, Rosa Isabel, Ema y Oribe Ramón c Diano Gomez Hortencia, Oriol Antonio, Nestor y Esther. Partición. Fa. A 480 94, se hace saber que el día 8 de mayo próximo a la hora 15:00, en la puerta del Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: inmueble padrón

nro. 1092, ubicado en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 458 mts. con frente a la calle Pública 72.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales y los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Minas, 7 de abril de 2000. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 900 5/p 18104 Abr 27- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MALDONADO.-

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en resolucion No. 650 del 15 de marzo de 2000, en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C CARDOZO MOREIRA WILMAR, CARDOZO CABRERA ALEJO.- Ejecucion Prendaria" Ficha 178 97,- se hace saber que el proximo 6 de mayo de 2000, a las 19 horas, en el Local de Rincon 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido de la Señora Alguacil y el Escribano Actuario de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1 amasadora de 3 bolsas marca Enzio Pensotti; 1 sobadora Siam; 1 sobadora sin marca; 1 horno Argental a gas oil; y 2 hornos leudadores Mapan.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado,- y el saldo y retiro dentro de las 48 horas siguientes.- 2) Que los gastos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del mejor postor.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador, mas el impuesto a las Ventas Forzadas, total 15,51% sobre precio.- 4) Que seran de cargo de los demandados la comision e impuestos de venta del Rematador 2,68%,- mas el 1% de Impuesto Departamental, total 3,68% sobre precio.- 5) Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo alguno, en el estado de uso, conservacion y mantenimiento en que se encuentran.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 11 de abril de 2000.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 864 3/p 18414 May 02- May 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C GARCIA VADORA EMETERIO CELESTINO - Medidas preparatorias - Ficha 144 95 A, SE hace saber al público que el día 25 de mayo a la hora 15, en puertas de este Juzgado (18 de julio 1224), por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se precederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del inmueble; ubicado en la localidad Catastral Fray Bentos, padrón Nº 1637, manzana Nº 164, con una superficie de 457 mc. 03 dc. frente a calle Haedo, SE PREVIENE: 1) que la subastga se realiza en dólares americanos, 2) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 3) para el pago del saldo de la oferta se otorga un plazo de 120 días, 4) que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de la República. Fray Bentos, 24 de abril del 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
20) $ 990 5/p 18403 May 02- May 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C HERNANDEZ SILVERI JORGE ANTONIO - Ejecución Prendaria - fICHA 294 99.- Se hace saber al Público que el día 17 de mayo a las 15 Hs. en el local La Feria, en ruta 2 Km. 308 1 2, de esta ciudad, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes MUEBLES: 1) dos soladadoras de punto marca VALMAIRA Nºs, 8342 y 514, 2) motor eléctrico marca LAMBDA 3 4 h.p. si número visible, 3) dos agujereadoras de mesa, sin marca visible con motor CORRADI de o,5 h.p. Nºs, 87348 y 850876, 4) amoladora marca PLUMITA 1 h.p., 5) amoladora marca C.L.O tipo M2 Nº 1198, 1 C.V., 6) piedra esmeril marca BROMBERG, MOTOR 5 h.P, .7) comprensor marca MM para 150 libras motr de 3h.p., marca MEZ, 8) soldadora eléctica de arco, marca CEM, para 380 volt modelo Jet 180, 9) una mesa hidráulica sin marca visible de 1,50 x 1 m. con cilindro hidráulico, 10) fuente hidráulica doble comando sin marca visible motor WEG 10 h.p.. 11) prensa hidráulica estampadora para 50 T., 12) soldadora eléctrica marca TAURO modelo PC 400, Nº 6055, 13) dispositivo neumático para armado de chasis, 11 diafragmas neumático 6,4 mts. de largo, 14) prensa hidráulica manual marca TAUMET para 20 T.. 15) cortadora sensitiva marca SAN CARLOS motor eléctrico 5h.p. Nº 2019, 16) equipo de corte (pico cortador) con accesorios, 17) equipo de corte (pico cortador) corte hasta 30 mm, 18) comprensor marca CAMPRA hasta 180 libras Nº 1668, motor de 5 h.p. marca Siemens, 19) dos puentes corredizos de hierro con aparejo montados sobre rulemanes, 20) soldadora eléctrica de arrco marca CEM 260 ampers, modelo YMA 260. 21) una máquina de corte eléctrico y neumático, modelo ARC marca TELWIN, 22) una mesa de metal de 2,10 x 095 mts con morza, 23) tres mesas metálicas de o,85 x 1,60 mts, 24) dos soldadoras eléctrica marca TELWIN tipo master mig. de 400 ampers Nº 187177 94-2 y 15011 94-2. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y que le mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate.- Fray Bentos, 24 de abril del 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
20) $ 1242 3/p 18404 May 02- May 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

"EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PAEZ MORENO, GERVASIO C LABORDA SILVEIRA, DIONISIO. INTIMACION DE PAGO. Fa. 74 98 c, SE HACE SABER QUE: El día 12 de mayo del 2000 a las 14 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, sito en Gral Artigas 83, de la ciudad de Rocha, por intermedio del Sr. Martillero RAUL HORACIO COIMBRA, se llevará a cabo en pública subasta, por las 2 3 partes de su tasación la cual es de $ 73.509 el remate del siguiente inmueble ubicado en el paraje "Puntas de Chafalote": fracción de campo, ubicado en la 2a Sección Catastral del Dpto de Rocha, zona rural, que según plano del Agr. Homero Cardoso de IX 79, inscripto con el nº 3260 el I XI 79, en la Dirección Gral del Catastro Nacional, se individualiza con la letra "A", se compone de una superficie de 73 Há. 5088 mts y linda al noroeste de frente a Camino Vecinal. SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como lo comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,34% del precio del remate; d) que los títulos de propiedad e información registral de los que resulta las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Ofician del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; e) que el certificado notarial del Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Rocha surgen inscripciones de reserva minera; f) que se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional actual del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a once días del mes de abril del dos mil. ROCHA, 11 de abril del 2000. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID ACTUARIA.
20) $ 1026 3/p 18453 May 02- May 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Varese Rodríguez Roxana Teresita, Juicio Ejecutivo, Ficha 232 98" se hace saber que el día 10 de mayo de 2000, a las 15 horas y en el local de calle Rincón 328, el martillero

Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Automóvil marca Chevrolet modelo Chevette del año 1981 motor a nafta número OJ1213FC10 matrícula de Bella Unión GB-0566. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Rematador. 4) Que el título de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este Juzgado. 5) Existe una transferencia municipal omitida. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 5 de abril de 2000.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 540 3/p 18443 May 02- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Tienda Alaska S.A. con Cafree Walter, Juicio Ejecutivo, Ficha 64 99" se hace saber que el día 10 de mayo de 2000, a las 15:20 horas, y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Moto Jialing JL 70, del año 1998, motor número 96003112, matrícula de Salto HMV 715. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada, más la comisión e IVA del martillero por la compra. 2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal así como la comisióon e IVA del rematador por la venta. 3) Se desconoce si existen adeudos por gravámenes municipales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 24 de abril de 2000.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
20) $ 324 2/p 18446 May 02- May 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MOREIRA FERREIRA, Raúl y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. A 830 99, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores: Raúl MOREIRA FERREIRA y María Esther GUTIERREZ BUSTAMANTE, INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto de la fracción de CHACRA con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la PRIMERA sección judicial del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA SUBURBANA, PARAJE "PASO ANCHO", PADRON 4285 Y QUE SEGUN PLANO de fraccionamiento levantado por el Agrimensor Juan Vergara de junio de 1988, INSCRIPTO en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y Tres con el No. 6327 el 07 07 88 tiene una SUPERFICIE de 2 Has. 8370 m. que se DESLINDA: por el N.E. rectas de 62 m 20 cm. y 61 m. 70 cm. que lo separan de los padrones 4314 y 4448; por el S.E. 2 líneas rectas de 63 m. 50 cm. y 62 m. 02 cm. de frente a la Carretera a Charqueada (Ruta 17); por el E. una recta de 231 m. 80 cm. lindando con el padrón No. 4448; y por el O. 228 m. 30 cm. lindando con el padrón 4266 y por el O. 228 m. 30 cm. lindando con el padrón 4266. Se le adjudicó a Raúl MOREIRA FERREIRA la fracción señalada con el No. 2 en el plano referido, la que tiene como PADRON ACTUAL el 10.374 (antes 4285 m a fracción 2) y una SUPERFICIE de 1 Ha. 4185 m. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de T. y Tres el 10 08 88 con el No. 634 al Fo. 908 del Lo. 4. INSCRIPCION que se encuentra VIGENTE.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los linderos del mismo: Gil Leonel MAGALLANES (padrón 4448), Regino Agustín FERREIRA MEDINA y o sus sucesores a cualquier título (padrón 4285 antes 4285 m a fracción 1-) para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 09 de Diciembre de 1999.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
20) $ 3600 10/p 18447 May 02- May 15

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 Setiembre 1904 Luis Alberto Martínez Martínez cedió a Sara Blechman Galun derechos de uso de frecuencia 102.5 Mhz canal 273 en Cerro Pan de Azúcar, Maldonado. Acreedores Mercedes 1124, Montevideo, plazo 30 días.
25) $ 1680 20/p 15921 Mar 29- May 03

LEY 26 9 904 Tajes SRL prometió vender a Tilgor S.A. Farmacia Tajes RUC 211534 070017 domicilio Maximo Tajes 7165. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1680 20/p 16053 Mar 30- May 04

Ley 26 de setiembre de 1904. EVELYN LARRAURA VAZQUEZ prometió vender a MARIO DANIEL PASCALE UBEDA, Kiosco "Carlitos" sito en calle Pirán frente al Nº 4380 esquina Emilio Castelar de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 16514 Abr 04- May 09

Cable Visión Pan de Azúcar LTDA. cede a Jorge Nelson Guaraglia García. TV Cable Aiguá. Maldonado. Acreedores Allí.
25) $ 1680 20/p 16853 Abr 07- May 12

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. TOMAS DIEGO BARROS AHLIG cedió a Bonimar S.A. Radio FM frecuencia 97.9 Mhz. canal 250 de Montevideo. Acreedores en Pedro F. Berro 722.
25) $ 1680 20/p 17453 Abr 13- May 18

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MELANIA PENA prometio vender a "CASTRO Y QUINTELA S.R.L." panaderia "La Miel de la Vida" sita en Soriano 1127 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 17724 Abr 24- May 23

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JORGE FRANCISCO AMORENA ARAMBURU prometió vender a DANIEL MARIO GARGANO GUERRA, Salón ubicado en la calle Comercio Nº 2533 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 17725 Abr 24- May 23

Ley 26.9.1904

La Empresa Nelson Artigas Marroco Delmond, RUC 213411570018, como medida preparatoria para su eventual comercialización (ley 26.9.904) convoca Acreedores que posean créditos documentados generados con antelación al 3 de mayo del 2000.
Aquiles Lanza 1314.
25) $ 2520 20/p 17779 Abr 25- May 24

Ley 26/9/904

Miguel Arregui prometió vender a Esther Bargo "Quiosco Rio de Janeiro" de Avda. Giannastasio y Rio de Janeiro de Lagomar. Acreedores en el mismo.
25) $ 1680 20/p 18351 May 02- May 30

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

video 16 DIC. 1999
Resol. Nº 3121 99 (ACTA 1832)
339 1.-
VISTO: que por Resol. Nº 2382 99 se comenzó la implementación y adecuación de la nueva estructura escalafonaria, en la que en primera instancia se adecuaron a aquellos funcionarios que realizaban tareas diferentes a las correspondientes al grupo Ocupacional al que pertenecen,
RESULTANDO: I) que existen Gerencias que omitieron considerar la situación de algunos funcionarios en la citada resolución,
II) que existen Gerencias que plantearon erróneamente la necesidad de adecuar a ciertos funcionarios,
III) que durante el período en que se analizaron las situaciones planteadas existieron funcionarios que cambiaron su clase, requiriendo por lo tanto rever la adecuación,
CONSIDERANDO: I) que es oportuno, la aprobación de una resolución complementaria de la Resol. Nº 2382 99,

II) que se cuenta con el aval de la Gerencia General,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Adecuar a partir del 01 12 99 a los funcionarios que a continuación se detallan y en las clases que en cada caso se indica:
CEDULA - NOMBRE - GRUPO OCUPACIONAL - CLASE - NIVEL - SDO. BASE - COMP.
892742 - Adrián Diano - 6 - Op. y Mantenimiento - 6.01.A4 - b - 2031 - 94
910640 - Antonio Zunino - 5.01 - Serv. Generales - 5.01.B6 - b - 1861
1000733 - Jesús Rodríguez - 6 - Op. y Mantenimiento - 6.01.A4 - b - 2031
1116324 - Nelly Couste - 3 - Administración - 3.01.C5 - c - 2172
1141350 - Carlos Corbo - 5.01 - Serv. Generales - 5.01.B4 - b - 2031
1301572 - Daniel Jaureguy - 3 - Administración - 3.01.B4 - b - 2031 - 16
1427272 - Héctor Biselli - 6 - Op. y Mantenimiento - 6.01.A6 - b - 1861
1588508 - Carlos Vidal - 5.01 - Serv. Generales - 5.01.B4 - b - 2031
1844891 - Susana Dutour - 3 - Administración - 3.01.D3 - d - 2564
2669909 - Sandra Lombardi - 3 - Administración - 3.01.B4 - b - 2031
3356043 - Gloria Galván - 3 - Administración - 3.01.A4 - a - 1746
3526162 - Angel Moreira - 3 - Administración - 3.01.B1 - b - 2423 - 13
3529534 - Alice Tejera - 3 - Administración - 3.01.B2 - b - 2247 - 6
3586238 - Aurora López - 3 - Administración - 3.01.B2 - b - 2247 - 6
3589876 - María Valdez - 4 - Comercial - 4.01.A4 - a - 1746
2º.- Disponer que los mencionados funcionarios deberán cumplir las condiciones generales de las nuevas clases, aprobadas por Resol. Nº 1577 98.
3º.- Disponer que los ajustes salariales derivados de la presente adecuación, en ningún caso aparejarán disminuciones de las remuneraciones actuales, manteniéndose las diferencias que pudieran corresponder como compensación a la persona y no retribución al cargo. Dichas compensaciones se eliminarán al quedar vacante el cargo y serán absorbidas por futuros ascensos o modificaciones en los sueldos base.
4º.- Dejar sin efecto a partir del 01 09 99 para los funcionarios que se detallan a continuación la adecuación dispuesta por Resol. Nº 2382 99, manteniendo su designación en la clase resultante de la aplicación del numeral 2º de la Resol. Nº 2381 99, según se indica:
CEDULA - NOMBRE - CLASE
941862 - Raúl Kornberg - 6.01.C2
1276039 - Neddy Sedes - 4.01.D3
1351801 - Gabriel Echinope - 6.01.B3
1510498 - Mario Torres - 6.01.C3
1638022 - Gustavo Artagaveytia - 6.01.B3
1680472 - Carlos Lage - 6.01.C3
1778298 - Freddy Losov - 6.01.B5
1812340 - Rene Olaza - 6.01.C2
1920117 - Edgar Moreno - 6.01.C2
2751265 - Elsa Malan - 6.01.C2
2899666 - Ramón Méndez - 4.01.B3
3576730 - Ma. Del Carmen Jorge - 4.01.B3
5º.- Modificar a partir del 01 09 99 la adecuación dispuesta por el numeral 1º de la Resol. Nº 2382 99 para el funcionario Daniel Rodríguez, C.I. 1.358.713 debiendo registrarse en la clase 7.01.B5.
6º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
7º- Encomendar a la Gerencia de División Recursos Humanos el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior.
Pase a la Gerencia General, y a la Gerencia de División Recursos Humanos
Exp. 99 07861
lp
TABARE VIERA DUARTE, PRESIDENTE - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51710 Abr 28- May 03

tevideo, 29 de febrero de 2000. 304 2.-
Res. 562 00 (ACTA) 1841
VISTO: el planteamiento realizado por Gerencia División Recursos Humanos.
CONSIDERANDO: I) la necesidad de adecuar a los funcionarios que desempeñan funciones en Comunicaciones Internas y en el Centro de Atención al Personal de la División Recursos Humanos.
II) que estos dos proyectos se han materializado en productos tales como la revista "ANTELIUM", las carteleras, la Intranet de RRHH y el CAAP.
III) que los funcionrios que los han llevado a cabo, se encuentran realizando tareas superiores o de otro grupo ocupacional diferente a la Clase que revisten actualmente.
IV) que existen cargos vacantes de las clases que se proponen.
V) que se cuenta con el aval de la Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º - Disponer la designación provisoria de acuerdo a lo dispuesto por Resolución 1042 95, de los funcionarios:
Nombre - C.I. - Clase actual - Clase propuesta
Tabaré DELGADO - 3.184.066 - 3.01.D2 - 3.01.E1
Mariela SOLER - 1.820.200 - 3.01.C2 - 3.01.E1
Silvia ROSSELLO - 1.787.505 - 3.01.D1 - 3.01.E1
2º - Disponer la asignación de funciones a las siguientes funcionarias:
Nombre - C.I. - Clase Actual - Clase propuesta
Ma. Teresa GADEA - 3.311.748 - 3.01.B1 - 4.01.D1
Eliana de MOURA - 1.327.333 - 3.01.A4 - 4.01.D1
Susana DUTOUR - 1.844.891 - 3.01.D3 - 4.01.D1
3º - Encomendar a la Gerencia División Recursos Humanos tomar nota de las vacantes que se producen.
4º - Encomendar a la Gerencia División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2o., 3o., 4o. y 5o. de la Resolución 1042 95 del 5 de abril de 1995.
Pase a la Gerencia División Recursos Humanos.
Dr. SIMON ERLICHMAN, VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51711 Abr 28- May 03

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de DINAMIGE de fecha 21 02 00 se otorgó a NERASUR S.A. el título minero Permiso de Prospección, sobre los predios padrones Nº 655, 716, 718, 720, 721, 723, 724, 725, 726, 732, 733, 734, 748, 766, 771, 772, 828, 892, 2315, 2343, 2488, 2490, 2493, 2501, 2775, 2818, 3684, 3753, 3883, 4592, 6970, 7551, 7557, 7558, 8629, 9524, 9820, 9821, 9822 y 9823 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Salto y los predios padrones Nº 996, 1003, 1006, 1110, 4067, 4514, 4556, 4829, 4978, 5046, 5439, 6202, 6205, 6274, 6594, 6696, 6697, 6698, 7077, 7213, 7234, 7407, 7687, 7795, 7818, 8022, 8068, 9147 y 9656 de la 14ª. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, en el Asunto 537 99.
27) $ 882 3/p 18259 Abr 28- May 03

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A
TEL/FAX. 408.87 80

NOTIFICACION: En referencia al expediente No. 773 99 -
Se notifica por este medio a la firma **VALTICOR S.A.** de la resolución del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, de fecha 30 de marzo de 2000 por la cual se resuelve eliminarla del Reigstro General de Proveedores del Estado por no cumplimiento del Contrato 6 98- CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL HOGAR "DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO"
Montevideo, 26 de abril de 2000
27) (Cta. Cte.) 3/p 51714 Abr 28- May 03

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR DIVISION RECURSOS HUMANOS

Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28 08 75 y por Decreto 241 69 del 20 05 69 se notifica al Sr. Luis Cesar Curutchet Guarisco de la Resolución del Directorio Nº 1913 998 de fecha 25 de setiembre de 1998 al que se transcribe: "Clausurares las presentes actuaciones relacionadas con el Sumario Administrativo incoado al Sr. Luis Curutchet, las cuales fueron dispuestas por Resolución Nº 1638 966 de fecha 7 de octubre 1996. Sanciónese al titular con seis meses a descontar de la preventiva sufrida y

de los haberes que le correspondan por le excedencia.
Firmado:
Prof. Julio C. Saettone Permuy, Director Instituto Nacional del Menor - Lic. Alejandro Bonasso, Presidente Instituto Nacional del Menor.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51719 Abr 28- May 03

CONVOCATORIAS

ELECCIONES EN COACCOETC POSTERGACION Y NUEVA FECHA DE CONVOCATORIA

ANTE LA POSTERGACION DEL ACTO ELECCIONARIO, PACTADO PARA LA FECHA 8 4 2000, SE LLAMA A LOS ASOCIADOS A ELECCIONES DE ACUERDO AL CAPITULO VI, Artículo 43 de los ESTATUTOS SOCIALES, PARA LA DESIGNACION DE (3) TRES CARGOS TITULARES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y (2) DOS CARGOS TITULARES PARA LA COMISION FISCAL, BAJO EL SISTEMA DE ORDEN PREFERENCIAL.-
ESTA ELECCION SE REALIZARA EL PROXIMO DIA 10 DE MAYO DEL 2000, EN EL HORARIO DE 8 a 18 HORAS, FUNCIONANDO DOS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS, UBICADAS EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 3462 Y PARA VOTAR SE SOLICITARA AL ASOCIADO EL PASE LIBRE, CEDULA DE IDENTIDAD O EN SU DEFECTO UNA CONSTANCIA DE LA COOPERATIVA QUE ACREDITE SU AFILIACION.
27) $ 1470 5/p 18212 Abr 27- May 04

UCAR COOPERATIVA

Por resolución del Consejo Directivo de UCAR COOPERATIVA se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 11 de mayo.
1º Convocatoria jueves 11 de mayo hora 19.30
2da. Convocatoria martes 16 de mayo hora 19.30
Lugar: 8 de Octubre 2481 anexo

ORDEN DEL DIA

Integración Mesa
Aprobación del Acta anterior
Convenio aguinaldo
Nombrar dos asambleístas para firma de Acta
Dra. Nélida Villanova, Presidenta - Silvia Larrosa, Secretaria.
27) $ 336 2/p 18454 May 02- May 03

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 26 02 2000
INSCRIPCION: 694 del 29 02 2000
CONSTITUYENTES: Virginia Elena Cortizo Juri y Alberto Vázquez Walker.
BENEFICIARIO: Emmanuel, Leandro y Sofía Elena Vázquez Cortizo
DEPARTAMENTO: Colonia, localidad catastral Juan L. Lacaze, padrón 134 superficie 473 metros 70 dcm.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Norma H. Parodi.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51552 Abr 12- May 03

BIEN DE FAMILIA

Padrón 29.807 602 Montevideo 15 S.J.
Calle José J. Zubillaga esquina Luis V. Cavia
Escribano Pablo Elkan Fecha 30.04.2000
Registro de la Prop. Inm. Nº 10104 de 3 de abril de 2000
Otorgantes: Guillermo Estevez Saizar y Fernando Saizar Peña.
Beneficiaria: Ilda Lorieto Martinez.
Tasación B.H.U. U.R. 3.568.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51617 Abr 24- May 08

NOTIFICACION

Ref.: LICITACION Nº J9020660
Objeto: Contratación del servicio de limpieza para en el Central Centro y Area Operaciones.-
Notifícase por esta vía, a la firma FIRCOL S.A., en la persona del Sr. RAUL TORRES GABITO que habiéndose otorgado la intervención preventiva de legalidad correspondiente, esta administración resolvió adjudicar a la firma SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA LTDA., en forma definitiva la licitación de referencia, que fuera dispuesta por G.G. Nº 71 99, de fecha 28 12 99.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51709 Abr 28- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

VARIOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados: "SALVATTI, JUAN JOSE. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO Fa. 375 99, se hace saber que por auto 362 de fecha 23 de febrero de 2000, se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse el 9 de mayo de 2000, a las 13.30 hs. en la Sede el Juzgado (25 de mayo 523, Piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de febrero de 2000.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 17920 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno, Doctor Jorge Catenaccio, en autos caratulados: "CENTRO MEDICO COOPERATIVO - Concurso voluntario" Ficha 81 2000, se hace saber que por auto 695 de 27 de marzo de 2000, se decretó una moratoria provisional convocándose a Junta de Acreedores a realizarse el 30 de junio de 2000, a la hora 14 y 30, en la Sede del Juzgado (25 d Mayo 523 piso 6). SE PREVIENE a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de abril de 2000 mil.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 18114 Abr 27- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

VARIOS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de 1a. instancia en lo Civil de 11o. Turno, dictada en autos: "SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. 18 97, SE HACE SABER que se fijó nueva fecha para JUNTA DE ACREEDORES para el día 11 de mayo de 2000 a la hora 15:30, a realizarse en esta sede, sita en 25 de mayo 523 Piso 2o.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de abril de 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 18238 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "O'NEIL JOSE LUIS. ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" Ficha: 72 2000S, se cita, llama y emplaza a A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE LA SRA. ROSA LAURA CRUCES CAMI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 27 de Marzo de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 17292 Abr 12- May 03

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "SARKISIAN ANAHID C SARAVIA MARTINEZ JORGE APARICIO. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha: D 115 2000, se cita, llama y emplaza a JORGE APARICIO SARAVIA MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de Abril de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51731 May 02- May 15

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA NELLY GABRIELA C VELAZQUEZ GABRIEL" Ficha: 459 98D, se cita, llama y emplaza a GABRIEL VELAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de Octubre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51601 Abr 14- May 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SAAVEDRA PAULINO NARCISO, SUCESION - Fa. S 386 99", se cita, llama y empla-

za a BLANCA CATALINA SAAVEDRA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Publíquese por 10 días hábiles y contínuos (ART. 89 DEL CGP.).- Montevideo, 16 DE AGOSTO de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 18085 Abr 27- May 11

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MOREIRA VILLAR, IRMA C DE ABREU AROCENA, JOSE MARIO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Ficha C 114 2000", se cita, llama y emplaza a JOSE MARIO DE ABREU AROCENA a deducir sus derechos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de ABRIL de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51672 Abr 26- May 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS JULIO Y SCARAFFONI SUSANA" DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL, FA. 12 2000 E, se cita, llama y emplaza a la Sra. SUSANA SCARAFFONI MIRALLES a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintinueve días de febrero de dos mil. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17439 Abr 13- May 04

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, en autos caratulados: "SCIULLO CIOTOLA Y MICHELINA LIPORACE FICHA E 552 99. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2886 de fecha 9 12 99 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ORIENTE U ORIENTAL SCIULLO CIOTOLA Y MICHELINA LIPORACE GROSSO CIPONTE citándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 dias bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendran acción contra los bienes del conyuge deudor. Montevideo a los un días del mes de febrero de dos mil. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 17444 Abr 13- May 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SILVA PEREIRA JESSICA PAOLA - SOLICITANTES SILVA FRANCO, LUIS Y SANCHEZ, JUANA BLANCA C SILVA, JOSE LUIS Y PEREIRA ANA ESTELA,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD",- Fa. 46 2000, se cita llama y emplaza a Ana Estela Pereira, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procediemientos. Montevideo, diez de marzo del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51582 Abr 13- May 04

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROJO VARELA DE ILARIA. FICHA 341 99 A, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO., habiendo sido declarada auxiliada de pobreza para el presente trámite a MARIA DEL CARMEN ILARIA, POR AUTO Nº 516 2000.- Montevideo, 28 DE MARZO DE 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51708 Abr 28- May 12

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ALMEIDA FERNANDEZ. FICHA 678 99 A, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, habiendo sido declarada auxiliada de pobreza MILBA LUZ RECOBA ROJAS. Montevideo, 06 de abril de 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51725 May 02- May 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

VARIOS

EDICTO: DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. turno en autos caratulados: "URIOSTE YOUNG, Ma. Magdalena c LOMBARDI GABINELLI, Christopher Michael - D.L.S.C.", FICHA D 119 2000, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos CHRISTOPHER MICHAEL LOMBARDI GABINELLI y MARIA MAGDALENA URIOSTE YOUNG, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor y citándose al Sr. Christopher Michael LOMBARDI GABINELLI por el término de diez días corridos (art. 89 del C.G.P.). Montevideo, 11 de abril de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 18239 Abr 28- May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, declaró yacente la sucesión de Marne Severo MARTINEZ RODRIGUEZ, judicialmente abierta con fecha 13 de abril de 1999 (Art. 429.2 del C.G.P.), Ficha S 139 99, haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 7 de abril de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51673 Abr 26- May 10

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de FRANCISCO WASHINGTON NUIN TUDURI (FICHA D Nº 995 88 DEL EX JUZGADO DE FAMILIA DE 2º TURNO - DECRETO Nº 11049 DEL 12 9 88) FICHA Nº 106 2000 citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 DE ABRIL DEL 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 17379 Abr 13- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

OCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE OCTAVO TURNO
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Octavo Turno en autos caratulados "ANP c ELMIR S.A Cobro de Pesos" Ficha 352 96 se hace saber que se emplaza a la empresa Elmir S.A en la persona de sus representantes a estar a Derecho en estos autos, por el termino legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Así a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 28 de marzo del 2000. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 18396 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

La Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 3º TURNO dispuso en autos "REBOLLO, Norma y otros c Piñeiro Buzó, Galberi y otra -EJECUCION de SENTENCIA- Art. 10 de la Ley 10.751 - F. 110 97" se cite y emplace a los herederos o sucesores a cualquier título, de la Sra. ESTELA GUIMARAES, para que comparezcan a estar a derecho dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 10 de abril del año 2000 Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 17476 Abr 14- May 05

NOVENO TURNO

VARIOS

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictado en autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c MAGGIOLO CORNES Agustín Enrique. Intimación de Pago" Fa. 979 99 se intima el pago de la suma reclamada en autos al Sr. Agustín Enrique MAGGIOLO CORNES C.I. 1868463-8 en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de iniciar acción ejecutiva, notificándose por edictos de acuerdo al artículo 891 del Código General del Proceso. Montevideo, veintinueve de marzo de dos mil. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 18057 Abr 27- May 11

DECIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 10 TURNO EDICTOS.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz y en autos caratulados "Sabatino Terra Carlos Alberto c Hagopian Papasian Iskandar y otros - Escrituración Judicial.-" Fa. 74 2000, se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. Carlos Sabatino promoviendo escrituración judicial sobre la mitad indivisa de los padrones números 18.584 y 18.586 sitos en 3ra. S.J. de Salto, Barrio Termal Daymán.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a Beatriz Keosseian Arzumanian y a los sucesores a cualquier título del Sr. Iskandar Hagopian Papasian por el término legal, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de abril de 2000.- Esc. Marta Soler Mallón.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 17437 Abr 13- May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, en autos: "Lacruz Didak, Angel Walter c Pronunziato Palermo, Carlos Alberto y Suárez Cibils, Ofelia - Escrituración Judicial" (Ficha 685 99), por auto 762 2000 de 23 de marzo del 2000 dispuso emplazar a Carlos Alberto Pronunziato Palermo y Ofelia Suárez Cibils y sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuarse los procedimientos con Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de marzo del 2000.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 18337 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. turno, se notifica a los sucesores a cualquier título de Juan Pedro Cáceres que por resolución No. 676 2000 del 15 de marzo del 2000, en autos caratulados "LEMOS, Baldomiro C CACERES, Juan - Ejecución de Hipoteca" Ficha 165 98, se decretó el remate del bien padrón 18.957 002 de Montevideo, de conformidad con el artículo 89 del C.G.P. Montevideo, 6 de abril del 2000. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 17293 Abr 12- May 03

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en autos "Palmar Suevia Administraciones Ltda. c De Freitas Marta. Ejecución de Hipoteca Recíproca. ficha 882 99, se emplaza por el término de 90 días a Marta De Freitas Zamperlin a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 15 de diciembre de 1999. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17616 Abr 24- May 08

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Ejecución Prendaria

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados "ARGENTUM S.A. C MARTINEZ, CARMEN - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 886 97. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de Carmen Martínez Gil a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el seis de abril del año dos mil.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 18226 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

Concordato

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados "MADINA S.A.- Concordato Preventivo Judicial" Ficha: 1 2.000. Se hace saber que por auto N° 541 del 20 de marzo de 2.000, el día 19 de mayo de 2.000 a las 14:30 Hs. se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, haciéndose saber que el informe elaborado por los acreedores informantes, al igual que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día 26 de abril de 2.000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 18390 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "DAURIA VANZO MARGARITA AIDA, - SUCESION" Fa. S 395 99, se cita, llama y emplaza a YAMANDU LUIS DAURIA ACOSTA a estar a derecho en dichos autos para que declare si acepta o repudia la herencia en la sucesión de MARGARITA AIDA DAURIA VANZO por el plazo de noventa días. Montevideo, veinticuatro de abril del dos mil. ESC. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 18460 May 02- Jun 13

TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

VARIOS

EDICTO: Por disposición de los Sres. Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Primer Turno; dictada en autos MENDARO MARGOT c NUÑEZ JORGE Y OTRO. Tercería de dominio. Ficha N° 60 99; se emplaza a los sucesores de MARGOT MENDARO COSENTINO para que comparezcan en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de marzo de 2000.- DR. PEDRO SINGLET ECHENIQUE, SECRETARIO LETRADO.
27) $ 720 10/p 17773 Abr 25- May 09

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición del Señorr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos HERNANDEZ SUAREZ, Enrique c ABIB de PIRIZ, Zina y otros. Cobro de Pesos Ficha C 403 99, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, a Alba Stella Maris, Angel Edgardo y Cristina SARNICOLA ABIB, y a los herederos, de la Sra. Elida Abib, Mario Omar, José María y Lilian Beatriz FRUCTOS ABIB., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Artigas, abril 11 del 2000. Dr. José Ma. GOMEZ FERREYRA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 900 10/p 18252 Abr 28- May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO: La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, en autos "INMEDIATO PASCARETTA IRENE y CABRERA, LAZARO ROBERTO = SUCESIONES" Ficha 368 99, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO ROBERTO CABRERA DELGADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.- Las Piedras, 27 de marzo del año 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18362 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, Dra. Elena Salaberry se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Isabel Vargas, en autos caratulados: "VARGAS, ISABEL C PAEZ CARABALLO, EMA. OBLACION Y CONSIGNACION. FICHA 544 98 S1 2000", en consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Ema Paez Caraballo a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparescencia, en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. En fe de ello, y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los treinta días del mes de marzo del año dos mil. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51687 Abr 27- May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "CORTES SILVA TRINI C PORCIUNCULA MONTIEL DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". Fa. 220 99A, se hace saber que por auto 1409 99 de fecha 24 de Agosto de 1999 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos TRINI CORTES SILVA e IDES PORCIUNCULA MONTIEL.- Citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se deja constancia que por auto 384 2000 de fecha 28 de Marzo de 2000, los gestionantes fueron auxiliados de pobreza para todo el trámite de autos, y se autorizó la publicación solo en el Diario Oficial.- Río Branco 31 de Marzo de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51736 May 02- May 15

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "FORIA JOSE MARIA Y OTRA C ESTEVEZ PAMPILLON WALTER Y CUELLO BEATRIZ PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 269 99A, se hace saber que por Auto No. 192 2000 de fecha 2 de Marzo del año dos mil se dispuso notificar al Sr. WALTER ESTEVEZ PAMPILLON y a la Sra. BEATRIZ CUELLO, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en un plazo de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.- Río Branco, trece de Marzo del año dos mil.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51737 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "YACHT CLUB CARMELO C NIVA S.A. CESACION DE CONDOMINIO" (fa. 269 99A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NIVA S.A. por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de marzo de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 18430 May 02- May 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO" (O.S.E.). C Braulio Manuel CANEN SALVADOR y Otros. TOMA URGENTE DE POSESION FA 131 1997, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 1346 (P) (Fracción C, Rural, padrón Actual Nº 15762 ubicado en la 9ª. Sección Judicial de Florida, y en especial a Braulio Manuel CANEN SALVADOR, María o Adive CANEN SALVADOR, María o Isabel CANEN SALVADOR, Adela Carmen o María Adela CANEN SALVADOR, María o Maruja CANEN SALVADOR y sus hijos Alberto CANEN CANEN y María del Carmen CANEN CANEN de CABRERA, Adib o Dib CANEN SALVADOR y sus hijas Fanny CANEN MARTIN, Cristina CANEN MARTIN y Estela CANEN MARTIN y o sus sucesores para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirían estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.. Florida, 13 de octubre de 1999.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51645 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CESION DE BIENES

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "CORBO GONZALEZ, LUIS ALBERTO Y BALADAN BERRUETA, CAROLINA MARISOL".- CESION DE BIENES. Fa. B 856 99, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 05 de Mayo del año 2000 a la hora 13. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 23 de Febrero de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 1260 10/p 18110 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MOISES RUBEN, ATTAS HADID Fa. 205 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 30 de marzo del 2000 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18121 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL PABLO DI YORIO, Fa. 200 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 29 de febrero del 2000.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 17493 Abr 14- May 05

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesión de ALVAREZ MORALES, JULIO CESAR, Fa. 314 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de marzo del 2000.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 720 10/p 17601 Abr 14- May 05

APERTURA DE SUCESION
SUCESION

La Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BERNHARD FREDERIC ANTONIUS BLESSING, Fa. 78 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 04 de abril de 2000 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 18223 Abr 28- May 12

APERTURA DE SUCESION
SUCESION

La Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO KAUSCHANSKY SULIMOVICH, Fa. 398 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 31 de marzo de 2000. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 18415 May 02- May 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FANTONI BETASI Ficha B 491 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 17401 Abr 13- May 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN ODELLA FRANCO, Ficha B 533 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 06 de diciembre de 1999. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17402 Abr 13- May 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ESTHER TABORDA VILLABA y PEDRO MARIA LEIBA MARTINEZ, Ficha B 37 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 21 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 17403 Abr 13- May 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANHALT WESCH, Ficha B 27 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 17665 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA URRUTY SAINZ Ficha B 571 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, primero de febrero de 2000.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18303 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA NELCIS o NELSIS, Ficha B 49 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 30 de marzo de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 18422 May 02- May 15

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: SARA SARGANAS ELPERT FICHA B 344 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1° de octubre de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17372 Abr 13- May 04

APERTURA DE SUCESION.-

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MASDEU PICART; GILBERTO MARIA y PEREZZUTTI, MARIA ANGELICA. Fa. B 324 96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 DE JULIO DE 1996. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17404 Abr 13- May 04

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS ALBERTO FAN SAVIO FICHA B 76 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17663 Abr 24- May 08

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ALCIDES JOSE TAGLIANI ODDONE FICHA B 22 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17664 Abr 24- May 08

EDICTO

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO RUIZ. SUCESION F: B 674 99" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero del 2000. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17666 Abr 24- May 08

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN RAMON VILLARREAL BRITOS FICHA B 54 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18299 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "LORENZO MARCELINO SCARABINI URQUIJO. FA. B 642 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1° de febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18300 Abr 28- May 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ELISA TABORDA RODRIGUEZ FICHA B 612 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Diciembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18301 Abr 28- May 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura

de la sucesión de: BERNARDO MEYER RASNIK ZUKERSTEIN FICHA B 108 92", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18302 Abr 28- May 12

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.
Resolución Nº 1165 000.
Rocha, 20 de marzo de 2000.
VISTO: la solicitud formulada por el Sr. Nicolás Caselli referente a la habilitación del local comercial que gira en el ramo de Bar - Pub ubicado en Barrancas de La Pedrera;
CONSIDERANDO: que el Asesor Técnico informa que el Sr. Nicolás Caselli explotó un local comercial sin haber obtenido de la Intendencia Municipal la correspondiente habilitación comercial y sin haber pagado la correspondiente tasa de habilitación comercial por lo que corresponde la aplicación de multas; y
ATENTO: a ello y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Dispónese el pago por parte del Sr. Nicolás Caselli de 50 (cincuenta) Unidades Reajustables por concepto de Tasa de Habilitación Comercial, más el 20% por concepto de multa, más una multa de $ 1.000.oo (pesos mil) por la comisión de la infracción tributaria de Contravención, disponiendo la promoción de la pertinente acción ejecutiva tributaria, una vez exista acto administrativo firme de determinación.
2º) Regístrese, notifíquese en la forma indicada por el Dr. Gabito, cumplido el plazo establecido vuelva a Asesoría Técnica previo informe de la Junta Local de La Paloma y de la Dirección Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones.
D.G. smc.
DAVID GUTIERREZ, Intendente Municipal de Rocha - WILLY GONNET BENECH, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51749 May 02- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C CABO STA. MARIA S.A. PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO. FICHA No. 397 99" SE HACE SABER: que por providencias Nos. 3571 y 4225 de fechas 17 de agosto de 1999 y 14 de Setiembre de 1999 respectivamente se ha dispuesto citar de excepciones a los demandados Cabo Santa María Sociedad Anónima y sus sucesores a título universal y o singular respecto de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 3603 y 3604 sitos en la Septima Sección Judicial, Localidad Catastral La Paloma (ciudad de La Paloma, zona urbana del departamento de Rocha) emplazándoseles a que comparezcan en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.- En fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los once días del mes de abril del año dos mil.- ROCHA, 11 DE ABRIL DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51753 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz subrogante, en autos caratulados: I.M.R. C FERNANDEZ JULIO CESAR - RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO - FN. 130 2000, se cita y emplaza por el plazo de 90 días a JULIO CESAR FERNANDEZ, bajo apercibimiento de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos - A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de abril del año dos mil - EDUARDO A. TISNES COSTA, JUEZ DE PAZ subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51752 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: I.M.R. C BELINO MESA EUSEBIO JOSE - PROC. EJECUTIVO TRIBUTARIO - FN. 58 2000, se cita y emplaza por el término de 90 días a EUSEBIO JOSE BELINO MESA, bajo apercibimiento de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quine se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha, a los veintinueve dáis del mes de marzo del año dos mil.- Dr. Gonzalo Arzuaga, Juez de Paz subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51750 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz subrogante Dptal. de Rocha, en autos caratulados: I.M.R. C PAULETTE ROBERT HERIBERTO - PROC. EJECUTIVO TRIBUTARIO - FN. 59 2000, se cita y emplaza por el plazo de 90 días al Sr. ROBERT HERIBERTO PAULETTE, bajo apercibimiento de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rovha a los veintinueve días del mes de marzo del año dos.- Dr. Gonzalo Arzuaga, Juez de Paz subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51751 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BAPTISTA, OMAR ALEJANDRO Y BAPTISTA, FERMIN FIDENCIO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - Fa B 473 99", cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores o interesados de DOÑA URSULA ALEJANDRA MACHADO por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el diez de abril de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51670 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "BANCO DE CREDITO S. A. C OPPEL, JOSE Y OTRAS - MEDIDAS PREPARATORIAS" (Fa. 498 99),- SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 2546 99 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1999,- Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONE EL ART. 89 DEL C.G.P., SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES JOSE OPPEL, ROMINA G. OPPEL Y NORA HALTPER EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 1º DE FEBRERO DEL AÑO 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 17966 Abr 26- May 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres. en autos caratulados: "BARCELO BALESTRA, HUGO. SUCESION", Fa. 648 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Hugo Barcelo Sasías a los efectos de que comparezca a aceptar la herencia en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante (art. 1070 C.C.). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 06 DE ABRIL DE 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51746 May 02- May 15

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION DE ESTATUTOS (Artículos 361 y 362, Ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A., reunida el 24 de marzo del 2000, con la asistencia de accionistas representantes del 96,69% del capital integrado, resolvió por unanimidad aprobar la redacción de nuevos Estatutos Sociales:
Plazo: 100 años a partir del 24 03 2000
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados, tanto en el país como en el exterior, con las limitaciones impuestas por el artículo 47 de la ley 16060.
Capital y Acciones: El capital autorizado se fija en $ 42.000.000 representado por títulos de una o más acciones al portador de ($ 42.000), dividido en dos series de acciones (A y B) que representan, cada una, el 50% del capital social. Se resuelve ademas llamar a suscripcion de capital por $ 30.943.523, los que deberan suscribirse e integrarse antes del 31 12 2000 y que sumado a la capitalizacion obligatoria de los rubros patrimoniales elevarán el capital integrado a $ 42.000.000.
28) $ 39520 10/p 17241 Abr 12- May 03

AREA FORESTAL S.A.

COMUNICA A ACCIONISTAS QUE EN ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DEL 22 02 2000 SE RESOLVIO AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN $ 3.000.000.-
RONDEAU 1908 4. MONTEVIDEO.-
EL DIRECTORIO.
28) $ 4940 10/p 17765 Abr 24- May 08

IMPO DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1		

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

FLOR CELESTE SUAREZ ZERPA, (Ficha: 315 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18649 May 03- May 16 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALBERTO SOUTO CEBRO, (Ficha: S 119 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18515 May 03- May 16 (0002)

SEGUNDO TURNO

TITO WILSON ALFONSO PEREZ, (Ficha: S 59 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18513 May 03- May 16 (0003)

MARIA CELINA CASANOVAS FRECHOU, (Ficha: S 101 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18537 May 03- May 16 (0004)

TERCER TURNO

HECTOR RENE CHIRIBAO CERIANI, (Ficha: 91 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18512 May 03- May 16 (0005)

ADOLFO ENRIQUE BUCETTA POSSE, (Ficha: 709 99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18637 May 03- May 16 (0006)

SEPTIMO TURNO

EDUARDO CARLOS RODRIGUEZ COUTO, (Ficha: S 545 99).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18645 May 03- May 16 (0007)

JOSE LUIS AGUIRRE CACERES, (Ficha: 423 99).
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51787 May 03- May 16 (0008)

OCTAVO TURNO

GELIC o GELIE KOTLER VATNERAITE, (Ficha: S 90 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18499 May 03- May 16 (0009)

ALICIA PRANDI BLANCO, (Ficha: S 89 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18511 May 03- May 16 (0010)

DECIMOCUARTO TURNO

DIAMELA ESMERALDA COPPOLA NOSCHESI, (Ficha: 87 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18628 May 03- May 16 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

VENANCIA ALVAREZ DURAN, (Ficha: 86 2000 A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18646 May 03- May 16 (0012)

CARLOS MARIA BIA y JULIA GONZALEZ CASTRO, (Ficha: A 121 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18647 May 03- May 16 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

GERARDO REPRESAS RODRIGUEZ, (Ficha: 135 2000 A).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18519 May 03- May 16 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CONCEPCION LOSADA FERNANDEZ, (Ficha: A 146 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18508 May 03- May 16 (0015)

VIGESIMO TURNO

MARIA del CARMEN SOSA TRIAS, (Ficha: 607 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18652 May 03- May 16 (0016)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LEON JORGE ALVAREZ FEO y TOMASA FLORA GARCIA ALVAREZ, (Ficha: S 651 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18509 May 03- May 16 (0017)

EMA ANGELICA LABOURDETTE FIGGINI, (Ficha: S 26 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18510 May 03- May 16 (0018)

JULIO SAHID MANSUR BUIDID o MANZUR MOREIRA, (Ficha: S 4 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18514 May 03- May 16 (0019)

ANGELA RAMONA GRAÑA DE LOS SANTOS, (Ficha: S 613 99).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18648 May 03- May 16 (0020)

VIGESIMOTERCER TURNO

ASSUNTA FORMOLLI CEDERNA o ASUNTA FORMOLLI CERDENA o ASUNCION FORMOLLI o ASUNTA FORMOLI, (Ficha: S 753 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18540 May 03- May 16 (0021)

VIGESIMOQUINTO TURNO

GREGORIA MARTINEZ FERALDO o FELARDO o PELARDO y de HUGO VICTOR AMORELLI MARTINEZ, (Ficha: S 98 2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18650 May 03- May 16 (0022)

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS CARMELO MIRO BERMUDEZ, (Ficha: S 90 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18630 May 03- May 16 (0023)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIA TIRONE LAGRUTTA o LA GRUTA, (Ficha: S 63 2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18538 May 03- May 16 (0024)

MARIA IRMA ABIRAD SAFI, (Ficha: 137 2000 S).

Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18623 May 03- May 16 (0025)

JUZGADO LETRADO
DECIMOPRIMER TURNO

SERGIO HARAMIS PEREZ GUIMARANS, (Expediente: 99 2000 A).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18651 May 03- May 16 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ GLADYS RAQUEL C UVIEDO, CARY MARCELINO, (Ficha Civil: 72 99 F).
Canelones, 3 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 900 10/p 18639 May 03- May 16 (0027)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CUSTODIO o JUAN FRANCISCO CUSTODIO DE LOS SANTOS, (Ficha: 147 A 2000).
Pando, 10 de marzo de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18504 May 03- May 16 (0028)

LEON SANDONA CORA, (Ficha: 1671 A 1999).
Pando, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18528 May 03- May 16 (0029)

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO HERNANDEZ RUIZ, (Ficha: 300 A 2000).
Pando, 12 de abril de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18529 May 03- May 16 (0030)

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ANTONIA RAMONA TORRES TERRA, (Ficha: 12 2000B).
Río Branco, 18 de febrero de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 18617 May 03- May 16 (0031)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RICARDO OSCAR DAGHERO TOURN, (Ficha: 149. 2000 B).
Colonia, 10 de abril de 2000.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 18523 May 03- May 16 (0032)

MAXIMO AMADOR MARTIN CARRO, (Ficha: 712 99).
Colonia, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18524 May 03- May 16 (0033)

ISMAEL GUIGOU COSTABEL, MARIA RITA VIDELA DE GUIGOU y ESTEBAN NELSON GUIGOU VIDELA, (Ficha: 741 1999 B).
Colonia, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18525 May 03- May 16 (0034)

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO JAVIER BALDENEGRO ALONZO, (Ficha: 34 2000).
Durazno, 30 de marzo de 2000.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18527 May 03- May 16 (0035)

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEDRO RUBEN BARRAGAN FERNANDEZ, (Ficha: 129 2000).
Trinidad, 25 de abril de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18560 May 03- May 16 (0036)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ONELIA INES TANONI DE FONTES, (Ficha: B 41 2000).
Salto, 2 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18550 May 03- May 16 (0037)

TERCER TURNO

MODESTO JUSTINO FRUTOS o MODESTO JUSTINO FRUTOS CAMPBELL, (Ficha: B 116 2000).
Salto, 14 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18549 May 03- May 16 (0038)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EUDOXIA MARTINEZ BLANCO, (Ficha: 259 2000).
Mercedes, 24 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18620 May 03- May 16 (0039)

GLADYS OLGA BROGGI DE LAS MUÑECAS, (Ficha: 308 2000).
Mercedes, 24 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18621 May 03- May 16 (0040)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SE CITA A LOS ACCIONISTAS DEL RESIDENCIAL HOTEL SALINAS S. A. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EN CHARRUA 2326 EL DIA 26 5 00 A LAS 18 HS EN PRIMER LLAMADO Y EN 1 2 HORA EL SEGUNDO Y ULTIMO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1. LECTURA ACTA ANTERIOR
2. ESTADO DE CUENTA
3. NOMBRAMIENTO NUEVO DIRECTORIO.
03) $ 504 3/p 18565 May 03- May 05 (0041)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

PATRICIA ADRIANA MANCEBO FONTANA y WASHINGTON RAUL PEREZ MARTINEZ, (Ficha: 399 99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18520 May 03- May 16 (0042)

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO CARLOS SUGO MAUTONE y SILVIA GIORDANO CARDOZO, (Ficha: 18 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18506 May 03- May 16 (0043)

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL JULIO CARREIRA y CARMELITA CARRERA, (Ficha: 516 98 D).
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51770 May 03- May 16 (0044)

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMERICO FERREIRA BLANCO y ODINA PEREZ OCAMPO, (Ficha: D 83 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18644 May 03- May 16 (0045)

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELSON ADEMAR GONZALEZ AMBROSIO y NOEMI RAMONA COLMAN MARTELO, (Ficha: D 602 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18624 May 03- May 16 (0046)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RUBEN MARIO CESPERES LOPEZ y LINA HUIDOBRO UTURBURU, (Ficha: 150 2000).
Ciudad de la Costa, 28 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18534 May 03- May 16 (0047)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

WINDMILL FINANCIAL S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 10 04 00, Nº 3326.
06) $ 494 1/p 18633 May 03- May 03 (0048)

BRIDGETON S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 10 04 00, Nº 3327.
06) $ 494 1/p 18634 May 03- May 03 (0049)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "LOTITO MESA, NILDA GRACIELA C BELEN FERNANDEZ, JUAN CARLOS - DIVORCIO- SEPARACION DE HECHO FICHA 436 99 se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a JUAN CARLOS BELEN FERNANDEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitres días del mes de febrero del dos mil.- El presente trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51789 May 03- May 16 (0050)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DE LEON, GABRIELA KARINA C SCANEGATTI SOSA, JOSE SAUL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA 511 98 D" se cita, llama y emplaza aL demandado, Sr. JOSE SAUL SCANEGATTI SOSA, a estar a Derecho estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dieciseis de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51780 May 03- May 16 (0051)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º turno, en autos caratulados: "ASTRADA LARZABAL, MIRIAN C BONELLI, WALTER ANTONIO - DIVORCIO" FICHA D 114 2000, se cita, llama y emplaza a WALTER ANTONIO BONELLI DIAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 5 de abril de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 18631 May 03- May 16 (0052)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS BONILLA TERSITA C ALFONSO CESAR, DIVORCIO, DIVORCIO, FICHA D 601 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CESAR ALFONSO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 26 DE ABRIL DE 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51771 May 03- May 16 (0053)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "ARMAND UGON Teresita C VILLERO José Antonio.- DIVORCIO POR CAUSAL.-" Ficha 287 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a JOSE ANTONIO VILLERO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, dejándose constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Decreto Nº 3139 del 3 de Noviembre de 1999.- Durazno, 1º de Diciembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51776 May 03- May 16 (0054)

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de

1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Vaz Miguel Angel. INCAPACIDAD", Ficha 1147 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Vaz, habiéndose designado curador a Felipa Vaz. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Marzo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51775 May 03- May 16 (0055)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MARTINEZ MORE Ana Beatriz.- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 215 98; se hace saber al público que por auto Nº 1590 de fecha 2 de Junio de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA BEATRIZ MARTINEZ MORE; designándose Curadora de la misma a su madre Aída Brenda Moré; quien aceptara dicho cargo con fecha 23 de Junio de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3005 de fecha 12 de Noviembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 16 de Julio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51777 May 03- May 16 (0056)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 1er. Turno, dictado en autos "LLUGAIN BAVA, María Noel. Información de vida y costumbres", ficha 104 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Noel Llugain Bava optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Marianela Moyano y Lydia Benavidez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de marzo del 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 18507 May 03- May 16 (0057)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CASINOS DEL URUGUAY

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 903.06.60
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 6/99
2ª PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Internacional No. 6 99, que tiene por objeto: la Concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas, ubicado en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, cuya apertura de ofertas correspondiente al sobre Nº 1 estaba prevista para el día 2 de mayo de 2000 a las 14 hs., ha sido prorrogada para el día 1º de junio de 2000 a las 14 hs. Consulta en Internet, direccion: www.dgc.gub.uy.
AREA DE ADMINISTRACION GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51792 May 03- May 03 (0058)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 3 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GREGORIO ROLANDO ALANIS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en C. de las Huerfanas 4084 3 y YOLANDA MENDEZ, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calera de las Huerfanas 4084 3.
14) $ 127 3/p 1843 May 03- May 05 (0059)

JORGE ALDO AUSCARRIAGA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2362 y BEATRIZ LASSO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 1782.
14) $ 127 3/p 1850 May 03- May 05 (0060)

SERGIO ORLANDO DI MELLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1992 y ANA ALEJANDRA IVANUS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín C. Martinez 2814 12.
14) $ 127 3/p 1852 May 03- May 05 (0061)

OFICINA No. 2

ALEJANDRO LUDOVICO BOSSIO, 30 años, soltero, ing. químico, oriental, domiciliado en Patria 584 301 y LAURA ROSA CUADRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patria 584 301.
14) $ 127 3/p 1842 May 03- May 05 (0062)

PABLO ENRIQUE BENTANCOR, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 3753 y JACQUELINE ELIZABETH FALCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 3753.
14) $ 127 3/p 1845 May 03- May 05 (0063)

RICHARD GERARDO BOTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3084 3 y DANIELA ROMERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3084 3.
14) $ 127 3/p 1847 May 03- May 05 (0064)

WISTON NICOLAS BEJEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq C1 E 969 207 y ALBA PATRICIA COSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camoes 1614.
14) $ 127 3/p 1859 May 03- May 05 (0065)

ROBERTO CARLOS BERON, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Baltimore 1488 1 y LAURA ISABEL SOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 4759.
14) $ 127 3/p 1860 May 03- May 05 (0066)

GUSTAVO ESCOBAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3518 y MARISOL MARTINEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Robinson 3518.
14) $ 127 3/p 1861 May 03- May 05 (0067)

ADRIANO BERTONATI, 67 años, divorciado, jubilado, or italiano, domiciliado en Grl. Hornos 5386 bis y MARINA UBEZZI, 42 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Grl. Hornos 5386 bis.
14) $ 127 3/p 1865 May 03- May 05 (0068)

OFICINA No. 4

ALEJANDRO FERNANDEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Previsión 4185 y ROSA DELIA SANDOVAL, 65 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Previsión 4185.
14) $ 127 3/p 1863 May 03- May 05 (0069)

OFICINA No. 5

DIEGO GOÑI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3317 y MARIANA BOSCH, 24 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2165.
14) $ 127 3/p 1844 May 03- May 05 (0070)

JORGE FERNANDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Rivas 1588=201 y SILVANA SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Rivas 1588=201.
14) $ 127 3/p 1853 May 03- May 05 (0071)

OFICINA No. 6

AGUSTIN MARTINEZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Trafalgar 3781 y MARIA VIRGINIA PIFANO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Penco 3135.
14) $ 127 3/p 1854 May 03- May 05 (0072)

MARIO BERNARDO MARTINEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno de las Tropas 2450 Calle 1 Vi 39 y ALICIA OLIVERA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno de las Tropas 2450 calle 1 Vi 39.
14) $ 127 3/p 1862 May 03- May 05 (0073)

OFICINA No. 7

NEY PINTOS, 49 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Maldonado 1193 y ANA MARIA TORRES, 38 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Maldonado 1193.
14) $ 127 3/p 1851 May 03- May 05 (0074)

WALTER DANIEL PELLEJERO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Oficial 5 Nº 1880 y PAOLA GISSEL GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 5 Nº 1880.
14) $ 127 3/p 1857 May 03- May 05 (0075)

OFICINA No. 8

GERARDO ALBERTO ROZZATTI, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Martín C. Martinez 2263 y MARIA NATHALIA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martinez 2263.
14) $ 127 3/p 1848 May 03- May 05 (0076)

ALBERTO RINALDI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2203 702 y KARINA VALE, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Yaro 1285.
14) $ 127 3/p 1864 May 03- May 05 (0077)

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 32 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 2199 y SANDRA ELIZABETH ARBELO, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 2199.
14) $ 127 3/p 1867 May 03- May 05 (0078)

OFICINA No. 9

LUIS RICARDO SILVERA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskalerría 70 Torre S ap. 301 y CARMEN BEATRIZ PINTOS, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Lavalleja No. 7808.
14) $ 127 3/p 1846 May 03- May 05 (0079)

DANIEL EUGENIO SILVESTRI, 30 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Lucas Obes 928 024 y GLADYS MARCELA VAZQUEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Obes 928 024.
14) $ 127 3/p 1856 May 03- May 05 (0080)

OFICINA No. 10

DIEGO VALOY ORTIZ, 24 años, soltero, empleado rural, oriental, domiciliado en Guayabo 1588 703 y MARIA MAGDALENA ESTRADE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1588 703.
14) $ 127 3/p 1849 May 03- May 05 (0081)

RODOLFO LUIS NUÑEZ, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Roma 5087 y VIVIANA GISELLE NUÑEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roma 5087.
14) $ 127 3/p 1855 May 03- May 05 (0082)

MARIO ARIEL TECHERA, 23 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Burgues 4332 y LAURA YANET ARISTEGUI, 21 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Cno. Vidiela 5465.
14) $ 127 3/p 1858 May 03- May 05 (0083)

EDUARDO TORRES, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Constitución 2094 y MARIA CLARISA RIUS, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Vaz Ferreira 3658 bis.
14) $ 127 3/p 1866 May 03- May 05 (0084)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

Prescripción

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, en autos caratulados: "BASSO CUROTTO JORGE Y OTROS, Prescripción Adquisitiva, ficha 1056 99, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días especialmente a WASHINGTON BELTRAN RODRIGUEZ GERMAN y a todos los que se consideren con derecho sobre la aeronave matrícula CX - B.F.T., fabricado en U.S.A. el 25 de mayo de 1967, fabricante y modelo CESSNA AIRCRAFT CORP. 150 G., número de serie 66686, a que comparezcan a deducir sus pretenciones, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, Montevideo, once de abril del dos mil.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
16) $ 1080 10/p 18498 May 03- May 16 (0085)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de décimo sexto turno, dictada en autos: "GALVAN RODRIGUEZ, CARMEN CLELIA Y BLANCA ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 733 99, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la quinta Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 72.936, el que según plano de mensura y prescripción del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Domenico, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8 de Abril de 1999 con el No. 245, consta de una área de 345 m 21 dm y se deslinda así: 9 m 35 cm de frente al Sur a la calle Purificación entre las calles Pernas y Coruña, número de puerta con el 3615; 37 m 57 cm al Oeste con padrones 140725, 72937, 72939 y 72940; 8 m 96 cm al Norte con padrón 72921; y 37 m 89 cm al Este con padrón 72.935. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el citado inmueble, y en particular a FRANCISCO RAMIREZ O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO y a los linderos cuyos últimos titulares son: 1) Padrón 72.939: Lomeno Schettino y Rosa Carusso, 2) Padrón 72940 Lirio Daniele Garibotto y Leyenda Mainero, 3) Padrón 118.986 Oscar Bustillo, 4) Padrón 72937 María Baliño, 5) Padrón 140725 Patricia Lavitola y William Hernandez, 6) Padrón 72.921 no surgiendo titular en información registral ejerciendo la posesión Belgica de Pereira, 7) Padrón 72935 no surgiendo titular en información registral ejerciendo la posesión Carmen Clelia Galván; para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de marzo del año 2000. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
16) $ 2700 10/p 18536 May 03- May 16 (0086)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 23º TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ RICARDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa. 884 99", según lo dispuesto por auto Nº 594 de fecha 13 de marzo de 2000, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL BIEN MUEBLE REMOLQUE JAULA, PADRON Nº 218738 DE MONTEVIDEO, AÑO 71, MODELO 71, MATRICULA Z 90343 Y ESPECIALMENTE A TRANS-

PORTES CONO SUR, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, DIEZ DE MARZO DE DOS MIL. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
16) $ 1080 10/p 18505 May 03- May 16 (0087)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "CASERAS MARIA ROSA PRESCRIPCION ADQUISITIVA FC. 842bis 99, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza a los Sucesores de María Filomena Bogani y Luis Maffei Puppo y a los suc. de Angélica Quartino y Ricardo Maffei Puppo y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 4368 y los propietarios de los padrones linderos No. 4367, 4310, 4311, 4312 y 4369 a los efectos que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones con defensor de oficio. Se expide el presente a veinte días del mes de marzo del dos mil.- JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
16) $ 1260 10/p 18522 May 03- May 16 (0088)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VULTICOR S.A solicita la inscripción de los siguientes Cursos en Videos e Impresos: 1) MANICURIA, 2) BARMAN Y SALA, 3) DISEÑO Y CONFECCION, 4) EDUCADORA PREESCOLAR, 5) BABY SITTER, 6) GASTRONOMIA Y RESPOTERIA, 7) HOTELERIA, 8) PUBLICIDAD Y MARKETING, 9) SECRETARIADO, 10) PERIODISMO, 11) REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO, 12) INSTALACIONES SANITARIAS, 13) MECANICA AUTOMOTRIZ, 14) INSTALACIONES ELECTRICAS, 15) ELECTRONICA, 16) CERRAJERIA, 17) PELUQUERIA, de los cuales se declara editora y propietaria. Montevideo 28 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 1050 10/p 18533 May 03- May 16 (0089)

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR.
HORACIO CASTRO Y ALVARO CARDOZO solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "ATIENDO!". de su Autoría. Montevideo 28 de abril de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 420 10/p 18653 May 03- May 16 (0090)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Alvaro Sebastián da Cuña. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 967 A 1999, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Alvaro Sebastián Da Cuña Tort, en el sentido que en todos los lugares donde dice "TORT", deberá decir "SOARES DE LIMA". Pando. 24 de Marzo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51768 May 03- May 16 (0091)

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Alvaro Sebastián de Cuña. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 967 A 1999, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Rita Paola Tort y Alvaro da Cuña, en el sentido que en todos los lugares donde dice "TORT", deberá decir "SOARES DE LIMA". Pando. 3 de Abril de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51769 May 03- May 16 (0092)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c FUNDACION S.A. Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - fa 269 99", se hace saber que el día 15 de Mayo del 2000 a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 003 que integra el edificio construído en fracción de terreno sito en la 7º Sección Judicial de Montevideo (antes 19º Sección Judicial) Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón Nº 19.233, el que según plano de mensura y división de Planta Horizontal levantado por el Agrim. Roberto Carril Gomez en Noviembre de 1981, cotejado por la división de Propiedad horizontal el 18 de Diciembre del mismo año e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 96043 el 22 de Diciembre siguiente, se compone de una superficie de 289 metros 60 decímetros, dando frente al Este en 8 mts. 56 cm a la calle Juan Paullier entre Isla Gorriti y Domingo Aramburú distando el punto medio de dicho frente 21 mts. 50 cm de la esquina formada por la citada calle J. Paullier con la calle Isla Gorriti. La unidad señalada con el Nº 003 en el citado plano del Agrim. Roberto Carril Gomez está empadronada con el Nº 19.233 003, se ubica en Planta Baja a nivel más 49 cm con una superficie de 28 metros 66 decímetros. A este departamento le corresponde el uso exclusivo del Patio "E" ubicado también en planta baja a nivel más 44 cm con una superficie de 9 metros 93 decímetros
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 4) Que al 20 12 99 se adeuda Impuestos Domiciliarios 5) Que se desconoce si existen deudas al BPS por aporte a las construcciones 6) Que se podrá descontar exclusivamente del precio deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria sólo hasta la fecha del remate 7) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones 8) Se desconoce deuda por gastos comunes 9) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 10) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 25 de 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2430 5/p 18500 May 03- May 09 (0093)

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos caratulados "Demarco Nelson, y otra c Alberto Brignoni s.a." Juicio Ejecutivo, Ficha 291 98, se hace saber que el próximo 31 de mayo de 2000 a partir de las 15 horas en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980, por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone, mat. 4697, RUC

212223060018, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 3.439.120,66.-, de fs. 11), el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la úndecima sección judicial de Montevideo, zona rural, empadronado con el N° 416701 (antes 141570), con una superficie de 3 hectáreas 5060 mts.2, señalado como la fracción "uno" del plano de los Agrimensores Dante Prato Rocca y Verónica Fagalde Vigorito, del 20 de setiembre de 1997, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Montevideo con el número 29813 del 29 de diciembre de 1997 (fs. 75), y se deslinda así: Al Oeste de frente, 188,40 mts. a Camino Perseverano; al Suroeste ochava 8,4 mts. a Camino Perseverano; al Sur 158 mts. también de frente a Camino Perseverano (tosca); al Sureste ochava de 8 mts. a Camino Perseverano y Camino Pavia; al Este 96,40 mts a Camino Pavia con padrón N° 125530; y 44,50 mts. a Camino Pavia; y al Norte lindando con la fracción "dos" del mismo plano, separado por una cañada.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado por concepto de seña, así como la comisión y tributos a su cargo (en efectivo o cheque certificado), al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados. 3) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos el 4,02%, más el impuesto previsto por la Ley 16320 (Impuesto a las Ejecuciones Forzadas) o sea el 2% del precio del Remate respectivamente, en el acto y en efectivo. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea, el 1.34% del precio de Remate. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que existen deudas por tasas generales. 7) Se desconoce si existen deudas al B.P.S. por aportes a la construcción. 8) Se podrán descontar exclusivamente del precio del remate, los adeudos que existieren por contribución inmobiliaria y el Impuesto de Primaria, solo hasta la fecha de realizado el remate. 9) No obra agregada a la documentación, la carpeta relativa a las construcciones. 10) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de abril de 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2250 5/p 18654 May 03- May 09 (0094)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c PARODI BOTTA MARGARITA" Ejecución de Hipoteca, ficha 341 99, se hace saber que el próximo 25 de Mayo a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 002 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 1ra. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 14.366, que según el plano del Agr. Alberto Darré del 15.1.77, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 17.3.77 con el No. 82.578, tiene una superficie de 238 mts. 50 dcms con 6 mts. 35 cms de frente al Sur a la calle Mercedes No. de puerta 1785, entre las calles Tristán Narvaja y Gaboto, distando el punto medio 26 mts. 765 mms. De la esquina formada con Tristán Narvaja. La referida unidad, padrón individual 14.366 002 se integra con dependencias en planta baja a cota vertical más 0 mts. 10 cms. con una superficie de 41 mts. 4 dcms. Y en planta alta a cota vertical más 2 mts. 65 cms. con una superficie de 6 mts. 45 dcms. La superficie total de la unidad es de 47 mts. 49 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de las Azoteas V 2 y X 1. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que los titulos y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3° a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 11 de 2000 Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 18625 May 03- May 09 (0095)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno dictada en autos caratulados "GAZZANO MARTA c MOTTA NURY y Otro." Juicio Ejecutivo ficha 154 94, se hace saber que el próximo 25 de Mayo a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de sus tasación o sea $ 107.203, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 4ta. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 49.249, el que según plano del Agr. Roque Aita Laguardia de setiembre de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 del mismo mes y año, está señalado con el No. 1 y consta de una superficie de 162 mts. Con 10 mts de frente al Noroeste a la calle Agustin Sosa No. se puerta 4284 entre las calles Villagrán y 20 de Febrero, distando el punto medio de su frente 31 mts. .90 cms. de la esquina con 20 de Febrero. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%.. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3° a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 11 de 2000. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1530 5/p 18626 May 03- May 09 (0096)

DECIMOTERCER TURNO

DANTE IOCCO.-
Remate Judicial.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C OLGA ISABEL MARIANO DE GHIGINO Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: B 155 84, se hace saber que el próximo 24 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, Ruc 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de terreno contiguas, con sus edificios y demás mejoras empadronadas en conjunto con el N° 5.327 ubicadas en la 1ª sección judicial de Montevideo, las que en conjunto tiene una superficie según títulos de 315 mts. 4 dmts. y según plano del Agrim. Omar Paganini de abril de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 5 48 con el N° 19.299; consta de una superficie de 320 mts. 10 dmts. y linda: al N 11 mts. 20 cmts. de frente a la calle Uruguay, distando su punto medio 15 mts. 88 cmts. de la esquina formada con la calle Julio Herrera y Obes; al E 2 rectas de 14 mts. 30 cmts. y 10 mts. 42 cmts. con padrón N° 5.328 y luego de frente a la última calle nombrada, 7 mts. 27 cmts. distando el punto medio de este frente 17 mts. 85 cmts. de la esquina citada; al S 20 mts. 73 cmts. con padrón N° 5.326 y al O 21 mts. 84 cmts. con padrón N° 5.330. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que la sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el B.P.S, contribución inmobiliaria y demás tributos. 5°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de abril de 2000.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2070 5/p 18503 May 03- May 09 (0097)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c Saint Hermanos del Uruguay S.A., Juicio ejecutivo, ficha 477 97"; se hace saber que

el próximo 17 de mayo, a las 15 horas, en el local de la calle Rocha 2380, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre la mitad de su tasación, ($ 22.500.-) de: Camión marca Chevrolet, año 1955, N° de motor 0541039T255J, chasis W255T039429, carga 4.500, padrón 158.192, matrícula de Montevideo 514.014.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate.
II) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados, no existiendo títulos originales del mismo, desconociéndose asimismo su situación tributaria.
III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 27 de Abril de 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 594 3/p 18640 May 03- May 05 (0098)

CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "PAKCIARZ, Edgardo c ALVAREZ, Ana y Otros. Juicio Ejecutivo." Fa. 927 97PS1 97, se hace saber que el próximo 12 de mayo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles: 2 Unidades de Prop. Horizontal que forman parte de un edificio en una planta, sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo padrón N° 80.162 con frente por la calle José Arechavaleta, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Eduardo Infantozzi de setiembre de 1989, cotejado por la División Capital del Depto. de P.H. de la D.G.C. el 2 10 89 e inscripto con el N° 14.805 el 10 10 89 y consta de un área de 298,70 dcms. (s título 300 mts.) con 10 mts. de frente al N.O. sobre la calle J. Arechavaleta N° 3764, distando del punto más próximo 19,92 mts. de la esquina con la calle Florentino Castellanos. La unidad 001 cota más 1 mts. 10 cms., padrón N° 80.162 001, consta de un área de 71 mts. 3 dcms. y le corresponde el uso exclusivo del jardín "A", patio "B" y azotea "I UNO" ($ 87.555,32). Unidad 003 a cota más 1 mts. 55 cms.; padrón N° 80.162 003; consta de un área de 57 mts. 20 dcms. y le corresponde el uso exclusivo del corredor "E", patio "F" y azotea "K UNO" ($ 65.466,oo). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 40% de su oferta, en efectivo y o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Que no fue agregada al expediente la documentación original que titule los bienes cuya ejecución se pretende. 5°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 3). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril de 2000. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1584 4/p 18502 May 03- May 08 (0099)

DECIMO TURNO

EDICTO
Por mandato de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° turno, en autos caratulados Banco de la Nación Argentina c Alonzo Dubois, Adrian Alfonso. Juicio Ejecutivo. Ficha 276 98, el 10 de Mayo del 2000, a partir de las 14:30 hs. en el local de remates ubicado en Av. 8 de Octubre 4293 de la ciudad de Montevideo, se procederá a vender en subasta pública, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al mejor postor, con base, la mitad indivisa del siguiente bien:
Base: $ Uruguayos 138.454 (Según cedula catastral las 2 3 partes del 50%)
Padrón 147.449 sito en la 20° Sección Judicial de Montevideo el que según plano del Agr. Omar Paganini, inscripto en Avalúos con el N° 2701 el 10 08 1939, tiene frente al SE a la calle Angel Salvo N° de puerta 230, con un área de 431 mts, 83 dm. Lindando al SO con la calle Cayetano Rivas por ser esquina, al NO con padrón 38.854 y al NE con padrón 38.854.
A tales efectos, se designa rematador al Sr. Juan Alfredo Martínez, Matrícula 4786 RUC. 21.765.560.011.
SE PREVIENE:
1) El mejor postor deberá consignar en el momento por concepto de seña el 30% de su oferta, en efectivo y en moneda nacional, o cheque certificado.
2) Que será a cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6,02% sobre la venta.
3) Que será a cargo del expediente, la comisión del rematador o sea el 1,34% sobre la venta.
4) Que se desconocen posibles adeudos frente a la IMM por tributos domiciliarios, siendo a cargo del comprador.
5) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación, según información del registro correspondiente, no existe contrato de arrendamiento registrado.
6) Los títulos y demás antecedentes dominales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Zabala 1367.
7) No se presento en la sede, plano de las construcciones, no surgiendo de autos la eventual deuda por las mismas o su exoneración. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo el 24 de Abril del 2000.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1134 3/p 18518 May 03- May 05 (0100)

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA VILLAVERDE, Aida c Suarez, Daniel, Juicio Ejecutivo, Ficha 132 97, se hace saber que el próximo 19 de mayo de 2000 a las 14:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio de la martillera Silvia M. Garmendia, matrícula 4258, R.U.C. 211863360015, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 120.000.-- (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor la cuota ava parte indivisa estimada a fojas 170 en 79.2% del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 131.671, que según plano de mensura del Agr. Eduardo A. Alvarez registrado en la Direccioón de Topografía el 29 08 33 y según plano de división del Agrimensor Daniel V. Reinante del 12 03 37, registrado en la Dirección de Avalúos con el N° 281 el 16 03 37 posee una superficie de 136 mc. 76 dmc. con el siguiente deslinde: 8 mts. 48 cm. de frente al Noroeste sobre calle Copiapó antes Julián Alvarez (hoy Félix Artau N° 176), entre las calles Capitán Florencio y Pedro Galán (antes Boga), distando su punto medio 46 mts. 44 cm. del comienzo de la ochava que forma con la última de dichas calles. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que falta el certificado de resultancia de autos o su fotocopia autenticada respecto de la Sra. Carmen Suarez Verez. (5) Que se desconoce la existencia de adeudos por aportes al B.P.S. referente a las construcciones, así como por concepto de tributos e impuestos nacionales y o departamentales. (6) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1134 3/p 18535 May 03- May 05 (0101)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por mandato de la Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° turno, en autos caratulados ECHEVERRE, CARLOS A. c PAGELLA, CARLOS ROBERTO. Juicio Ejecutivo. Ficha 225 95, el 10 de Mayo del 2000, a partir de las 14:30 hs. en el local de remates ubicado en Av. 8 de Octubre 4293 de la ciudad de Montevideo, se procederá a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor los siguientes bienes:
Una moto marca Jialing 50 cm3 matricula 443.777 de Montevideo.
Un torno mecánico universal N° 1701
A tales efectos, se designa rematador al Sr. Juan Alfredo Martínez, Matrícula 4786 RUC. 21.765.560.011.
SE PREVIENE:
1) El mejor postor deberá consignar en el momento el 30% de su oferta.
2) La comisión será del 10%, más 23% de iva sobre la comisión, más el 9% de impuestos a las comisiones, más el 1% del mevir sobre la venta bruta y el 2% impuestos a la venta forzada sobre la venta bruta, como resultado da un total del 15,51%.-
3) Que será a cargo del expediente la comisión de la venta del Rematador del 2% más impuestos, que da un total del 2,78%.-
4) Se desconocen posibles adeudos por patente y otros, las condiciones materiales del bien

se detallan en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo el 14 de Abril del 2000.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
20) $ 252 1/p 18531 May 03- May 03 (0102)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno dictada en autos caratulados RUBIÑOS, MARIA DEL CARMEN C RODOLFO CORREA LUNA - Juicio Ejecutivo Ficha 33 99 S1 99 se hace saber que el 29 de mayo de 2000 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2 3 partes de sus valores de tasación y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de terreno y mejoras ubicado en la 22da. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nro. 77574 que según plano del Agrimensor José de Luca inscripto en Catastro el 7 11 50 con el nro. 23217 tiene un área de 202,75 mts2. y se ubica al NE a la Avenida Gral. Flores nro. 4258. Base $ 93.116. y B) Unidad de propiedad horizontal 101 que forma parte del edificio sito en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 157176 que según plano del Agrimensor Heber Martorelli inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 40881 el 3 4 61 se ubica de frente a la Rambla Concepción del Uruguay nro. 1608. La unidad 101 empadronada individualmente con el nro. 157176 101 tiene un área de 103 mts. 49 dms. Base $ 399.050,66.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce si los inmuebles se encuentran ocupados. 5) Que se desconoce si existen deudas por tributos de cualquier especie, nacionales o departamentales, así como si existen deudas por concepto de gastos comunes en el caso del padrón 157176 101.- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 26 de abril de 2000 Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
20) $ 1188 3/p 18501 May 03- May 05 (0103)

EDICTO
Por mandato de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º turno, en autos caratulados LEAL DE SOSA, GABRIELA c TADEO RODRIGUEZ, GORGE. Juicio Ejecutivo. Ficha 134 96, el 10 de Mayo del 2000, a partir de las 14:30 hs. en el local de remates ubicado en Av. 8 de Octubre 4293 de la ciudad de Montevideo, se procederá a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor el siguiente bien:
Moto Honda Kinetic, Año 1994, Padrón 877.260, Matricula 451.529 de Montevideo.
A tales efectos, se designa rematador al Sr. Juan Alfredo Martínez, Matrícula 4786 RUC. 21.765.560.011.
SE PREVIENE:
1) El mejor postor deberá consignar en el momento el 30% de su oferta.
2) La comisión será del 10%, más 23% de iva sobre la comisión, más el 9% de impuestos a las comisiones, más el 1% del mevir sobre la venta bruta y el 2% impuestos a la venta forzada sobre la venta bruta, como resultado da un total del 15,51%.-
3) Que será a cargo del expediente la comisión de la venta del Rematador del 2% más impuestos, que da un total del 2,78%.-
4) Se desconocen posibles adeudos por patente y otros, las condiciones materiales del bien se detallan en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo el 14 de Abril del 2000.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario.
20) $ 234 1/p 18530 May 03- May 03 (0104)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos: "REAL BERNARDINO PABLO c PERALTA OLIVA" - Juicio Ejecutivo - (695 96), el próximo 11 de mayo de 2000, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Camioneta tipo furgon marca EBRO mod. Trade 2.0, año 1986, Matr. 534.753 (Montevideo), Padrón 339.392, embargada en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que se desconoce toda otra situacion del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 28 de 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 432 3/p 18567 May 03- May 05 (0105)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en autos: "REAL BERNARDINO PABLO c SAN ROMAN SEVERINO Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (150 97), el próximo 11 de mayo de 2000, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Automóvil "TOYOTA" Mod. STARLET, año 1982, Matr. 826.445 (Montevideo), Padrón 315.052, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 12 de 2000.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
20) $ 384 3/p 18566 May 03- May 05 (0106)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, en autos "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c ETCHEVERRY ROMITTI Julián. EJECUCION PRENDARIA." Fa. A-321 99, el rematador JORGE FELIX, matrícula 3515 rematará el 12 de mayo a la hora 14 en la localidad de Sequeira, 6º Sección Judicial del departamento, en pública subasta, sin base, al mejor postor: un freezer marca "METAL-FRIO" modelo HC4 para 450 litros, de dos puertas; una chivetera a gas de dos planchas; una panchera a gas marca "TEDESCO" en acero inoxidable, con cuatro tapas y un trailler desarmado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada y que serán de su cargo los gastos de remate y tributos que la ley pone de su cargo. Se autorizó una sóla publicación. Artigas, 24 de abril de 2000. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 144 1/p 18562 May 03- May 03 (0107)

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Artigas, en los autos caratulados: "B.R.O.U c Uruzula Olivera, Marta Susana," (Ficha A 250 98), ante el Alguacil de la sede, el próximo 16 de mayo a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero Jorge Félix, matrícula 3515, se procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor de: una fracción de chacra, con sus construcciones y demás accesiones dominiales, ubicada en la primera sección catastral y judicial de Artigas, paraje Chiflero, zona rural, padrón Nº 1940, señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 102 el 25 7 52 y compuesta de una superficie de 5 há. que lindan, al N. camino vecinal por medio con propiedad del Estado, al Sureste y Suroeste, la fracción dos del mismo plano y Noroeste con propiedad de Estela Correa de Zanetti. El 17 de mayo, a la hora 15, en paraje Chiflero, por el mismo martillero, sin base y al mejor postor: un molino a martillo marca DANI con motor electrico de 12 HP y una mezcladora de raciones marca MOLINEX, con motor electrico de 3 HP.. SE PREVIENE: a) Que los titulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado. b) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del valor de la misma, en el caso del inmueble y la totalidad en los muebles, más comisión e impuestos que le acceden, sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen las publicaciones pertinentes por el término de tres días. Artigas, 25 de abril de 2000. Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.
20) $ 864 3/p 18563 May 03- May 05 (0108)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BENECH, ALFREDO C GERBER, CARLOS Y OTRA. EJECUC. DE HIPOTECA" (A 35 99) se hace saber que el 11 mayo 2000 hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de Rosario, el rematador Héctor Ma. Torres Pino (Matr. 2358 RUC 040072280017) asistido del Alguacil, procederá a la venta em subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente inmueble:
- Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden y contiene sin excepción alguna, sita en zona suburbana de la ciudad de Colonia Valdense, 4ta. sección catastral y judicial del departamento de Colonia, padrón 405, señalado con No. 15 en plano Agr. Mario Rodríguez del 30.03.48, inscrito en Dirección Gral. Catastro con No. 1441 el 22.06.48. Area: 869 m. 2968 cm. 75 mm. (frente: 18,75 m. a calle 17 m. ancho).-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone y gastos de escritura. 2) De cargo del demandado comisión del rematador e impuestos. 3) Los títulos se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Letrado de Rosario. Rosario, abril 25 de 2000 Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1170 5/p 18521 May 03- May 09 (0109)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos: "LAPEYRA MORAIMA CON MACHADO ANTONIO. CESACION DE CONDOMINIO" (Fa. A-105 98), se hace saber que el día 11 de Mayo de 2000 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 23.230 Solar 14 de la localidad catastral Salto, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Enero de 1982 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 27 1 82, teniendo una superficie de 1510 metros 25 decímetros con frente a Calle No. 2 (Barrio Goslino).- BASE U$S 9.441.oo.- SE PREVIENE: a) Qué el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Qué será de cargo de la ejecución, el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Rematador por la venta; c) Qué los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede, a disposición de todos los interesados; d) Se desconoce la situación tributaria de las construcciones realizadas en el padrón de referencia.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril 26 de 2000.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1350 5/p 18548 May 03- May 09 (0110)

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BANCO COMERCIAL C FRAGA VALIENTE, SUSANA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. A 201 99, SE HACE SABER QUE EL DIA 12 DE MAYO DE 2000 A LAS 15.00 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO SR. JOSE LUIS CARBALLO, ASISTIDO DE LA SRTA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS: UNA FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCICIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, UBICADA EN LA PRMERA SECCION JUDICIAL, ANTES SEGUNDA, Y LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, MANZANA CATASTRAL NUMERO 25 Y MUNICIPAL NUMERO 38, FRACCION NUMERO TRES, DE PADRON EN MAYOR AREA NUMERO 617, HOY PADRON NUMERO 28.666, LA QUE SEGUN EL PLANO DEL AGRIMENSOR OSVALDO LLAMA FERRADINI, DE OCTUBRE DE 1991, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO CON EL NUMERO 7.990, EL 29 DE NOVIEMBRE DE IGUAL AÑO, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 261 METROS, 60 DECIMETROS Y SE DESLINDA ASI: AL ESTE 21 METROS, 16 CENTIMETROS DE FERENTE A LA CALLE JOAQUIN SUAREZ; AL SUR 10 METROS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS, LINDA CON FRACCION NUMERO 1; AL OESTE CINCO TRAMOS RECTOS DE 15 METROS 44 CENTIMETROS, UN METRO 71 CENTIMETROS, 0 METRO 10 CENTIMETROS Y DOS METROS 27 CENTIMETROS, LINDANDO CON FRACCION NUMERO 2 Y CINCO METROS 58 CENTIMETROS CON PARTE PADRON 616 Y AL NORTE 15 METROS 60 CENTIMETROS, LINDA CON PADRON 3.752, TODOS DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE QUE: 1) EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DEL IMPORTE DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS LA COMISION E IVA DEL REMATADOR POR LA COMPRA DEL BIEN. 2) QUE SERA DE CARGO DE LA EJECUCION EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMSION E IVA DEL MARTILLERO POR LA VENTA DEL BIEN. 3) QUE LOS TITULOS DEL BIEN A REMATAR SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO AL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1710 5/p 18547 May 03- May 09 (0111)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PEDRO ANDRES PEREZ LUZARDO C DANIEL BALARDINI, MARCELO GRECCO, ENALIN S.A. Y PANADERIA BOCADOS. Demanda Laboral. Hoy Ejec. en vía de apremio. Fa. Nº 727 97 C" se hace saber que el día 10 de mayo del 2000, a la hora 16.00 en el local sito en calle Lavalleja y Sánchez de ésta ciudad, el Sr. Rematador ARTURO M. BARTESAGHI ARRIBILLIGARA, matrícula 1025, R.U.C. 180012670019, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de la mitad del valor de tasación que luce a fojas 48 de autos y al mejor postor: UNA AMASADORA SUPER RAPIDA, marca BRAESI, procedencia brasilera, sin Nº visible. SE PREVIENE: 1) Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado del bien. Se autoriza 1 publicación. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 24 de abril del 2000.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 216 1/p 18622 May 03- May 03 (0112)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

F.M. TANGO S.R.L.
CESIONES Y MODIFICACIONES:

DOCUMENTO: 14 12 1999, RETROACTIVO AL 01 02 1998.
REGISTRO COMERCIO: Nº 2522, 22 03 2000.
SILVANA PIROTTO cedió una cuota a ALEJANDRO TRONCOSO.
DOCUMENTO: 15 12 1999.

REGISTRO COMERCIO: Nº 2523, el 24 03 2000.
SILVANA PIROTTO cedió sus 79 cuotas; a ALEJANDRO TRONCOSO 7, y a VIRGINIA SOFIA 72.-
DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: VIRGINIA SOFIA TRONCOSO.
INTEGRACION: VIRGINIA SOFIA 72 CUOTAS; ALEJANDRO TRONCOSO, 8 CUOTAS.
22) $ 988 1/p 18496 May 03- May 03 (0113)

PASS Ltda.

CONTRATO: 26 11 99
REGISTRO: No. 2268 Fo. 3005 Lo. 3
SOCIOS: OLASCOAGA SILVEIRA, Martha, PASSADORE OLASCOAGA, María Martha
CAPITAL: $ 60.000
OBJETO: Fabricación, distribución, comercialización, industrialización, importación, exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios en todas sus formas, sin limitación de especia alguna.
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Martha Olascoaga Silveira
PLAZO: 10 años.
22) $ 741 1/p 18516 May 03- May 03 (0114)

INSTITUTO DE ENSEÑANZA HIGH CLASS S.R.L CESION

CONTRATO: 21 3 2000
INSCRIPCION: No. 3183 25 4 2000
CEDENTE: MARCELO ALEJANDRO MACHIN RIBEIRO
CESIONARIO: MARIO ENRIQUE CAMEJO CARVALLO.
22) $ 494 1/p 18517 May 03- May 03 (0115)

SERVING S.R.L.

Contrato: 06 11 1999
Inscripción: Nº 2380 el 17 03 2000
Socios: José Luis ORTELLADO GONZALEZ y Hugo Néstor ALONZO VARELA
Objeto: Comercio en general; prestación de servicios de ingeniería, ejecución de proyectos, contralor de obras en áreas civiles, hidráulicas y electromecanicas; trabajos de construcción y mantenimiento en cualquier lugar, especialmente en rutas, calles o caminos, banquinas, cunetas, alcantarillas o fajas de dominio público; arrendamiento de obras y servicios, industrialización, intermediación, distribución, representación, importación o exportación.
Capital: $ 20.000. 40 cuotas de $ 500. 20 cuotas cada socio.
Administración: José Luis ORTELLADO GONZALEZ y Hugo Néstor ALONZO VARELA conjunta o indistintamente.
Domicilio: 19 de Abril 1096 - Durazno
Plazo: 30 años.
22) $ 1482 1/p 18526 May 03- May 03 (0116)

TRANSPORTES MAYO S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO: 9 12 1999.
INSCRIPCION: Nº 3371 (11 4 2000).
SOCIOS: Carlos GRASSI CARBALLO Fernando GIGLIO GOMEZ
ADMINISTRACION: Indistinta.
CONJUNTAMENTE: para disponer de bienes inmuebles; contraer deudas hipotecarias.
22) $ 494 1/p 18553 May 03- May 03 (0117)

"RODYAN LIMITADA"

Contrato: Mercedes, 3 de febrero de 2000.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 2 de marzo de 2000, Nº 1958.
Socios: Nora Raquel Modernell Mateu, Erica Patricia Fernández Modernell y Hugo Gustavo Fernández Picazzo.
Objeto: Transporte terrestre de personas, cargas, mensajería y diversos.
Plazo: 10 años desde la constitución.
Administración: Hugo Gustavo Fernández Picazzo, con amplias facultades de administración y disposición.
Capital: $ 80.000. dividido en 100 participaciones.
Domicilio: Ciudad de Mercedes.
22) $ 988 1/p 18618 May 03- May 03 (0118)

3C LTDA

CONTRATO: 2 2 2000
INSCRIPCION: No. 2160
CEDENTE: ROSA DIPERNA MENDEZ
CESIONARIO: ELIDA CABRERA
SOCIOS: JUAN GUTIERREZ y ELIDA CABRERA
ADM. JUAN GUTIERREZ.
22) $ 494 1/p 18619 May 03- May 03 (0119)

CLAUMER LTDA.-

Contrato: 3 4 00; Registro: Nº 3048.-
CEDENTE: ANTONIO ADO GUTIERREZ. (12 cuotas)
CESIONARIA: MIREY BARRETO MARTINEZ.
ADMINISTRACION: Indistinta Arturo Guillermo Duque Borges y Mirey Barreto Martínez.
22) $ 494 1/p 18635 May 03- May 03 (0120)

SANATORIO DR. ENRIQUE APOLO LIMITADA

Contrato: 29.12.99
Inscripción: 5 4 2000. Nº 3092
Cedentes: German Moller Leal, Martín Federico Palacio del Val, Juan Andrés Castiglioni Larghi, Julio Orosman Lopez Garbarino, Diana Moller Sosa, Alberto Hilario Irigaray Fichetti, Germán Rogelio Moller Sosa, Alicia Serrana Moller Sosa, Susana Moller Sosa y Mariana Moller Sosa.
Cesionarios Alvaro Irigaray Secchiari, Gonzalo Irigaray Secchiari y Mariana Irigaray Secchiari (33 cuotas cada uno)
Administración Alvaro Irigaray Secchiari.
22) $ 988 1/p 18638 May 03- May 03 (0121)

"CRISTAL Ltda" Cesión - Modificación

Contrato: 16 Julio 1991
Inscripción: Nº 1050 Fº 3871 v. Lº 3
Cedentes: WALTER CEAN VILLAR HALDA CABRERA ITHURRALDE (Total cuotas)
Cesionarios: Araceli Gonzalez Rodriguez Carlos Stetskamp Quiroga
Administración: Araceli González Rodríguez.
22) $ 494 1/p 18641 May 03- May 03 (0122)

NONA S.R.L. Modificación

Contrato: 3 Abril 2000
Inscripción: Nº 3303 el 10 04 2000
Administración: Maria del Carmen Puente Casanova.
22) $ 494 1/p 18642 May 03- May 03 (0123)

ARITA LTDA.-

Contrato: 2 2 2000
Inscripción: No. 1264
Socios: Elvira Vega Deus (14 cuotas); Estrella Martínez Gómez (14 cuotas)
Capital: $ 28.000 (28 cuotas $ 1.000)
Objeto: reparación, fabricación de calzado. Venta accesorios. Importación representación.-
Plazo: 30 años
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 18643 May 03- May 03 (0124)

VENTA DE COMERCIOS

SENTEC S.A. cede promesa de compraventa de "Librería, juguetería, quiniela y afines", a TERESITA DISLENA FORLI BAVASTRO y MARIO ENRIQUE FERRARO PELAEZ. Acreedores en Gral. Aguilar 1144.
25) $ 1680 20/p 18632 May 03- May 31 (0125)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE PERSONAL DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.

Montevideo, 27 de abril de 2000.-
SE NOTIFICA AL EX=AGENTE DE 2da. DIEGO AUGUSTO LOPEZ ARAUJO, CED. IDENT. No. 4:099.635-2, CRED. CIV. SERIE BCB No. 50696, QUE PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES CON FECHA 17 DE AGOSTO DE 1999 FUE CESANTE DEL CARGO POR ESTAR INCURSO EN LO ESTABLECIDO EN EL INCISO "D" DEL ARTICULO 26 DEL DECRETO No. 644 971 -ABANDONO DEL CARGO-, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN RESOLUCION S Nº DE ESTA JEFATURA DEL 17-03-00, EXPTE. Nº 5333 99, INFORMACION SU-

MARIA No. 139 99; PUBLICADO EN B.O.D. No. 30.847 ART. 5º INC. 8vo. DEL 04 04 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51785 May 03- May 05 (0126)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.

Montevideo, 27 de abril de 2000.-
SE NOTIFICA AL EX=AGENTE DE 2da. SERGIO ABRAHAM COELHO DO SANTOS CED. IDENT. Nº 3:665.337-2, CRED. CIV. SERIE BDB Nº 68054, QUE PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES, CON FECHA 17 DE AGOSTO DE 1999 FUE CESANTE DEL CARGO POR ESTAR INCURSO EN LO ESTABLECIDO EN EL INCISO "D" DEL ARTICULO 16 DE DECRETO No. 644 971 -ABANDONO DEL CARGO-, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN RESOLUCION S Nº DE ESTA JEFATURA DEL 17 03 00, EXPTE Nº 5387 99, INFORMACION SUMARIA Nº 141 99; PUBLICADO EN B.O.D. Nº 30.847 ART. 5to., INC. 8vo. DEL 04 04 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51786 May 03- May 05 (0127)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CASINOS DEL URUGUAY

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 903.06.60

La Direccion General de Casinos notifica por este medio que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de abril de 2000 se dispuso lo siguiente: Sustitúyase el articulo 14.3 del pliego de bases y condiciones particulares de la Licitación Pública Internacional 6 99 para la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos en el "Hipódromo Nacional de Maroñas" y para la tenencia y uso del inmueble en el que tiene asiento, por el siguiente: "El concesionario someterá a la aprobación de la Dirección General de Casinos un plan de explotación de las Agencias y la operativa a aplicar, en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la actividad".-
AREA DE ADMINISTRACION GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51793 May 03- May 03 (0128)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a los Señores CZERNY CARDOSO ALMEIDA, OSMAR JORGE DIBI, FERNANDO HORVART ALMEIDA, GEOVANI CARLOS BRUTTI AZZOLIN y VILTONEY CLOVIS GARRION POSTIGLIONE, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 30 de marzo de 2000, dictada a fs. 31 y 31 vta. del asunto Nº 202 55 999.
En la misma se RESUELVE:
Decomisar definitivamente: 72 (setenta y dos) peces, con un peso aproximado de 46 (cuarenta y seis) quilos (los cuales fueron desnaturalizados, de conformidad a la normativa vigente), 6 (seis) redes, 2 (dos) espineles, caña de pesca, 2 (dos) carpas, cable con pinzas, colchón inflable, 3 (tres) salvavidas, 1 (una) lona, 1 (una) cucheta, 1 (una) cocinilla con garrafa de tres quilos, 3 (tres) conservadores, 1 (un) cajón conservadora, 2 (dos) conservadores revestidos de plástico, 1 (un) remo, 1 (una) zorra con lancha LEVEFORT, un motor para lancha HONDA Nº 1017484, 1 (una) caldera, 2 (dos) ollas, 1 (una) pistola TAURUS PT 58 Nº KK1590562 y 31 (treinta y un) cartuchos.-
Aplicar a los Señores:. CZERNY CARDOSO ALMEIDA, OSMAR JORGE DIBI, FERNANDO HORVART ALMEIDA, GEOVANI CARLOS BRUTTI AZZOLIN y VILTONEY CLOVIS GARRION POSTIGLIONE, una sanción de apercibimiento, por infringir el art. 5º del decreto 147 97.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 11 de abril de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51790 May 03- May 05 (0129)

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a la firma: SAN JUAN YOUNG S.A. de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 21 de setiembre de 1999, dictada a fs. 36, 36 vta. y 37 del asunto Nº 205 460 996.
En la misma se RESUELVE:
Decomisar definitivamente el total de leña de monte indígena, hallada en infracción.
Sancionar al señor RUBEN SELLANES LAGARRETA, con una multa de 42 UR (son cuarenta y dos unidades reajustables), por violación a lo dispuesto en los art. 8º lit. A y art. 2º del Decreto 330 93, del 13 de julio de 1993.
Sancionar al señor WILTON GUALBERTO PEREZ BONILLA, con una multa de 83 UR (son ochenta y tres unidades reajustables), por infringir art. 2º del Decreto 330 93, del 13 de julio de 1993.
Sancionar al señor HUGO KLARIC, con una multa de 63 UR (son sesenta y tres unidades reajustables), por violación a lo dispuesto en los art. 8º lit. A y art. 2º del Decreto 330 93, del 13 de julio de 1993.
Sancionar al señor SAN JUAN YOUNG S.A., con una multa de 40 UR (son cuarenta unidades reajustables), por infringir a los arts. 1º y 10º del Decreto 330 93, del 13 de julio de 1993.
Las sanciones aplicadas deberán hacerse efectivas dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.
Las multas impuestas tendrán un recargo del 6% anual, a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416, de 28 de agosto de 1975.
Las multas deberán hacerse efectivas en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 31.305 1170 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 11 de abril de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51791 May 03- May 05 (0130)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435 994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por JUAN KLEEFELD, respecto del proyecto de EXPLOTACION DE DOLOMITA, a localizarse en el padrón No 17.397 de la 4ª. Sección Judicial, departamento de Maldonado, propiedad de Haideé Conde Cobas. Montevideo, miércoles 3 de febrero de 1999.
27) $ 294 1/p 18532 May 03- May 03 (0131)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422, piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental. Decreto 435 994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por MARINA DEL SACRAMENTO S.A., respecto del proyecto de Nuevo Puerto de Yates de Colonia, con infraestructura turística, ubicado en la Bahía de Colonia, recodo entre la Península y la costa Norte; departamento de Colonia, predios propiedad de la Intendencia Municipal de Colonia y del Estado. Montevideo, 4 de abril de 2000.
Ing. Agrim. Daniel SZTERN, DIRECTOR NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
27) $ 336 1/p 18564 May 03- May 03 (0132)

BANCOS

ING BANK
ING Bank (Uruguay) S.A.

COMUNICA QUE A PARTIR DEL PRESENTE MES DE MAYO LAS TASAS DE INTERES EFECTIVAS ANUALES ACUMULATIVAS PARA CAJAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL QUE SE APLICARAN SOBRE LOS SALDOS DIARIOS GENERADOS SERAN LAS SIGUIENTES:

CAJAS DE AHORRO

HASTA		$ 3.999,99	COMISION: USD 10,=
DE $	4.000,= Y HASTA	$ 4.999,99	SIN INTERES
DE $	5.000,= Y HASTA	$ 14.999,99	5%
DE $	15.000,= Y HASTA	$ 29.999,99	6%
DE $	30.000,= EN ADELANTE		7%

CUENTAS CORRIENTES

HASTA		$ 29.999,99	COMISION: USD 20,=
DE $	30.000,= Y HASTA	$ 49.999,99	SIN INTERES
DE $	50.000,= Y HASTA	$ 99.999,99	2%
DE $	100.000,= Y HASTA	$ 249.999,99	4%
DE $	250.000.= Y HASTA	$ 499.999,99	5%
DE $	500.000,= EN ADELANTE		6%

CAPITALIZACION DE INTERESES MENSUAL.

MONTEVIDEO, 3 DE MAYO DE 2000.
27) $ 924 1/p 18558 May 03- May 03 (0133)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE ABRIL DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,148600	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,807000	
ESPAÑA	PESETA	2100		182,780000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,205900	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,575800	
ITALIA	LIRA	3500		2.127,070000	
JAPON	YEN	3600		106,350000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,726300	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,880	11,895
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,470	6,510
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,900	1,905
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,905	11,908
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,905	11,908

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 51779 May 03- May 03 (0134)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. ROGELIO YONEY GARRIDO COITIÑO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 21 02 2000 dictada en expediente Nº 99 05 005 03 0 73632 caratulado: "BARUCH BASHAN S.R.L. - INTIMACION DE PAGO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 10 de abril de 2000.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51772 May 03- May 05 (0135)

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. MARIO CELIO ZINOLA RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 21 02 2000 dictada en expediente Nº 99 05 005 03 0 73535 caratulado: "PATRONE MORAN Y CIA. MOLPAPLAST SOC. COL. - CADUCIDAD DE CONVENIO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 10 de abril de 2000.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51773 May 03- May 05 (0136)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR
DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28 08 75 y por Decreto 241 69 se notifica al Sr. Pablo Manuel Macedo García de la Resolución del Directorio Nº 1966 999 de fecha 24 de noviembre de 1999 la que se transcribe: "Disponese el cese del contrato eventual a partir del 20 05 999 en la función de Instructor V, Escalafón "D" Grado 02 al Sr. Pablo Manuel Macedo García C.I. 3.774.034-2.
Firmado: Lic. Alejandro Bonasso, Presidente Instituto Nacional del Menor - Dra. Stella López Beltran, Directora Instituto Nacional del Menor.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51788 May 03- May 05 (0137)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Universidad de la República
Dirección General de Personal

Se llama a aspirantes para la provisión del cargo de Jefe de Area Informática del Proyecto de Sistema de Expediente Electrónico.
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.-
Apertura: Viernes 28 de abril, 2000, hora 9:00.-
Cierre: Lunes 8 de mayo, 2000, hora 13:00.-
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51774 May 03- May 03 (0138)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continua-

ción la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 2130 99:
"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en sesión del día 14 de febrero del 2000, adoptó la siguiente RESOLUCION: "Aprobar lo propuesto por Dirección de no acceder a la solicitud de reingreso al Hospital de Clínicas en un cargo de Téc. en Archivo Médico, presentada por la Sra. Ofelia Vera Amoroso".
27) (Cta. Cte.) 1/p 51784 May 03- May 03 (0139)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

Centro Cultural Máximo Gorki de Montevideo
Asamblea General Informativa
7 de mayo H. 15
Elecciones de Comisión Directiva
Ejercicio 2000 - 2002
28 de mayo H. 16 a H. 19.
27) $ 84 1/p 18552 May 03- May 03 (0140)

CONVOCATORIA

CO.FO.ME. CONVOCA A ELECCIONES GENERALES PARA EL NUEVO PERIODO 2000 2002 PARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2000 A REALIZARSE EN SU SEDE SOCIAL DE EDEN ROCK Y JAGUEL DENTRO DEL HORARIO DE 17 A 20 HORAS.
SE RUEGA PRESENTAR CEDULA DE IDENTIDAD.
LA COMISION DIRECTIVA.
27) $ 126 1/p 18629 May 03- May 03 (0141)

VARIOS

TECNITEL S.A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado las acciones nº 1 al nº 1500 de esta sociedad, se hace saber al público que no presentándose las mismas en el domicilio de la sociedad, calle Plaza Independencia 822 801, dentro de los treinta días de la publicación del presente aviso, serán declaradas anuladas y sin valor, expidiéndose títulos sustitutivos de las mismas, reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de estos últimos.-
Montevideo, 27 de abril de 2000.
27) $ 168 1/p 18559 May 03- May 03 (0142)

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 32o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C CIPERK S.R.L. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 775 95, se emplaza a CIPERK S.R.L., a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 dias bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de noviembre de 1999. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51782 May 03- May 05 (0143)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 37o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C BACALOV JORGE - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 784 99, se cita de excepciones a JORGE BACALOV, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 dias bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de noviembre de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51783 May 03- May 05 (0144)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "LUZARDO, LUIS ANGEL y otro c PARADIZO, Juan Enrique.- NULIDAD DE COMPROMISO DE COMPRA VENTA POR SIMULACION", Fa. 68 99", se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con vocación hereditaria en la sucesión de la SRA. JUANA GLADYS MUÑOS FERNANDEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán esto procedimientos. Ciudad de la Costa, marzo diecisiete del año dos mil. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 1080 10/p 18539 May 03- May 16 (0145)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C MIRANDA, Clodomiro.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.336. 98" se cita de excepciones al Sr. Clodomiro MIRANDA por el término legal.- Durazno, 29 febrero 2000.- GLADYS E. PEREZ BENE, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51778 May 03- May 16 (0146)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1°. Turno de Maldonado, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C FERNANDEZ Maria del Carmen - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 1129 98, se cita de excepciones a FERNANDEZ María del Carmen, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Maldonado, 22 de marzo de 2000. Dra. ROSINA M. GOMEZA, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51781 May 03- May 05 (0147)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO JUAN PARODI GIORDANO, ficha B 57 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 30 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 18627 May 03- May 16 (0148)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

RESOLUCION
COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (C.O.U.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se deja constancia que en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 22 de Marzo de 2000, se resolvió por unanimidad de los accionistas presentes:
1°) Suprimir los Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Estatuto Social.
2°) Aumentar el capital social a la suma de $ 80.000.000 (pesos uruguayos ochenta millones), modificando en consecuencia, la redacción del Artículo 5° de los Estatutos Sociales.
3°) Modificar los Artículos: 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de los Estatutos Sociales.
4°) Aprobar aumento de capital integrado, capitalizando los siguientes rubros:
Reserva General: $ 15.459.073,59 (pesos uruguayos quince millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setenta y tres con 59 100).
Primas de Emisión: $ 282.463,22 (pesos uruguayos doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres con 22 100).
Reserva Legal: $ 2.400 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos).
Reserva por Contingencias: $ 2.241.576,73 (pesos uruguayos dos millones doscientos cuarenta y un mil quinientos setenta y seis con 73 100).
Reserva por Diferencia de Valores: $ 2.486,46 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos ochenta y seis con 46 100).
Quedando por consiguiente el capital integra-

do total en la suma de $ 18.000.000 (pesos uruguayos dieciocho millones).
El Directorio.
28) $ 27170 10/p 18497 May 03- May 16 (0149)

INTERSEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 600.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A Su objeto es: A) Corretaje en materia de seguros y reaseguros en todas sus formas, respetando las disposiciones legales vigentes. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; E) Importación, exportación, y consignaciones; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
Inscripción: 14.12.99, No. 3527, Fo. 4654, Libro 2.
28) $ 2964 1/p 18541 May 03- May 03 (0150)

RELKORD SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.000.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre - indicados.-
Inscripción: 7.04.2000, Nº. 3.215.
28) $ 1976 1/p 18542 May 03- May 03 (0151)

VEROSEL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.000.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre - indicados.-
Inscripción: 7.04.2000, Nº. 3.214.
28) $ 1976 1/p 18543 May 03- May 03 (0152)

TINLOY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.000.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre - indicados.-
Inscripción: 7.04.2000, Nº. 3.213.
28) $ 1976 1/p 18544 May 03- May 03 (0153)

MILBERT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.000.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre - indicados.-
Inscripción: 7.04.2000, Nº. 3.212.
28) $ 1976 1/p 18545 May 03- May 03 (0154)

SELIVAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.000.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultu-

ra y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre - indicados.-
Inscripción: 7.04.2000, N°. 3.211.
28) $ 1976 1/p 18546 May 03- May 03 (0155)

STRALSUND CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se_acoge. CAPITAL: US$ 100.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 11.04.2000 N° 3375.
28) $ 1729 1/p 18554 May 03- May 03 (0156)

GRIMSTAD FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se_acoge. CAPITAL: US$ 100.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 11.04.2000 N° 3372.
28) $ 1729 1/p 18555 May 03- May 03 (0157)

ORISTANO INSURANCE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se_acoge. CAPITAL: US$ 150.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 11.04.2000 N° 3374.
28) $ 1729 1/p 18556 May 03- May 03 (0158)

FLENSBURG INSURANCE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se_acoge. CAPITAL: US$ 500.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 11.04.2000 N° 3373.
28) $ 1729 1/p 18557 May 03- May 03 (0159)

AC 80 SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea Extraordinaria 15.09.99.
Modifica objeto Art. 2°.- Inc. A) agrega "farmacia y perfumería"; elimina inc. D).
Art. 3°. Cambia acciones portador por nominativas.
Inscripción: 10 abril, 2000 No. 3278.
28) $ 494 1/p 18561 May 03- May 03 (0160)

SANDAROZA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, N° 3557.
28) $ 1482 1/p 18568 May 03- May 03 (0161)

BORRWEG S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, N° 3556.
28) $ 1482 1/p 18569 May 03- May 03 (0162)

EIGG S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, N° 3555.
28) $ 1482 1/p 18570 May 03- May 03 (0163)

KARITSI S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.

Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, Nº 3554.
28) $ 1482 1/p 18571 May 03- May 03 (0164)

WREXHAM S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, Nº 3553.
28) $ 1482 1/p 18572 May 03- May 03 (0165)

RUBHA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, Nº 3552.
28) $ 1482 1/p 18573 May 03- May 03 (0166)

AUSSTELL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.

Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, Nº 3551.
28) $ 1482 1/p 18574 May 03- May 03 (0167)

FLESSA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, Nº 3550.
28) $ 1482 1/p 18575 May 03- May 03 (0168)

LYBSTER S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, Nº 3549.
28) $ 1482 1/p 18576 May 03- May 03 (0169)

UTOQUAI S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.

Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, Nº 3548.
28) $ 1482 1/p 18577 May 03- May 03 (0170)

TALACKER S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13 04 2000, Nº 3547.
28) $ 1482 1/p 18578 May 03- May 03 (0171)

INVERSORA NEELWEST S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3223.
28) $ 1235 1/p 18579 May 03- May 03 (0172)

INVERSORA FELLBRAX S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3224.
28) $ 1235 1/p 18580 May 03- May 03 (0173)

HOLLSEN INVESTMENT S.A.

U$S 500.000.-

Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3225.
28) $ 1235 1/p 18581 May 03- May 03 (0174)

VALLE BRISA S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de emprseas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3226.
28) $ 1235 1/p 18582 May 03- May 03 (0175)

RIO NOBLE S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3227.
28) $ 1235 1/p 18583 May 03- May 03 (0176)

NUEVA BRISA S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3228.
28) $ 1235 1/p 18584 May 03- May 03 (0177)

FUERTE BRISA S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3229.
28) $ 1235 1/p 18585 May 03- May 03 (0178)

BRISA NOBLE S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3230.
28) $ 1235 1/p 18586 May 03- May 03 (0179)

RIMIWELL S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3231.
28) $ 1235 1/p 18587 May 03- May 03 (0180)

NILLESTONE S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3232.
28) $ 1235 1/p 18588 May 03- May 03 (0181)

FARAWELL S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3233.
28) $ 1235 1/p 18589 May 03- May 03 (0182)

DANYBLER S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3234.
28) $ 1235 1/p 18590 May 03- May 03 (0183)

DANAHILL S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3235.
28) $ 1235 1/p 18591 May 03- May 03 (0184)

CITYNELL S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3236.
28) $ 1235 1/p 18592 May 03- May 03 (0185)

CITYFELL S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3237.
28) $ 1235 1/p 18593 May 03- May 03 (0186)

RENOFIELD S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3238.
28) $ 1235 1/p 18594 May 03- May 03 (0187)

FAROHILL S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3239.
28) $ 1235 1/p 18595 May 03- May 03 (0188)

NOBLE LAGO S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 4 00, Nº 3240.
28) $ 1235 1/p 18596 May 03- May 03 (0189)

RIDENET S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 7 4 00, 3218.
28) $ 1729 1/p 18597 May 03- May 03 (0190)

TENYSUD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 7 4 00, 3219.
28) $ 1729 1/p 18598 May 03- May 03 (0191)

VILLA FARO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel,

perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 7/4/00, 3220.
28) $ 1729 1/p 18599 May 03- May 03 (0192)

ESTINGHILL S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3133.
28) $ 1482 1/p 18600 May 03- May 03 (0193)

LARONZ CORP. S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3134.
28) $ 1482 1/p 18601 May 03- May 03 (0194)

RIDNAY CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3135.
28) $ 1482 1/p 18602 May 03- May 03 (0195)

RUSSWEN CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3136.
28) $ 1482 1/p 18603 May 03- May 03 (0196)

INVERSORA DIMBURY S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3137.
28) $ 1482 1/p 18604 May 03- May 03 (0197)

DALLENSUD S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3138.
28) $ 1482 1/p 18605 May 03- May 03 (0198)

INVERSORA LISSBURY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3139.
28) $ 1482 1/p 18606 May 03- May 03 (0199)

INVERSORA NEELFORD S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación,

constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3140.
28) $ 1482 1/p 18607 May 03- May 03 (0200)

INVERSORA NEELPARK S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3141.
28) $ 1482 1/p 18608 May 03- May 03 (0201)

INVERSORA NILLARY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3142.
28) $ 1482 1/p 18609 May 03- May 03 (0202)

INVERSORA SULLYFORT S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3143.
28) $ 1482 1/p 18610 May 03- May 03 (0203)

NEEWELL INVESTMENT S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3144.
28) $ 1482 1/p 18611 May 03- May 03 (0204)

RIDFELL INVESTMENT S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3145.
28) $ 1482 1/p 18612 May 03- May 03 (0205)

ROLMOOR INVESTMENT S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3146.
28) $ 1482 1/p 18613 May 03- May 03 (0206)

KEELMAN COMPANY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3147.
28) $ 1482 1/p 18614 May 03- May 03 (0207)

CONSULTORA ASTONDALE S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/4/00, Nº 3148.
28) $ 1482 1/p 18615 May 03- May 03 (0208)

Ascensores Schindler S.A.

Acta de 05/10/99
Reg.: Nº 3262 27/04/2000
Modificación Art. 1ª Estatuto: Antes Ascensores Atlas S.A. y actualmente Ascensores Schindler S.A.
28) $ 494 1/p 18636 May 03- May 03 (0209)

En IM.P.O. ponemos a su alcance el primer y más completo Banco de Datos de información jurídica del país; además, en Internet, el primer Diario Oficial en línea de América.

Artículo 91 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994, donde se comete a IM.P.O. la creación de un Banco de Datos Electrónico.

Art. 91. Agrégase al artículo 392 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990, el siguiente literal:
"G) Creación de un Banco de Datos Electrónico en materia jurídica de toda la legislación nacional, cuya información será liberada al usuario en general.".

Artículo 341 de la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996, donde se amplían los cometidos de IM.P.O. en referencia al Banco de Datos Electrónico.

ARTICULO 341.- Transfórmase la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales en persona jurídica de derecho público no estatal, con la competencia y organización que se determinan a continuación:

COMETIDOS

Artículo 1º. La Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer dependencias en cualquier lugar del territorio nacional.

Artículo 2º. Dicha Dirección tendrá los siguientes cometidos, sin perjuicio de los que expresamente le asignen otras leyes en cuanto resulten compatibles con los previstos en esta ley:

A) Editar y publicar el Diario Oficial y el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

B) Editar y publicar cualquier tipo de recopilación de normas jurídicas.

C) Administrar, actualizar y desarrollar el Banco Electrónico de Datos Jurídicos Normativos, que contendrá toda la legislación nacional, cuya información será liberada al usuario a través de los distintos medios de acceso y soportes de información.

CON TODA LA FUERZA AL SERVICIO DE LA LEY

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

1905

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1989

DIARIO OFICIAL

1997

DIARIO OFICIAL

Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

IMPO

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES